EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 288 ■ Barcelona—Jueves, 14 de Diciembre de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 9 bis - Teléf. A-830. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, Américas y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

ALMACENES LA PARISIEN

31 - RONDA DE SAN ANTONIO - 31

Liquidación de Abrigos - Saldamos todos los modelos

ABRIGOS señora a 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 125 y 150 pesetas, largo 120 y 130 cm., confeccionados en buenos paños, astrakanes y gamuzas

ABRIGOS niña a 15, 20, 25 y 30 pesetas, preciosos modelos confeccionados en muy buenos paños y gamuzas

COLOSAL LIQUIDACION

DE VARIOS ARTICULOS TARADOS CON MOTIVO DEL DERRIBO DEL LOCAL

Mantas de lana y algodón Más de 5,000 a saldar, 15 por 100 de rebaja del precio de coste

Lote Colosal 3,000 CORTES lana muy superior, ancho 120 cm. valor 20 ptas., corte de 3 metros, ahora **7'50 Pts.**

Abrigos señora, bonito modelo, un poco tarados, largo 130 cm., los liquidamos, ahora a **15'50 Pts.** : **Gabardinas** señora, modelo precioso y buena confección, valor 75 ptas., ahora a **45**

5,000 trozos lana a liquidar. Remate de temporada a cualquier precio

Hay entre los trozos:

1,000 cortes	lana 120 cm., clase muy buena,	corte de 3 mts., ahora	**6** Ptas.
500 cortes	gamuza lana pura, de 16 ptas.,	el corte, ahora	**10** "
700 cortes	paño de 22 ptas., lana pura,	el corte, ahora	**12** "
300 cortes	caballero, muy superiores, de 3 metros,	el corte, ahora	**20** "

GANGAS SENSACIONALES

Mantas algodón para bayetas, a . . . . . **45** céntimos
Mantas algodón mayores a . . . . . **90** céntimos
Delantales hierro, para cocina, muy fuertes, a . **1'50** pesetas
Toallas rusas buen tamaño, media docena . . . **1'75** pesetas
Sábanas cameras confeccionadas, ancho 160 cm. **4'50** pesetas

Piel - Matriz - Vías urinarias - Sífilis - 606
Dr. Ferré Pijuan, Rda. Universidad, 5, pral.; de 6 a 8

Thé o Elixir Pujol
Es el mejor purgante y desinfectante. Desconfiar de sus imitaciones

SUSCRIPCION PUBLICA
de
20.000 Obligaciones Hipotecarias 6 por 100
del
Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.
a 96 por 100

La Sociedad Gran Metropolitano de Barcelona, S. A., fundada en 26 de Mayo de 1921, bajo los auspicios de las entidades: Banco Hispano Colonial, Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima Arnús-Garí, Los Tranvías de Barcelona y Ferrocarriles de Cataluña, S. A., comenzó hace aproximadamente un año la construcción de la primera línea de sus concesiones, cuyo trazado, definitivamente aprobado por la Superioridad, es el de Plaza de Lesseps, Plaza de Cataluña, Ramblas y Granvía Layetana hasta Plaza de Palacio (Portal de Mar).

La construcción se efectúa con gran rapidez y la obra ya realizada permite confirmar las previsiones formuladas en el prospecto de emisión del capital acciones, tanto acerca de la puesta en explotación en 1923, de la línea Lesseps-Ramblas como en lo relativo al coste total que arrojan los presupuestos que sirvieron de base a la iniciación del negocio.

La ejecución de estas obras y la adquisición del material referido han absorbido el capital acciones de la Compañía y, tal como se había previsto en el prospecto publicado al proceder a la emisión de acciones de la Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado en virtud de sus facultades estatutarias proceder a la creación de las Obligaciones hipotecarias a que se refiere este prospecto, con cuyo importe se propone terminar totalmente la construcción y equipo de las líneas comprendidas en la primera concesión de una longitud total de 5.445 metros.

CARACTERISTICAS DE LAS OBLIGACIONES

Esta emisión comprensiva de 30.000 Obligaciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, ha sido creada por escritura otorgada en 20 de Octubre de 1922 ante el Notario de esta ciudad Dr. don Antonio Gallardo y Martínez.

Tienen la garantía hipotecaria del trozo de línea comprendido entre la Plaza de Cataluña y la de Lesseps y la general del Gran Metropolitano de Barcelona, S. A. Devengan un interés de 6 por 100 anual pagadero por cupones trimestrales vencederos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año y se amortizarán en un período máximo de 40 años por sorteos anuales. El primer cupón vencerá en 1.º de Abril de 1923.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Un grupo Bancario formado por la Sociedad Anónima Arnús-Garí, el Banco Hispano Colonial, el Banco de Vizcaya y el Banco Español de Crédito, ha adquirido en firme 20.000 títulos de la presente emisión y los ofrece en una suscripción pública que tendrá lugar por adjudicación irreductible en las plazas de Barcelona, Madrid y Bilbao; atendiéndose los pedidos por orden de recibo y hasta colocación de la partida disponible y cerrándose la suscripción el día 18 del corriente o antes.

El precio de emisión ha sido fijado en **96 por 100** o sean

480 pesetas por Obligación

satisfaciéndose Ptas. 50 al hacer la suscripción y el resto de Ptas. 430 el día 3 de Enero próximo contra entrega de los títulos correspondientes.

Barcelona 14 de Diciembre de 1922.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garí. — Banco Hispano Colonial. Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito.

Carbones Minerales Ingleses

Cardiff llama, Cok de gas y antracitas cobles inglesa

todo para calefacciones, todo granado y cargado con arquilla

DE

JOSE MAIGI

:: PRECIOS MUY ECONOMICOS ::

Almacén y despacho: CALLE VILA Y VILÁ, 57

Teléfono 2368 A

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

Zapatería "A la Parisienne"

CONDE DEL ASALTO, 17

Brodegui oscaria caballero, 14 ptas.
Zapato piel Sra. varios modelos, 10 pts.
Fabricación propia

ASMA **TOS** BRONQUITIS

Un frasco de alivia en el acto **PULMOSAN**

y cura rápidamante, sin perjudicar

EL ESTÓMAGO

FARMACIA LICEO — Calle San Pablo, 1

SARNA

Antisárnico Martí

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias, y

PARLAMENTO, 17

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

RENOMBRADOS CARAMELOS Y BOMBONES

marca «Sole Registrada». De venta en los principales establecimientos de confitería y colmados de Barcelona, Madrid y provincias: **J. BERNABE - BARCELONA** (Proveedor de la Real Casa.)

El Dr. C. Sala Parés ha instalado su CLINICA DE CIRUGIA en la Avenida de la República Argentina, 240, torre, continuando la consulta en su gabinete de la Rambla de Cataluña, número 94.—Teléfono 1,785 G.

Dr. O. CARULLA Vias urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los organos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, 29, entr.

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

Las Ruinas de mi Convento
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, 17.ª de propiedad y abono, a las nueve.—Presentación del eximio artista SEGISMONDO ZALESKY.—Unica representación de la ópera **Boris Godounoff**, tomando parte los célebres artistar Sadoven, Davydoff, Ritch, Kaidanoff.—Maestro: Koussevitzky.—Sabado: **Tosca**, por los eminentes artistas Poli Randaccio, Lazaro y Zalesky.—AVISO: En la Administración del Teatro (calle San Pablo, 1, entresuelo), se despacha en contaduría con sólo el diez por ciento de aumento.

TEATRE CATALA ROMEA

Telefón 3,500 A.—Avui, dijous, a les 5 tarda.—Espectacles per a infants.—El mes joiós, mes atractivol de tots els espectácles **Els pastorets o L'adveniment del infan Jesús**, tres actes i dinou quadres d'en Folch i Torres.—Chors, ballets quadres plástics sardana, cupiets d'en Rovelló (Almeric). Sorprenent apoteossi.—Preus populars.—Nit: Tertulia catalanista. **Al cel mai hi falta en núvol i Les confidencies de Nineta.**—Demá, tarda: La magnífica comedia d'en Pous i Pagés **Primera volada.** Butaques a una pesseta, i a 0'54 céntims.—Nit: **Fanny i els seus criats.** Famosa comedia en quatre actes, éxit d'interpretació i de presentació. — Diumenge, a les tres, el gran exit **El princep blanc.**—A dos cuarts de sis, **Els pastorets.**—Nit: **Fanny i els seus criats.**
Es despatxa a comptaduría

TEATRO TIVOLI - Compañía lírica castellana y catalana
Dirección: **JOSE BERGES**

Hoy, jueves, a las cinco tarde: Primera matinée de opereta y zarzuela a precios populares. Butaca, 2 pesetas.—Entrada, 0 50.—La opereta en un acto del maestro Vives **Bohemios** y la zarzuela en dos actos, música del maestro Rafael Millán **LA DOGARESA** - Nit, a les deu: La revista en un acte **L'OU COM BALLA** i la gatada en tres actes, música del mestre Morera

EL CASTELL DELS TRES DRAGONS

per la senyora Bugatto i els senyor Sagi-Barba, Vendrell, Bergés, Pedrola, etc. — Mañana tarde, a precios populares: **Bohemios, Molinos de viento y Los cadetes de la reina.**— Nit: **L'ou com balla i El castell dels tres dragons.** — Sábado, noche, reaparición de la primera tiple cantante Luisa Vela con la zarzuela **El pájaro azul**, protagonistas: Señora Vela y el señor Sagi-Barba.— Domingo, tarde: **La dogaresa**, por la señora Viladoms y el señor Massanés y **El pájaro azul**, por la señora Vela y el señor Sagi-Barba
Es despatxa a comptaduría. — En aquest teatre ni ha calefacció central.

TEATRE CATALA ROMEA

AVUI! — AVUI! — AVUI! — Tarda

ELS PASTORETS o L'adveniment de l'infant Jesús

El més bell espectacle d'en Josep M.ª Folch i Torres. Tothóm a Romea per veure i aplaudir **ELS PASTORETS**

ELDORADO COMPANIA DE ZARZUELA ORTAS - LEONIS - GALLEGO

Hoy, jueves: tarde, a las cinco: Gran Matinée de Moda. El entremés **¡Ahí va esa mosca!** — Gran éxito en su reestreno de la zarzuela en un acto, tividido en cinco cuadros, original de Sinesio Delgado, música del maestro Lleó,

La balsa de aceite

Exito de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros de los Sres. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música de los Mtros. Bravo y Torres

Amor bandolero

Noche, á las diez. La zarzuela **La balsa de aceite** y el precioso sainete en dos actos, original de los señores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, músicadel maestro Amadeo Vives.

ANITA LA RISUENA

Mañana, viernes, tarde, **La balsade aceite y Amor bandolero.** — Noche, **Pepe Condo.**

GRAN TEATRO ESPANOL

Teléfono 1242 A. — Compañía de VODEVIL Y GRANDES ESPECTACULOS, dirigida por el popular primer actor PEPE SANTPERE de la que forma parte la primera actriz ASUNCION CASALS. — Hoy, jueves, 14 de Diciembre. — Tarde, a las cinco. — Vermouth popular alegre. Entrada y butaca, UNA peseta: **Els polvos del doctor Rivelt.** — Noche, a las diez: El éxito del año

A L'OMBRA DE MONTJUIC

Mañana, viernes, tarde: **Tothom... i ningú paga.**—Noche y todas las noches: La obra del dia. **A l'ombra de Montjuic.**

TERTULIA CATALANISTA - Teatre Català Romea

Avui, dijous, nit: Les noves produccions

Al cel mai hi falta un nuvol | Les confidencies de Nineta

Es despatxen vals: Sombrereria Gili, Hospital, 16, i reliotgeria Mullor, Devallada Presó, 8.

TEATRO NUEVO

Compañía de opereta Victoria Pinedo .·. Luis Ballester

CALEFACCION CENTRAL

Ultima semana de actuación de la Compañía PINEDO-BALLESTER

Hoy, jueves, a las cuatro y media (día de Moda)

Los sobrinos del capitán Grant

éxito estupendo. admirable presentación. 19 nuevas decoraciones, 19. Perfecta interpretación. Emoción interesantes. Sensacional catástrofe de un tren en escena.

Noche, a las diez: El éxito del día,

La reina de las praderas

Popularísima partitura del maestro Guerrero.

TEATRO VICTORIA -

Compañía GISBERT. — Dirección escénica PRADAS. — Maestros directores y concertadores: ROSELLO y CONTI

HOY, JUEVES.

TARDE, a las cuatro y media.

Estupendo vermouth a precios populares

4 magníficos actos, 4

Los dos grandes éxitos de la temporada

1.° La preciosa opereta en tres actos

LA CONDESA DE MONTMARTRE

Reparto insuperable. — Espléndida presentación.

2.° EXITO VERDADERO — EXITO CLAMOROSO

92 representación de la popular revista

PIM-PAM-PUM

con los dos cuadros nuevos

NOCHE, a las diez menos cuarto.

SOBERBIO PROGRAMA. — 1.°

Agua, azucarillos y aguardiente

Deliciosa creación de esta compañía.

2.° 93 representación de la revista

PIM-PAM-PUM

3.° ESTRENO del juguete cómico lírico en un acto, libro de los señores Mascias y López Marín, música del maestro Quirós,

Hagan juego, señores

Reparto insuperable. — Magnífica presentación.

En preparación, extraordinarias y sensacionales novedades.

Para el sábado, cuatro colosales reprisses: **Los vividores, La mala sombra, Las Bravías, Los Charros.**

TEATRO APOLO

-:: Compañía Vallejo, Vidal, Espeitia, Font ::-

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media y por la noche, a las diez menos cuarto.—1.° **El tirador de palomas.** 2.° **La Chicharra.** 3.° **Pablo el pescador,** gran banda de acordeones en escena:—Mañana, viernes, no hay función para dar lugar al ensayo de la **REVISTA NACIONAL** que se estrenará el sábado, día 16.

TEATRO CÓMICO -

Gran compañía dramática castellana **Rojas-Caparó.** Hoy, jueves tarde, a las cuatro y media: 1.° La comedia dramática en dos actos, de Benavente, **Los malhechores del bien** y la tragicomedia catalana en tres actos **La monja enterrada en vida.**—Butaca con entrada, UNA peseta, General, 0'40. Noche, a las 9 y media: 1.° El famoso drama social en cinco actos, de Fola Igurbide **El Cristo moderno.**—2.° La tragicomedia catalana en tres actos **La monja enterrada en vida.** — Sábado, **El conde de Montecristo** y **La expulsión de los jesuitas,** Día 28, dos estrenos.

En este teatro hay calefacción.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia GUELL-TUDELA-ASQUERINO-CORTES. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée de modapopular.— Butaca platea con entrada UNA peseta.—El éxito creciente, el cuento popular escenificado en tres actos y siete cuadros, por don José M.ª Folch y Torres, traducción de don José Borrell,

LA POBRE CENICIENTA (La Ventafocs)

decorado y vestuario exprofeso.—Noche, a las diez: Moda selecta popular.—Butaca platea con entrada DOS pesetas.—La comedia en tres actos

AMOR ES VIDA

Mañana, viernes, tarde, popular: El éxito de la temporada **La Pobre Cenicienta (La Ventafocs).**—Noche: Reposición de la comedia en tres actos de Pablo Parellada

ASI PREDICABA DIEGO

Miércoles, 21 de Diciembre, ESTRENO de la comedia en tres actos, de José Fernandez del Villar

EL CLAVO

Se despacha en contaduría. — Teléfono 4184, A.

TEATRO GOYA - COMPAÑIA MORANO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco a precios económicos. Ultima representación de **La emboscada.** Gran éxito de Morano.—Hoy, jueves, noche, no hay función por celebrarse en el Teatro una fiesta particular. — Mañana, viernes, Gran acontecimiento estreno de la famosa obra de Henry Bersteim. **SANSON**, producción realista de hondas emociones.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736 A

Hoy, jueves, Gran Matinée a las cuatro de la tarde, y noche, a las diez
se representará la fastuosa revista

CRI-CRI

A PRECIOS POPULARES

Mañana, viernes, día 15, ESTRENO DEL NUEVO CUADRO de **CRI-CRI**

IDILIO DE MUNECOS

Nuevo decorado de Deshays y Arnauld. — Trajes nuevos de Max Woldi de París.

TEATRO CIRCO BARCELONES

COLISEO DE LAS GRANDES **ATRACCIONES**

Dirección artística JACINTO SALA

Hoy, tarde y noche a precios populares. — Despedida a Barcelona de los

DERKAS?

Tomando parte las atracciones **Les Robert Roberty, Consuelo Donay y Emilia Práxedes**

El espectáculo principiará con la segunda jornada de **LOS TRES MOSQUETEROS** por **Douglas Fairbanks**.—Sábado y domingo tarde y noche dos únicos del programa, formidables de las colosales atracciones

Los 2 Uldall, Chatam et Cia, Ramper y Trío Libertad

TEATRO NOVEDADES - CIRCO ECUESTRE

Grandiosa compañía de **MR. VENTURA CANNAU**

¡¡¡¡El mejor programa de Circo del mundo!!!!

Hoy, jueves, a las cuatro y media, matinée infantil, y noche, a las nueve y tres cuartos, Gran Moda, extraordinarios programas, debutando 4 notabilísimas atracciones, a: **Jhon Alex Bros**, gimnastas cómicos; **The Hollis**, saltadores a la americana; **Goro y Silva**, originales clowns.

¡¡¡¡Extraordinario acontecimiento!!!!

MR. FORTUNIO

El más intrépido de los domadores con sus feroces

LEONES SALVAJES

magníficos ejemplares de su raza. — Espectáculo artístico y emocionante. — La atracción más extraordinaria del año, presentada por el célebre domador **MR. BRECKERS**

OSOS COMEDIANTES

Osos acróbatas, Osos ciclistas, Osos tanguistas. Además completarán el programa, 12 grandes atracciones, 12. — Mañana, noche, y sábado y domingo, tarde y noche, grandiosas funciones con la presentación de los **LEONES SALVAJES** y los **OSOS COMEDIANTES**

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Hoy, jueves, magníficos programas **A caza de pelos.** — **La tragedia de un pantalón.** — La cuarta y última jornada de la preciosa serie de gran éxito

LA HIJA DE NAPOLEON

y el interesantísimo film

Escalando el cielo, por Tom Mix.

La cinematografía merece nuestros más apasionados elogios. La edición de "Madame Recamier" es buena prueba de ello. Este film honra la industria de un pueblo y patentiza de una manera terminante el amplio conocimiento que se tiene de la técnica cinematográfica.

(De "Excelsior")

ESTRENO HOY JUEVES

en el aristocrático

KURSAAL

Palacio de la Cinematografía

FILM ARTISTICO DEL

REPERTORIO M. DE MIGUEL

LA ARISTOCRACIA DEL FILM

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, Jueves, magníficos programas. Grandes estrenos: **A caza de patos.** — **La tragedia de un pantalón.** El tercero y último episodio de la colosal serie

Los dueños del mar - La tercera y última jornada de **Los tres mosqueteros** y el magnífico film **Escalando el cielo** por TOM MIX

CINE DIORAMA

Programa para hoy: «Bermúdez en el oeste», cómica de risa continua — «Ojo por ojo», por Nazimova. — «Al mejor postor». — «Testamento curioso», deliciosa comedia, por Vivian Martin, del Programa Ajuria.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves. — El Non-Plus-Ultra de los programas. — 5 grandiosos estrenos, **Los dueños del mar,** tercera y última jornada de la serie de sin igual éxito. - **Escalando el cielo,** emocionante película interpretada por el rey de los cow-boys TOM MIX. - **A caza de patos,** preciosa comedia gran risa. **Amor de madre,** magnífica producción francesa, por la eminente artista Miss. Madys. - **Actualidades Gaumont**

Mañana, viernes Gran Moda, monstruoso programa. Domingo noche, estreno del primer capítulo **La reina de la luz,** extraordinaria serie en siete capítulos.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves, insuperable programa de seleccionados estrenos de gran éxito. — Asuntos seleccionadamente escogidos — Siempre las mejores y más emocionantes producciones **Sombras desgarradas,** hermosísima película de emocionante argumento - **¡Bomba va!** graciosísima película de risa continua - **Su fiel criado,** colosal película - **La hija de la ley,** interesante película por Carmel Myers. — Exito enamorado de la superproducción de los **ARTISTAS UNIDOS** — **LOS TRES MOSQUETEROS**

proyectándose la segunda jornada por el incomparable actor **DOUGLAS FAIRBANKS.** — Domingo, noche, estrenos.

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto **Jordá-Moltó.** — Hoy, jueves, penúltimo día del éxito sin precedentes. Succés el mas grande de la temporada **JUANA DE ARCO** o la Doncella de Orleans 4.000 metros, en dos jornadas proyectándose entera la mas grande creación de arte de las ases de la pantalla **GERALDINA FARRAR** y **WALLACE REID** presentación como no se ha visto en película alguna. — Exitos: «Flor marchita» preciosa comedia. — «La cocina musical» gran risa. — Sábado a precios corrientes. — Grandioso estreno del Programa Ajuria «El boxeador» por el gran artista Charles Ray. — Domingo, noche, grandiosa exclusiva «El corazón de una niña» (Repertorio M. de Miguel) preciosísima comedia por la genial artista Alla Nazimova. — Todos al Salón Cataluña para admirar la magistral obra de arte «Juana de Arco». — Mañana, último día.

ESTUDIO CIRERA - Salmerón, 175 (Plaza Trilla) Teléfono 206-G.

CINE DE MODA. — Notable QUINTETO ALSO. — Hoy, jueves, la colosal película del Programa Ajuria, «La desterrada social», interpretada por Elsie Ferguson; de gran éxito, «5,000 dolares a la hora», por Dale Hamilton.—La hermosa película «Por una sonrisa camarera».—«Mafor» cómica de gran risa.— Todos los días grandes estrenos del sin igual programa Ajuria.

SPLENDID CINEMA - NUEVA EMPRESA

Consejo Ciento, 217

CONFORT :: CALEFACCION :: CINE DE MODA

Gran acontecimiento cinematográfico para hoy jueves, tarde y noche LA OLVIDADA DE LOS DIOSES ARTE — LUJO — BELLEZA.— Interesantísima película del Real programa Ajuria ganadora del campeonato celebrado en Madrid por la prensa de aquella capital, interpretada por los ases de la pantalla **Wallace Reid y Geraldine Farrar.** — 5.° y 4.° episodio de la popular cinta **El guante de la muerte** — La preciosísima comedia **La pequeña advenediza** por la conocida Shirley Masen y estreno de la película de gran risa **Fatty tiene la grippe.** continuamente nuevos estrenos del sin rival Programa Ajuria especial para este cine

KURSAAL :-: Aristocrático Salón :-: Palacio de la cinematografía

El salón de más confort de Barcelona. — ORQUESTINA SUNÉ. — Hoy, jueves extraordinario programa con tres grandiosos estrenos, gran acontecimiento de la colosal película de arte **MADAME RECAMIER** exclusiva, asunto histórico basado en episodios e intrigas del Imperio napoleón co, en los torbellinos días de la convención, siendo presidente Barrás, sublime interpretación por la malograda artista Fern Andra. — **Escalando el cielo,** drama de grandes aventuras, por el famoso artista americano **Tom Mix. - A caza de patos** de risa continua, y **Actualidades Gaumont.** — NOTA. Mañana, viernes de seis a ocho se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo próximo. Estreno del grandioso drama de hondo realismo **¿Por qué lo mató?** exclusiva, interpretado por la genial actriz Lucy Doraine.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

HOY. JUEVES. COLOSAL PROGRAMA DE ESTRENOS SELECCIONADOS.

Tercera y última jornada de la emocionante serie **LOS DUEÑOS DEL MAR.** Título: **EL RESCATE.** Grandioso final.

El magnífico film de 2,650 metros **La catástrofe de un pueblo**

La importante película de 1,750 metros **: Escalando el cielo :** por TOM MIX.

La cinta de risa continua **A caza de patos**

Domingo, noche: Estreno del capítulo primero de la sensacional serie en siete capítulos **LA REINA DE LA LUZ.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves. — Todo hermosos ESTRENOS. — Siempre programas selectísimos.

TERCERA ULTIMA JORNADA de la gran Producción americana **Los tres mosqueteros** Gran éxito del incomparable **DOUGLAS FAIRBANKS**

Amor de madre por la bellísima actriz Mlle Madys. | **Desilusión** del Selecto Programa Ajuria, por la eximia Enid Bennet | **Odio sagrado** Segunda última jornada.

La tragedia de unos pantalones, por el graciosísimo BISCOT. — **Actualidades Gaumont.**

Domingo, noche. ¡Gran Solemnidad Cinematográfica! ESTRENOS: La emocionante serie americana de grandes aventuras en 15 episodios **EL CAPITAN KIDD,** la mejor creación del famoso atleta EDDIE POLO. — **TODA MUJER,** bellísima obra, joya del Real Programa Ajuria.

CONCIERTOS

SALA ÆOLIAN - Hijo de Paul Izabal Paseo de Gracia, 35

Viernes, 15 de Diciembre, a las cinco y media, tarde (498 audición), concierto especial de primeras audiciones de obras expresamente transcritas para piano por el

Maestro AGUSTIN QUINTAS

de **Wagner, Bach, Scarlatti, Chopin, y Weber,** tomando parte para la interpretación en piano, el director artístico de la Sala **FEDERICO LONGAS**

Invitaciones como de costumbre.

PALAU MUSICA CATALANA - ED. ERDMANN

Diumenge, dia 17, a la tarda: Concert únic a Barcelona pel famós pianista alemanyi PROGRAMA: Obres de **ECHARDT - MENDELSSOHN - SCRIABIN - TIEGSEN ALKAZA — Larbre de Nadal,** de **Fv. LISZT — Quadres d'una exposició** de **MUSSORGSKY**— Programes i localitats: Magatzem, Unió Musical Espanyola, 113, Portal de l'Angel i condicions especials per als senyors socis de l'Orfeó Catalá

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, a las cuatro cuarto.—Dos grandes partidos de pelota.—Noche, a las diez y cuarto.—Dos interesantes partidos a cesta. Primer partido.—Rojos: **Vicente y Ichazo.**—Azules: **Guruceaga y Salsamendi.**—Segundo partido.—Rojos: **Olaso aga y Martín.**—Azules: **Santi y Palau**

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

CAFE HA-HE - Abajo el infierno con paso al purgatorio
Hay que ver las niñas del relámpago, nuevas en Barcelona.—Ancha, 27. Café servido por señoritas.

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche gran des bailes. — Unico en su género.—D 7 a 9 noche servicio esmerado por 50 hermosas camareras y 150 tanguistas

ILLA - Profesor de **Bailes Modernos.** — Rasidéz y perfección, único que garantiza la **enseñanza.**—15 años práctica y premiado es la mayor garantía.— **Salón** independiente para **lecciones particulares y grupos, a todas horas.** — **Clase general y prácticas de 7 a 9.** — **CALLE PINO, 11, (bajos).**

DIVERSIONES VARIAS

Salida del Teatro a casa BON-TEMPS.— Quintana, número 7.— Restaurant especial PESCADOS, OSTRAS y MARISCOS.—Teléfono 3,541-A.

Aribau, núm. 21 ◆ IZQUIERDA BAR ◆ Teléfono 4070 A
GRAN CAFE-RESTAURANT ESMERADO SERVICIO — PRECIOS ECONOMICOS
VELADAS MUSICALES TODAS LAS NOCHES
Grandes festejos para los días 24 y 25, con motivo de las Fiestas de Navidad

LA PATRIA Cervecería y Restaurant
PLAZA DE SEPULVEDA (esquina a Muntaner).
Teléfono 2044-A
Hoy, jueves, a las diez de la noche, Gran Audición de Sardanas.—Mañana, viernes, de 10 a 12 extraordinario concierto vocal por el barítono señor LEONIS, acompañándole al piano el señor CASTILLO.
¡¡TODOS A LA PATRIA!!
Plato del día: TERNERA A LA CAZUELA.

RESTAURANT DEL PARQUE
REAPERTURA DOMINGO, 17
Nueva Dirección: CARBO (hijo)
Grandiosas reformas en los salones, —Servicio especial para banquetes. — Se reciben encargos
TELEFONO 2160 A

MUSIC-HALLS

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MARQUES DEL DUERO, 60 Teléfono 3929-A
HOY, JUEVES, TARDE Y NOCHE. CONCIERTO POR 80 - ARTISTAS - 80
y el sainete de García Alvarez y Muñoz Seca
LA REMOLINO
Exito de **MARIA AIXALA**
Mañana, estreno de **LA DONA DE TOTHOM**
Consumación por la tarde en platea 1 peseta (días laborables) — De 1 a 3 SOUPER TANGO

MONTE-CARLO EL MUSIC-HALL SELECTO ASALTO, 30 — TELEFONO 4954-A. Director artístico: JOSE THOMAS
SUCCES DE ★ **CARMEN CABALLERO** Cancionista
GRANDES APLAUSOS A ★ **Dora Aragonesita** Cancionista
EXITO - EXITO ★ **EMILIA PRAXEDES** Cancionista
OVACIONES **Mary Navarrito** Bailarina
APLAUSOS **Lina Valery** **Flor de España** **Ramoncita Iglesias** **Julita Carreras** **Mary Sanz** **Pepita Tovar**
Sábado próximo grandes debuts
50 hermosas artistas. 50
25 elegantes tanguistas. 25
Todos los días, después del espectáculo, veladas tabarinescas. —De 7 a 9 Aperitif Dancing, y de una a cuatro de la madrugada Souper Tango en la platea

UNION, 7
Tel. 2212-A

ALCAZAR ESPAÑOL

Grandioso Music-hall

Grandes éxitos de toda la troupe. :—: Sorprendente succés a

ISABELITA Y PASTOR

EVA SEGURA = Granito de Sal

JESUSILLA ARTERO

la mejor interpretación del couplet catalán

En esta semana DEBUT de una estrella nueva en Barcelona de género flamenco

Exito sin precedentes del nuevo SKETT

¡Aquí está la gloria!

El sábado, nuevos y originales números de conjunto

TARDE a las tres y media

Todos los días

de siete a nueve y media

APERITIFF - BANCING

en el elegante FOYER

y de una a tres de la madrugada

EXITO DEL TABARIN

tomando parte la famosa orquesta Tziganes TYNDALL y el insuperable bailarín LUIGI

EDEN CONCERT

Asalto 32 Teléfono 3332 A

Director artístico: FRANCISCO PEREZOFF

HOY, GRAN EXITO

Candelaria Medina

COLOSAL EXITO DE

PILAR ALONSO

bailarina

TABARON SANCHEZ, duos y bailes - **KORSAKOWA Y LORENZI** grandiosa pareja de baile

30 — BELLISIMAS ARTISTAS — 30

NOCHE a las nueve y media

TODOS LOS DIAS a las dos madrugada

Gran Tabarín : Americano :

:: GRANDES :: ATRACCIONES

ORQUESTA CONTINUA

PROXIMAMENTE

GRANDES DEBUTS

CONSUMACION USUAL: RDE, DIAS LABORABLES, 1 PESETA — NOCHE, 2'50 — FESTIVOS, TARDE Y NOCHE, 3 PESETAS

Gran music-hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero, 65

Gran exito de la **REYNON**

APLAUSOS A LA ESCULTURAL **MASCOTA**

ANTOÑITA FUENTES cancionista.

Rubia del Valle || **Antoñita Clave**

GRAN SUCCES DE **Manolita Collado** Decorado propio.—Lujosa presentación

Colosal éxito de la **TROUPE SERRANO** 12 esculturales señoritas

---

CAS

Gran Salón de Variedades

Teléf.° 46,29 A

Marqués del Duero, 100 y 102 y Borrell, 1 y 3

SABADO, 16 DEBUT **Conchita Garzón**

EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA

ÉXITO **SARAH HILDEN**

Rosita París
Noedia
Julita Ruiz

MARIBEL

TARDE: 3 ½
NOCHE: 9 ½

Succés del inimitable **WENCES**

Gran éxito **LOLA DURAN** cancionista

De 6 a 10 Aperitiff-Souper — Tres platos a elegir. 7'50 pesetas.
De 1 a 4 madrugada. — Grandes fiestas taberinescas.

ROYAL CONCERT
MARQUES DUERO, 106

EXITO **LUISA DE TORMES**

Todos los días éxito de la escultural **Pepita Fons**

EXITO **NIÑA UTRERA, PEGUERO** — Y — **CONCHITA CASANOVA**

APOLO PALACE — Gran compañía de opereta, zarzuelas y revista — VALLEJO - VIDAL - ESPRITA - FONT —
Primer piso lujosos palcos - Localidades gratis - Consumación, tarde o noche, 2 ptas. - Entrada libre
HOY gran dancing continuo de 6 a 9 1/2 y de 10 a 4 madrugada. - 2 orquestas: Trío Buena Sombra y Orquestina SANTEUGINI. BUENA SOMBRA Exito del programa. — 35 tanguistas, 35 Plaza del Teatro. — Teléfono 2.241.

Crónica diaria

No involucremos

Si los que piden que las responsabilidades por lo de Africa se extiendan a los políticos lo hacen por amor a la justicia, está bien.

Si lo hacen porque complicando gente y enredando la madeja creen que van a salvar a los que ven su cabeza amenazada, está mal.

A no dudarlo, este y no otro es el juego que se traen los partidarios de la impunidad y de pasar la esponja y decir, a pesar de los veinte mil muertos y los tres mil millones perdidos, que aquí no ha sucedido nada.

Agarrándose a este clavo ya afirmaba un periódico vendido al oro sangriento — amasado con la sangre del desastre— que no había manera de concretar cargos contra político alguno, ni contra nadie.

Ya se defendían los incriminados en el Parlamento, alegando que la culpa del fracaso la tuvieron los soldados que huyeron y el pueblo, que no siente la aventura.

Vayamos por partes.

Si la guerra se hace contra la voluntad de la nación, todos los políticos que han gobernado desde 1909 acá deben ser ejecutados por felones.

Pero nos contentaríamos con bastante menos. Con una fusilada como la de los griegos nos daríamos por vengados.

En fin, cualquiera que sea la actitud de los liberales, a los elementos dirigentes que capitularon y a los que huyeron no les salva ni el "sursum corda".

Podrá o no haber responsabilidades políticas. Pero las militares son tan manifiestas, son tan evidentes, que no es posible dejar de exigirlas.

El mismo ejército debe unir su voz a la del pueblo y demandar justicia.

Una colectividad no puede amparar la incapacidad y la cobardía y debe arrojar de su seno lo podrido y corrupto.

Campaña agraria

EL MITIN DE SAN FELIU DE LLOBREGAT
DISCURSO DE COMPANYS

En el Cine Moderno, de San Feliu de Llobregat, atestado el local, invadiendo el público la galería, pasillos y puerta de entrada, se celebró el martes por la noche un mitin de la campaña agraria organizada por la Unió de Rabassaires de Catalunya.

Hablaron el delegado de San Feliu, Centellas; Ricart, de San Pedro de Ribas, en nombre del Consejo directivo de la Federació; Font y Ferrer de Vilches, de Barcelona; los letrados Durán y Cañameras y Crehuet y el diputado a Cortes Luis Companys.

Los oradores afirmaron la necesidad de que los gobernantes, para remediar la crisis económica nacional, volviesen los ojos a la tierra, traduciéndolo en leyes que hicieran más llevadera la vida del campesino. Pusieron de relieve la gran importancia de la agricultura en la economía nacional y analizaron el problema agro-social, estudiándolo en sus diferentes fases y formulando las conclusiones mantenidas por la Unió.

El señor Ferrer de Vilches hizo una exposición concreta y emocionante de la situación angustiosa de los rabassaires, que pagan una renta a todas luces usuraria. Trató de la organización, que dispone ya de varios miles de ciudadanos, y exhortó a los campesinos para que se sumasen a todas las luchas de ciudadanía.

El señor Ricart, de San Pedro de Ribas, dijo que aun cuando los contratos agrarios tenían diferente modalidad en las regiones españolas, en todas partes había dos elementos, explotados y explotadores, y alentó a los payeses para que acudiesen a la asamblea que deberá celebrarse en Barcelona el día 6.

El señor Durán y Cañameras, con la reconocida competencia que ha puesto de relieve en los distintos actos de la campaña, estudió la situación de los jornaleros, de los rabassaires y de los parceros, analizando por separado su diferente condición social, para proponer las aspiraciones mínimas contenidas en las conclusiones de la Unió, o sea el reparto de tierras incultas a los obreros, con ciertas condiciones para su propiedad; contratos de siembra por el plazo mínimo de veinticinco años; derecho a las mejoras al finalizar los contratos; derecho de redención de la tierra para los rabassaires. El señor Durán dijo que esas condiciones eran el primer eslabón, la primera concesión que tenía imperativos de urgencia.

El señor Crehuet, con fina elocuencia, trató del problema agro-social en su aspecto de justicia social, que es la fórmula solidarizante de todas las conciencias honradas. Puso de relieve que esa campaña no tiene ningún sentido partidista, como es de ello buena prueba la diferente significación de quienes hablan, y evidenció el abandono en que el Poder público ha tenido a la agricultura.

El diputado señor Companys, que fué recibido con grandes aplausos, pronunció un interesante discurso.

Dijo que el movimiento de la Unió de Rabassaires va adquiriendo extraordinaria consistencia, como lo prueban los mitines que se celebran. Mientras todos callaban, hemos nosotros por esos pueblos sacudiendo la pereza y el letargo de los obreros rurales. Es posible que ahora, ante unas elecciones próximas, las gentes se remuevan y se agiten. Pero nosotros tendremos buen cuidado de que no vengan a perturbar y a manchar nuestra recia campaña las ambiciones y los ventajismos del partidismo de clientela. Nosotros queremos sembrar ideas, despertar inquietudes, formar un ideario moral de la multitud cultivadora de la tierra de Cataluña y vamos a soluciones concretas, ordenadas, eslabonadas.

En otros lugares, en otras tierras españolas, el problema agro-social se presenta con caracteres tan agudos que hasta últimamente ha habido derramamiento de sangre. Teniendo la responsabilidad de haber iniciado la propaganda, caería sobre mí la responsabilidad también de que hubiesen víctimas cuyo sacrificio fuese estéril. No me sentiría tranquilo con la cárcel para los demás, o el mauser, mientras yo recogía ovaciones. Hemos padecido hartos desengaños y el recelo ha hecho nido en el alma de la multitud. Pido, no sólo que se examinen nuestras palabras, que se pesen nuestros argumentos, sino que se vea el ejemplo de nuestra conducta en las horas de dolor. Quiero tener pleno derecho a demandar vuestra confianza por encima de pasados desengaños.

El señor Companys ensalza después la agricultura y trató de la propiedad de la tierra. Queremos que la tierra que, por razón natural, es de todos, se dé en usufructo vitalicio a quien la cultiva.

Nosotros luchamos en el terreno de la realidad y presentamos la campaña dentro de las obligadas relatividades. Por esto hemos formulado las conclusiones que ha expuesto el señor Durán y Cañameras.

Cada día es mayor el éxodo rural y ello produce efectos terribles para el país, ya que los jóvenes roban los brazos a la agricultura, fuente primaria de la riqueza de los pueblos. Además, la emigración de los campesinos contribuye a la disminución de la natalidad.

Para intensificar la producción agraria y acabar con el éxodo rural, es menester que se haga una revolución en el régimen jurídico de la tierra. Lo proclamamos así, en el terreno de la concordia, al que queremos acudir; pero no se nos culpe si a esos deseos de concordia se responde con la abstención del Poder público y la soberbia egoísta de los propietarios y nos vemos obligados a hacer tumultuosa exposición de la fuerza que la organización creada podrá movilizar. Sería lamentable que llegásemos a la convicción de que el Poder público no atiende más que a la fuerza y a la amenaza del conflicto y que se nos pusiera en el trance de tener que propagar una huelga general de trabajadores del campo o de aconsejar que se llevasen los frutos, recogiendo y guardándose el producto íntegro de su trabajo. Nos preocupa mucho el deseo de alcanzar la simpatía de la opinión pública imparcial y que todos vean la justicia, ponderación y persistencia de nuestras exhortaciones.

El señor Companys terminó su discurso convocando a todos para la Asamblea del 26.

Fué aclamado.

* * *

El día 17 el señor Companys, con el presidente de la Unió, señor Riera, y el señor Ricart, celebrarán un mitin en Tayá y el mismo día los señores Durán y Cañameras, Ferrer de Vilches y Aragay hablarán en otro mitin en Cervelló.

Es posible que el señor Companys vaya a Vilafranca, permaneciendo allí cinco o seis días para agitar a los agrarios de aquella comarca y atendiendo reiteradas indicaciones de los organismos agrarios de allí.

La secretaría general de la Unió, a cargo de don Enrique Esplugas, calle de la Fuente, número 2, Martorell, mantiene correspondencia con los organismos o grupos agrarios de Cataluña que deseen enterarse de las bases constitutivas de esa Federación, fuerza social importantísima de Cataluña.

Ocaso del "caudillo"

La insignificancia de Lerroux

EL TITULADO JEFE DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES PASA DESAPERCIBIDO PARA TODA LA PRENSA MADRILEÑA : NADIE QUISO DARSE CUENTA DE LA PRESENCIA DE LERROUX EN LA MANIFESTACION DEL DOMINGO : EL PUEBLO Y LA PRENSA PRESCINDEN DEL "APOSTOL DE LA DEMOCRACIA", QUE AMPARO A SANCHEZ GUERRA CON SU SILENCIO EN LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES Y CON SUS PALABRAS EN EL CONFLICTO DE CORREOS Y AL PLANTEARSE LA CRISIS QUE DIO ENTRADA EN EL GOBIERNO AL HERMANO DE LA CIERVA

No ha podido ser más significativa la actitud observada por la Prensa madrileña con respecto a Lerroux. Ni un solo diario ha dado cuenta de la presencia de Lerroux en la solemne manifestación popular del domingo. Con un despreciativo silencio los periódicos partidarios del castigo de los responsables de la hecatombe africana han resellado al titulado demócrata republicano, que después de haber amparado y defendido a Sánchez Guerra, como si la vida ministerial de éste hubiese dependido exclusivamente del jefe de los radicales, pretende pronunciar en Valencia un discurso más para fijar su posición política actual y sacar partido de los liberales.

Los discursos de don Alejandro ya no interesan a nadie. La oratoria de nada sirve cuando no va acompañada de la sinceridad, de la honradez política, de la consecuencia y de la lógica. Lerroux es un buen orador, pero sin prestigio, sin la grandeza de los apóstoles de la democracia que se llamaron Salmerón, Castelar y Pi Margall.

Si Lerroux se hubiese propuesto seguir las huellas de estas grandes figuras del republicanismo español, en la manifestación del domingo le hubiera vitoreado el pueblo, que pudo haberle proclamado su caudillo para realizar la patriótica obra que reclamaba la protesta serena de la multitud. Lerroux se ocultó y calló.

Lerroux no se sintió con fuerzas para arengar a la muchedumbre; se vió desplazado por su propia desviación política; notó que el ambiente no era propicio a su persona; experimentó el frío de la soledad, del aislamiento, y se agarró fuertemente al brazo del "Gallego", su fiscal, su acusador, su explotador y su protector a la vez, y cerrados los ojos para no ver la insignificancia en que estaba sumido, se dejó llevar como un autómata, de la corriente de aquel río humano que sentía y siente en sus entrañas los fuertes latidos de un ansia redentora y subversiva. El pueblo madrileño, que en nombre de toda España pide justicia para todos, no vió a Lerroux, no pudo ver a Lerroux, no quiso verle por no romper la muralla de policías que velaban por la seguridad personal del ex rebelde, ex revolucionario y ex caudillo, que aun se empeña en llamarse y hacerse llamar jefe de los republicanos españoles y aspira a explotar una vez más la buena fe de los radicales barceloneses para exigirles dos actas de diputado: una para él y otra para el "Gallego", su funesto mentor, su Sibila y su Creso.

¡Pobre partido radical! Pudo ser el faro de los republicanos españoles, y ha quedado convertido en instrumento de dos hombres sin idealidad, que dicen siempre: "El partido somos nosotros", imitando la célebre frase de Luis XIV, cuando dijo: "¡El Estado soy yo!" ¡Pobre partido, que ni derecho tiene a designar alguna vez sus candidatos!

Actuación de las izquierdas

«Debe abandonarse Marruecos»

En El Sitio, de Bilbao

Discurso de Marcelino Domingo

La gloriosa Sociedad El Sitio, de Bilbao, que con el Ateneo de Madrid comparte en España la ejecutoria de liberalismo, aprovechó la estancia en la ciudad del Norte de Marcelino Domingo para invitarle a dar una conferencia. Marcelino Domingo aceptó, y ante un público compuesto de abogados, literatos, magistrados, militares y otros elementos representativos de la ciudad pronunció un discurso defendiendo la tesis del abandono de Marruecos.

El éxito fué clamoroso. El salón de actos estaba totalmente ocupado, habiendo entre los asistentes muchas señoras. El presidente de la Sociedad, don Juan U. Migoya, prestigiosísimo abogado de Bilbao, hizo la presentación.

Dedicó grandes elogios a Marcelino Domingo, de quien, sin compartir algunos de sus principios, declaró que era una de las figuras más preclaras de la España contemporánea.

—Hay quien necesita tener un cargo para tener un valor representativo—dijo el señor Migoya—. Marcelino Domingo es lo que es sin cargo alguno. Es de los hombres que en vez de honrarles el cargo, honran al cargo que ejercen. La prueba es que Marcelino Domingo, que no tiene actualmente su acta de diputado, tiene hoy en la opinión pública una gran autoridad superior a la que tenía cuando ocupó un escaño en el Parlamento.

Fué muy aplaudido.

MARCELINO DOMINGO

Cuando Marcelino Domingo se puso en pie estalló una ovación. He aquí la elocuente conferencia que pronunció, la cual fué a menudo interrumpida por estruendosas salvas de aplausos:

—Yo he de testimoniaros a todos, a los que me habéis invitado a pasar por esta tribuna, que honra a quien la ocupa, y a los que habéis tenido la bondad de asistir al acto, he de testimoniaros a todos mi sincero reconocimiento.

SIEMPRE PEDIMOS EL ABANDONO

El tema de la conferencia es, concretamente, "El problema de Marruecos". Tratado por mí este tema, ha de hacerse preferencia directa al abandono de Marruecos. Yo procuraré documentar y afirmar en las palabras que pronuncie esta noche la firmeza de esta posición política, que es convencimiento y bandera de toda una vida pública. No es este momento, en que la realidad de Marruecos ofrece características trágicas; no de ahora: siempre. En momentos en que las tropas españolas tenían en Marruecos acciones gloriosas, nosotros alzábamos nuestra voz en el Parlamento para dirigirnos al Gobierno y decirle: "Aprovechando este momento de honra de las armas españolas, concertemos el abandono de Marruecos". En momentos de quietud, cuando en Marruecos no acontecía nada, cuando pasaban meses y años sin que en Marruecos hubiera un tiro ni una baja, nosotros alzábamos nuestra voz en el Parlamento o en aquellas tribunas del país propicias para ello y de la misma manera nos pronunciábamos así: "Aprovechando esta ocasión, abandónese lo de Marruecos". Quiere esto decir que no es esta una posición movediza, circunstancial, sujeta a las altas y bajas que la campaña militar en Marruecos pudiera tener. Es una posición fundamental que lo mismo se sujeta, que lo mismo se afirma en las horas de gloria que en estas horas dolorosas de desastre. Estamos en Marruecos — dicen quienes consideran nuestra permanencia en Marruecos como un imperativo, como una obligación inexcusable — por una exigencia histórica, por una imposición fatal de los tratados internacionales. ¡No, no!

LOS TRATADOS QUE NO DEBIERON FIRMARSE

Marruecos altera su posición de "statu quo" y comienza a obligar al Estado español pasado aquel momento del año 99, en que un gobernante inglés se dirigió a un gobernante alemán para producir una transformación en Marruecos, asignando a Alemania la parte del Atlántico hasta Mogador y a Inglaterra la parte del Mediterráneo hasta Tánger, concierto que no se realiza porque Alemania, en aquella ocasión más previsora de lo futuro que Inglaterra, se desentiende del compromiso. Pero hasta el anuncio y el propósito para darle a Francia la sensación de que Marruecos va a cambiar su estructura jurídica, y es en esta época cuando Francia se dirige a España para que concierte el tratado de 1902, que acaba por firmarse. Tratado que obliga en principio al hombre que gobierna entonces, a Silvela, hombre escéptico, pecado de casi todos los políticos españoles, hombre que no cree ni en su función de gobernante, ni en la eficacia del Estado que rige, ni en la solvencia del país que gobierna. Silvela, que primero duda, acaba por firmar, y duda, diciendo que no podemos ejercer protectorado porque no hay organismo jurídico a quien proteger, ni guerra, porque guerra de Estado dominador contra pueblo que no quiere dejarse dominar es a la larga guerra que pierde siempre el Estado que quiere dominar; pero acaba por firmar, y aquel tratado, el primero, el de 1902, que un político cualquiera de creencias en su pueblo, de fe en su Estado, de amplitud en las visiones históricas no hubiera firmado, aquel tratado crea el primer compromiso. Primer compromiso que es un error político, porque somete a España a grandes deberes económicos después del desastre económico que para España había representado la última guerra colonial con América. Es un error diplomático porque España concierta este tratado con Francia, olvidando que Inglaterra, por sus intereses en el estrecho de Gibraltar, habría inmediatamente de intervenir cuando el tratado estuviera signado, y es una transgresión constitucional porque el tratado no se da a conocer donde había derecho inexcusable de ser conocido: en el Parlamento.

Este es el primer compromiso, compromiso que puede excusarse; Inglaterra interviene inmediatamente y ya no interviene cerca de España, interviene cerca de Francia y le obliga a Francia, salvando a España, quitando a España, hurtando a España toda intervención, obliga a Francia a firmar un nuevo tratado: el tratado de 1904, tratado en que España ya no aparece tratando como diplomacia de mendicidad, forma en que aparece en el tratado de 1902, sino que ni siquiera aparece y se le cercena la parte de África que se le asignó anteriormente y se le imponen deberes sin su consentimiento y sin su aquiescencia.

En el tratado de 1904, que signan Francia e Inglaterra, a España se le dice que no

podrá artillar desde el Muluya al Sebú; se le dice que no podrá emprender conquistas militares por tierra de Africa; se le dice que por espacio de treinta años tendrá los mismos derechos económicos en el Norte de Africa que tengan todas las otras naciones de Europa, pues las puertas comerciales de Africa son puerta abierta. Pudo España alzarse contra aquel tratado, contando con que tendría a su lado una nación que la sostendría en la posición que entonces hubiera mantenido: Alemania. Y España no sólo no se alzó contra aquel tratado que se firmó sin [illegible] y contra ella, sino que se sometió a las obligaciones que el tratado le imponía. Francia, que firmó el tratado con Inglaterra a condición de que Inglaterra dejara libre a Francia en Marruecos y que Francia dejara libre a Inglaterra en Egipto, formó rápidamente su partido colonista, partido colonista que considera a Africa, no como una colonia, sino como una continuación de Francia, que debía cultivar, que debía explotar, que le debía pertenecer en todas sus posesiones, en todos sus medios de riqueza. Lo advierte Alemania y es el desembarco de Guillermo II en Tánger, dando los tres gritos de que el Norte de Africa no será posesión nunca de ninguna nación determinada de Europa.

Se concierta el pacto de Algeciras, y si en aquel momento hubiera habido otro hombre en el Estado español de visión histórica sensible a las inquietudes del país, conocedor de las posibilidades de nuestra tierra, deseoso de una amplia obra histórica, en la Conferencia de Algeciras el hombre que así hubiera procedido hubiera encontrado elementos suficientes para restablecer el "statu quo" anterior a 1902 en Africa, o para crear un estatuto que diera a España derechos y preeminencias iguales, por lo menos, a los derechos y preeminencias que obtuvieran las naciones más ventajosas en los tratados establecidos sobre Africa. Nada de esto se hizo; España permitió que le cercenasen aún el territorio que le pertenecía y contrajo el compromiso de tener la policía de Larache, de Tetuán y el de tener la mitad de la policía de Tánger y Casablanca.

Vienen después otros tratados: tratado con Alemania, tratado con Francia, hasta que llega en Marzo de 1912 el tratado que Francia firmó con el Magzen y luego en Noviembre de 1912 el tratado que firma España y que fija de una manera definitiva las obligaciones y derechos de España en el Norte de Africa.

EL TRATADO DE NOVIEMBRE DEL 12.

Estos son los compromisos históricos y los tratados que atan; estos son los imperativos insalvables. Tratado del 12: (el de hoy, el de nuestros días, el actual). ¿Francia igual a España? ¿Francia en iguales condiciones que España en el Norte de Africa? ¿Soberanía de España en el Norte de Africa, como soberanía de Francia en el Norte de Africa? Nada de ello. Soberanía es tener derechos políticos; soberanía es tener derechos económicos, es tener derechos diplomáticos. Derechos políticos, derechos económicos, derechos diplomáticos tiene Francia, y los ejerce, sobre su zona del Norte de Africa. ¿Los tiene España? El jalifa, que es el representante del sultán, no puede legislar, no puede gobernar por imperativo propio; ha de ser el Gobierno jerifiano, presidido por el sultán, quien ha de dar las leyes, quien ha de imponer los mandamientos, y ha de ser el jalifa cumplidor ciego, sin derecho a alzarse, el que ha de ejecutar aquellas leyes y aquellos mandamientos que de lejos se ordenan. No hay soberanía política.

¿Hay soberanía económica? Soberanía económica es poder beneficiarse de las rentas, es poder establecer un Banco de Estado, es poder tener monopolios. Nada de esto puede España. El Banco de Estado que en la zona de Africa hay, es el Banco de Estado que pertenece al Gobierno jerifiano; la renta de tabacos, es la renta de tabacos que directamente administrada por el sultán se le otorga al jalifa por medio de delegados especiales; las subastas de obras a realizar dentro de la zona de Africa, son subastas internacionales, a las que pueden concurrir todos los países y que no son afirmadas y mantenidas hasta el momento, no que el alto comisario, no que el jalifa, no que el sultán, hasta el momento en que el residente francés que hay en la zona de Africa otorgue el beneplácito a estas subastas.

¿Soberanía diplomática? Recientemente, cuando Inglaterra concedió la libertad de Egipto, una de las facultades primeras que le concedió fué la de poder entrar en la Sociedad de Naciones, con representación propia. ¿Quién tiene la soberanía diplomática en el Norte de Africa? ¿El jalifa? No. ¿El alto comisario de España? Tampoco. ¿El sultán? Tampoco. Quien tiene la soberanía diplomática en la zona Norte de Africa, lo mismo en la zona francesa que en la zona española, es el residente francés, el único que puede hablar diplomáticamente en nombre de la zona Norte de Africa.

Ni soberanía política, ni soberanía económica, ni soberanía diplomática. Yo, cuando después del desastre de Annual, que habría de haber justificado, en vez de un alzamiento del país contra las razas rifeñas, un alzamiento del país contra la organización de Estado que no supo en trece años someter a disciplina o a civilización aquellas razas rifeñas, después del alzamiento de Annual, que produjo esta dolorosa realidad española, hubo una realidad que representaba para la opinión una afrenta mayor, y era la de que el alto comisario al ir reconquistando las antiguas posiciones perdidas, sustituía la bandera española por la bandera del jalifa, como si la bandera del jalifa tuviera algún valor. Y la bandera del jalifa, que no tiene ni una soberanía económica, ni una soberanía política, ni es siquiera acatada por las cabilas, que no la respetaban, porque el jalifa nunca pudo entrar en las cabilas que España habría de someter, dando la sensación de que representaba dicha bandera un protectorado que no existía, constituyendo un escarnio y una burla a una opinión a la que se creía totalmente engañada, totalmente equivocada o totalmente ignorante de los problemas que a Africa se referían. (Aplausos.)

(Finalizará.)

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Fallecimiento

A la edad de 77 años falleció ayer mañana el cajero de la Mancomunidad de Cataluña y Diputación provincial de Barcelona, don Joaquín Jiménez y Sala.

El señor Jiménez hace 34 años había ingresado en la Diputación, donde al igual que en la Mancomunidad, vino prestando sus servicios con gran celo.

Por su carácter amable se había captado las simpatías de cuantos le conocían.

Al principiar su carrera era don Joaquín Jiménez corredor de Bolsa, fué después cajero de la casa de Banca Antonio Freixa, ingresando después en la Diputación.

El entierro tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde.

Firma de unas escrituras

Autorizada por el notario don Eladio Cochuet, firmó ayer el presidente la escritura de adjudicación a favor del Fomento de Obras y Construcciones de las obras de construcción del trozo primero del camino vecinal de Molins de Rey a Vallvidrera.

También firmó, autorizada por el notario don Isidoro Lafuente, la de adjudicación a favor de don Jaime Jordana de las de construcción del camino vecinal de San Pedro Salavinera a Calaf.

Fotografías

El servicio de Arquitectura de la Mancomunidad necesita fotografías antiguas de los Monasterios de Poblet y Santas Creus que puedan servir para demostrar el proceso de su devastación.

A todos aquellos que posean dichas fotografías se les agradecerá las presten por una corta temporada, remitiéndolas a tal efecto al arquitecto de la Mancomunidad con la fecha aproximada en que fueron hechas.

GACETILLA

Nuestro excelente amigo don Antonio Moreno, administrador de "La Vanguardia", ha tenido la desgracia de perder a su hijo Antonio, joven de 21 años, que por su inteligencia y su bondad se había conquistado el cariño de cuantos le conocieron.

Desde hacía más de un año hallábase Antonio Moreno de la Vega aquejado de la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro. Sus amantes familiares veían acongojados cómo se extinguía lentamente la vida del inteligente y laborioso joven, quien, indudablemente, tenía reservado un brillante porvenir.

En el acto del sepelio, efectuado ayer, recibió el padre del finado inequívocas pruebas de las justas simpatías de que goza en nuestra ciudad. Fué una sentida manifestación de duelo.

Al dolor de nuestro querido amigo don Antonio Moreno, de su esposa y demás familiares del difunto, nos asociamos de todo corazón.

OBLEAS AYORT contra el **REUMA**

Don Daniel Marín ha denunciado que un dependiente al que entregó 275 pesetas para que pagara unas facturas, ha desaparecido con el dinero.

El Juzgado del Oeste ha remitido a la Audiencia el sumario por disparo y lesiones a Manuel Juan.

El hecho, por el que está procesado y en libertad provisional Juan Gil Girbés, ocurrió en la Travesera de Las Corts, en la mañana del día 18 de Septiembre último, en una colisión entre obreros de distintos Sindicatos.

= **Papel para cristales. Archs, 6.**

En la cárcel celular ha fallecido Ramón Moreno Guinot, protagonista del suceso ocurrido el día 14 de Septiembre del año 1920 en la "cola" formada para adquirir tabaco de la expendeduría de la calle de Ginebra, del barrio de la Barceloneta, en el cual halló la muerte un guardia de seguridad, resultando otros tres con heridas graves.

Ayer a medio día fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbará Enrique Cortes Escobedo, de 27 años, casado, habitante en la calle de Alcolea, 55, 1.º Presentaba una herida punzante en el décimo

TOS

PASTILLAS TUBED HOMS
CURAN BRONQUITIS, CATARROS, AGUDOS O CRÓNICOS
VENTA EN LAS FARMACIAS Y EN RONDA S. PABLO, 51 Bis
35 Cts Tubo

espacio intercostal izquierdo, de pronóstico grave, ocasionada dentro del bar denominado La Brema, sito en la calle de Saturni, 17, por un sujeto desconocido que, sin mediar palabra alguna, le asestó la cuchillada.

El agresor, una vez cometido el hecho, se dió a la fuga.

El herido, después de auxiliado, pasó al Hospital de la Santa Cruz.

LA REGULADORA

Cooperativo de Funcionarios — Intervenida por el Estado —

CALLE URGEL, NUMERO 12

Esta sociedad participa a los abastecedores y detallistas de carnes, así como a los dueños de tahonas, que, hasta el lunes 18 del corriente, admite proposiciones para establecer dentro de sus locales y por cuenta y despacho directo de los concesionarios, una tabla de carnes y una mesa de pan.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

En la madrugada de ayer penetraron tres individuos en el domicilio de José Murcia Martínez, calle de la Aurora, 22, 4.º, 2.ª, y después de maniatar a la esposa y a la suegra de aquél procedieron a registrar baúles y cajones.

Los ladrones se apoderaron de 475 pesetas en billetes del Banco de España, 30 en plata y tres sortijas, un reloj y un par de pendientes de oro.

CHAMPAGNES, VINOS, LICORES

Establecimientos Sucursales

DALMAU OLIVERES

Pl. Universidad, 8. Rda. S. Antonio, 1

El Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor Roig, instruyó durante sus horas de guardia 19 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos, entre ellos una mujer y un reclamado por el Juzgado de la Barceloneta.

Le sustituyó el del Sur, secretaría del señor Valls.

OBLEAS AYORT contra el **REUMA**

Ha sido detenido Ramón Badiela a instancias de don Luis Costa, quien le acusa de haberle hecho pedidos por valor de 7,000 pesetas, sin que hasta la fecha se las haya satisfecho.

CHAMPAN **LION** es el mejor.

Esta noche, a las diez, en el Ateneo Enciclopédico Popular Joaquín Maurín proseguirá sus conferencias sobre la Rusia de los Soviets.

En la calle de Vilanova el tranvía número 246 alcanzó a Martín Ferré Noguer, de 40 años, casado, de oficio carretero, habitante en la calle de Puigcerdá, número 33, bajos (Sabadell), resultando con heridas en un pie.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares

El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"En contestación a su telegrama, muy de veras le agradeceré, por convenir así al interés del Gobierno, que tuviera la bondad de continuar al frente de esa provincia, sin hacer entrega del mando, de modo interino, a ninguna otra autoridad, en espera de que se acuerde la designación de su sucesor, que estimo no ha de demorarse. Le saludo."

Nos consta que el general Ardanaz está dispuesto a continuar al frente del Gobierno de Barcelona hasta que le sustituya el que designe el Gobierno.

GRAN TORREFACCION DE CAFES

Nuestra casa es garantía de buena calidad y moderado precio, porque tenemos casa propia en los países productores, que escoge siempre clases buenas, tostamos con la maquinaria más moderna y personal especializado que sólo se dedica a tostar.

Pida muestra y precio de los dos tipos de la ya famosa marca **LA GARZA**

Tipo **Selecto** y tipo ANITA.

Diputación, 41.—Teléfono, 696 H.

Ayer mañana en la calle de Vilamarí, frente al matadero general, le sobrevino un síncope a Emilio Puig Domínguez, de 51 años, casado, habitante en la calle de la Diputación, 16, bajos.

Falleció en el Dispensario de Hostafranchs.

En una fábrica de tapones de San Feliu de Guixols se declaró un violento incendio, ocasionando pérdidas por valor de unas dos mil pesetas.

OBLEAS AYORT contra el **REUMA**

El Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Florensa, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Bonnin Valls, autor del crimen cometido el domingo último en una casa de la calle de Mónach.

Como en años anteriores la Mancomunidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona conceden becas para los que deseen cursar los estudios que se dan en la Escuela de Administración.

La forma de solicitarlas se indicará en la secretaría de la misma (Palacio de la Generalidad) de diez a doce de la mañana, hasta el día 22 del corriente.

=En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digèstión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Asociación de Empresarios de Espectáculos públicos de esta ciudad celebrará asamblea general extraordinaria en su domicilio social (Rambla de Canaletas, 7, principal) mañana, a las cuatro de la tarde, con motivo de la llegada a esta del gerente de la Sociedad Española de Empresarios de Espectáculos, de Madrid, de la que la Asociación Catalana forma parte, a fin de establecer las orientaciones necesarias y definitivas para la defensa de los intereses de las Empresas, rogando, por tanto, a todos los que exploten algún espectáculo, aun cuando no sean asociados, sea cual fuere su clase y categoría y no hayan recibido invitación, se den por invitados a tan importante acto.

= **NEURONAL-TURON** procura el SUEÑO y es el mejor calmante de los NERVIOS.—Venta: Moncada, 10, Farm.

La Asociación de consumidores de fuerza motriz eléctrica de Cataluña ruega a los asociados que no hayan contestado todavía al cuestionario de preguntas se sirvan hacerlo lo más pronto posible para sumarlas a las que se han recibido ya, y al objeto de comenzar cuanto antes las gestiones confiadas por la Cámara de Industria a dicha entidad para conseguir el restablecimiento de los precios que regían para luz y fuerza anteriormente en el suministro de gas y energía eléctrica.

Al propio tiempo se advierte a cuantos industriales se crean perjudicados por la transformación de la corriente de continua a trifásica, lo que lleva aparejado el cambio de lámparas, motores y aparatos de calefacción, que las Compañías pretenden sea por su cuenta, etc., que pueden pasar por la secretaría de la Asociación, plaza de Santa Ana, número 4, 2.º, de diez a una y de cuatro a siete, donde se atenderán todas las reclamaciones.

= **Alquileres baratos,** Cortes, 414. Para guarda muebles y mercancías, Guarda Muebles Barnadas.

La Asociación de empresarios de espectáculos públicos de esta ciudad celebrará una Asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Rambla de Canaletas, 7, principal, mañana, a las cuatro de la tarde, con motivo de la llegada a esta del gerente de la Sociedad Española de empresarios de espectáculos públicos, de Madrid, de la que la Asociación Catalana forma parte, a fin de establecer las orientaciones necesarias y definitivas para la defensa de los intereses de las Empresas; se ruega, por tanto, a todos los que exploten algún espectáculo, aun cuando no sean asociados, sea cual fuere su clase y categoría y no hayan recibido invitación, se den por invitados a tan importante acto.

REVENDEDORES

Saldamos a precio de ocasión

MEDIAS Y CALCETINES

rticulos alemanes: Peines, Tijeras, Collares, adenas reloj, Navajas y máquinas de afeitar Botones presión, etcétera.

RECH CONDAL, 2

En el Salón de Ciento del Ayuntamiento tuvieron efecto el lunes y el martes por la tarde los ejercicios de oposición a plazas vacantes de la banda municipal.

Entre ambas sesiones actuaron veinte opositores ante un tribunal presidido por el de la Comisión de Cultura, señor Barbey, y constituido por el director y el subdirector de la Escuela Municipal de Música y director y subdirector de la banda municipal.

Un público numerosísimo, formado en su casi totalidad por profesionales músicos, presenció las oposiciones, subrayando con manifestaciones de evidente satisfacción los ejercicios de algunos de los aspirantes.

Hoy, a las cuatro de la tarde, y ante el mismo tribunal, continuarán dichas posiciones, correspondiendo actuar a los opositores de trompa, trompete, bugle mi bemol e instrumentos de percusión.

Gorras - Sombreros

Siempre lo más nuevo y barato.

4, Rda. Universidad (cerca Balmes).

De regreso de Madrí, a donde fué para asistir a la bonda de una sobrina, ayer a medio día se posesionó del cargo, con las formalidades de ritual, el alcalde en propiedad, marqués de Alella, cesando en el desempeño accidental del mismo el primer teniente de alcalde, don Enrique Maynés.

Según datos del Cuerpo de veterinaria municipal han sido decomisados en los mataderos, estaciones y fielatos de esta ciudad, durante el mes de Noviembre último, 59 reses de ganado vacuno y 175 fetos, 261 de lanar y cabrío y 10,550 fetos, 24 de cerda y 215 fetos y 30,7[illegible]4 kilos de espurgos y despojos.

Durante el mismo mes han sido reconocidas en las estaciones y fielatos, 12,119 reses de ganado vacuno, 84,426 de lanar, 1,1[illegible] de cabrío y 7,109 de cerda; 136,018 piezas de volatería casera, 30,316 de caza, 21,815 conejos caseros y 132,934 docenas de huevos.

La mortalidad ha sido la siguiente: ganado vacuno, 100; ganado lanar, 298; ganado cabrío, 448; ganado de cerda, 17; ganado caballar, 108, y ganado asnal, 5.

En los mercados públicos, central de pescado, volatería y frutas y en los distritos, se han decomisado 12 kilos carnes varias, 29,683 de pescado, 180 de espurgos y despojos, 534 de setas, 26,675 de frutas y verduras, 22 de embutidos, 30 de sustancias varias, 5 de crustáceos, 1,583 aves y conejos, 106 piezas de caza y 82,969 huevos.

Al margen de una polémica

En contra

Señor director de EL DILUVIO.

Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Con las cuartillas que usted me hizo la merced de publicarme en el número correspondiente al día 1.º de los corrientes, yo no me propuse otro objetivo que el de salir al paso de los "elementos caracterizados" del sindicalismo que "aseguraban" que en la próxima lucha para la elección de diputados a Cortes los sindicalistas, muy resueltos y con vistas a ganar las mayorías, apoyarían determinada candidatura. Para ello aduje algunas razones de orden muy elemental, pues que para demostrar lo contrario a lo que han asegurado los referidos "elementos caracterizados" no había por qué echar mano a la caja de los truenos.

El editorial de EL DILUVIO del día 23 del mes próximo pasado preconizaba el empleo de una táctica, eso es, la intervención en las luchas electorales como procedimiento para resolver los problemas de orden inmediato; y como sólo se refería a la cuestión de procedimiento y para nada rozaba lo fundamental de la C. N. T., ya comprenderá usted que no había caso para que yo entrara a definir ideas y doctrinas y mucho menos para que, de un salto, me elevara al plano de las disquisiciones filosóficas. Por otro lado, estoy convencido de haber conseguido mi objetivo.

Pero la aparición del compañero F. I. Sanz saca las cosas de quicio, ¡y de qué forma, madre mía! Ese "aparecido" soslaya el espíritu de lo por mí expuesto y declara su profunda estupefacción, tal vez porque no he ido a lo suyo. Más, ¿de qué cree que hemos tratado ese amigo?... Por lo que se ve, el compañero F. I. Sanz ha pretendido ver la luna donde sólo ha habido una vela metida en un cucurucho, y a eso no hay derecho cuando se quiere discutir cosas serias y en serio. Y aquí no hay nada serio.

Después del enorme desquiciamiento de todas las cosas, resulta la mar de gracioso hablarnos a los anarquistas de que "gobernar la ciudad, la región o el Estado no se aprende por arte de magia". Y todavía me parece doble tontería echar mano de la no menos tontería del majadero que pudiera haber gritado: ¡A ese no elegidlo, porque es comunista!"

Nada, señor director, que a estas alturas no podemos estar por tonterías ni para tonterías.

Es posible que algún día solicite yo la hospitalidad de estas columnas para hacer exposición de mis ideas, que son las mismas que informan a la C. N. T.; pero entonces no será para hacer el juego de los flamantes comunistas, a quienes dejamos que digan lo que les plazca sin molestarnos en la réplica, máxime desde que los sindicalistas nos enteramos de que los discípulos de Lenin son la "vanguardia revolucionaria del proletariado".

Y ni qué decir tiene que guardamos los debidos respetos a las personas.

Rogándole, señor director, dé publicidad a las presentes líneas, le da las más expresivas gracias y se reitera de usted, atento s. s. q. e. s. m.—**G. Peiró.**

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

Causa por asesinato

Ante el Jurado de la sección cuarta de esta Audiencia empezó ayer mañana la vista de la causa seguida contra Dionisio Argilés Alpuen, Francisco Cascales Vicente, Esteban Sellé Coll y Antonio Blanch, acusados de dicho delito en la persona de Salvador Aguilar Blanco.

Formaban la Sala los señores Rodríguez Pajares, presidente; Casado y Santurio. Representó el ministerio público el abogado fiscal señor Caplín y defendían a los procesados los populares letrados señores Barriobero, Hernández y Homs.

El hecho de autos

El fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

En Badalona se había constituido la Asociación de Sindicatos libres, subordinada en su actuación a los de igual nombre de esta capital, teniendo su centro de reunión en una casa de la calle de Prim, de Badalona.

Como la Unión representaba, en la vida societaria, una entidad opuesta a la llamada Sindicato Unico, los afiliados a éste, por odio a la Unión, en la noche del 29 de Marzo de 1921 dispusieron realizar una agresión mortal contra los asociados de la Unión, ejecutando el plan los cuatro acusados, que se concertaron con otros, a los que la investigación de la policía no ha logrado descubrir, para acechar en las inmediaciones de la casa Centro de la Unión la salida de los socios, apostados en las inmediaciones y protegidos por la oscuridad de la noche se situaron en lugar conveniente para no ser vistos por los que salían de dicho Centro, y cuando éstos habían rebasado el límite de las calles de Prim y de Méndez Núñez, los agresores dispararon las armas cortas de fuego de que iban provistos, causando los efectos de las descargas a Salvador Aguilar Blanco heridas en la región lateral posterior del cuello que le produjeron la muerte, y a Francisco Vilá Olivar dos heridas en la extremidad abdominal izquierda de las que logró curar el 15 de Noviembre del mismo año.

Interrogatorio

Los procesados dijeron que no habían tomado parte en el hecho que se les imputa, que se conocieron en la cárcel y que si ante la policía se declararon autores del hecho fué debido a los malos tratos de que fueron víctimas.

Prueba testifical

Entre el letrado señor Barriobero y el agente de vigilancia don Juan Domínguez Márquez hubo un incidente con motivo de haberle preguntado dicho letrado si había aplicado alguna vez la ley de fuga.

Los restantes testigos no hicieron ninguna manifestación contra los procesados.

A la una y media se suspende la vista hasta las diez de la mañana de hoy en que las partes pronunciarán sus informes respectivos.

Existe gran espectación para conocer el final de este proceso.

Para el jefe superior de policía

¿Es cierto, señor Borrué, que un desaprensivo agente de vigilancia, emparentado con otro policía, hoy jubilado y con residencia en Barcelona, se dedica a cazar incautos lecheros ofreciéndoles, mediante una prima, que puedan vender leche de cualquier clase, sin temer a ser multados?

¿Es, asimismo, cierto que ese "pulcro policía" ejerce a la vez de abogado con despacho, donde resuelve tales litigios?

¿También es verdad, como él mismo lo asegura a sus clientes, que obra de acuerdo con "una alta personalidad de la sección de subsistencias del Gobierno civil"?

¿Cómo se explica el jefe superior de policía que siendo un acto privativo y reservado de un dependiente de la citada sección de subsistencias del Gobierno civil el recoger muestras de leche, pueda saberlo el abogado y policía que responde a las iniciales J. M.?

¿De qué medios se vale el "flamante detective" para conocer los nombres, dirección, fecha en que fué recogida la muestra, cantidad en que ha de ser multado y saber oportunamente el día en que "sus abonados" han de recibir la notificación oficial del Gobierno civil, con toda clase de detalles?

¿Ya ha quedado plenamente probada la responsabilidad en que ha podido incurrir tan digno funcionario de policía y a la vez tan experto abogado, en el expediente que se le ha instruído?

¿No ha habido parcialidad en su formación? ¿Está persuadido el señor Borrué de la calidad del individuo en cuestión o quiere más pruebas?

Nos consta la honorabilidad sin tacha y el celo del señor Borrué, jefe superior de policía, que fué quien inició el sumario, y, fiados en ello, aguardamos conocer públicamente el resultado final de este "affaire".

Comisión Mixta del Trabajo

Próximas a celebrarse las tradicionales fiestas de Navidad, esta Corporación se complace en recordar al comercio detallista y al público en general el horario de cierre durante dichos días, modificado por acuerdo de 4 del actual en atención a que el corriente año la víspera de Navidad corresponde en domingo.

Durante los días comprendidos entre el 21 del corriente y el 5 de Enero, ambos inclusive, los establecimientos de venta al detall podrán permanecer abiertos hasta las ocho de la noche.

El domingo, día 24, víspera de Navidad, podrán estar abiertos todo el día hasta las ocho de la noche.

En compensación, deberán estar cerrados todo el día durante las festividades de Navidad y San Esteban. Asimismo deberán permanecer cerrados el domingo, día 31 de Diciembre.

El día 1.º de Enero, Año Nuevo, podrán estar abiertos hasta la una de la tarde y el día 5, víspera de Reyes, hasta las doce de la noche, concediendo a la dependencia dos horas para cenar.

Los establecimientos del ramo de la alimentación, durante el mencionado período, podrán estar abiertos hasta las nueve de la noche los días laborables y hasta las dos de la tarde los festivos, considerándose como a tales los días de Navidad, San Esteban, Año Nuevo y Reyes.

La Comisión Mixta facilitará cartelitos con el horario a los comerciantes y detallistas que lo soliciten en las oficinas de la Corporación (plaza Real, 12, entresuelo) desde el próximo sábado.

Comentarios optimistas

Turismo ciudadano

Juzgar a los demás, tomándose como centro del Universo y como modelo, es uno de los mayores errores que puedan cometer los hombres. Adolecemos aquí de ese defecto y es que por mucho que nos alabemos de ser un pueblo individualista, en pocos pueblos el corderismo tiene un carácter tan endémico como en el nuestro.

Adoramos la uniformidad, nos disgustan las diferenciaciones. Tenemos un espíritu centralista feroz. Si nos dejaran hacer, cada cual obligaría a la ciudad, a la nación, a adoptar los caracteres de su propia capillita.

Son pocos los que comprenden que la belleza de Barcelona está en su cosmopolitismo, en su diversidad, en sus infinitos aspectos.

La mayoría de los ciudadanos de Barcelona vivimos una vida regular, metodizada. Seguimos cada día, a las mismas horas, las mismas calles; frecuentamos las mismas personas, hojeamos los mismos papeles, comentamos la misma categoría de sucesos, empequeñecemos nuestra vida y la de la ciudad bajo el peso de un formidable y tiránico reloj, nos jugamos cada día, a puesta fija, nuestra existencia en el encasillado de los calendarios. Formamos rebaño con nosotros mismos a través de los días. Nuestras horas y nuestros días van a agruparse en rebaños monótonos en las praderas de la eternidad. Quien se aparta de nuestro tropel es nuestro enemigo.

Amigos, romped de vez en cuando vuestras propias cadenas; aprovechad uno de esos días de sol, que son nuestra riqueza; lanzaos en el torbellino de la ciudad; cruzad barrios que jamás hayáis cruzado; hablad con gentes que jamás hayáis visto; comed en donde nunca hayáis comido; saturaos de espectáculos a los que nunca hayáis asistido; vivid de vez en cuando por un día, en extranjero, la vida de la ciudad.

Sea cual sea vuestra vida, de cada día, aprenderéis a amar, porque comprenderéis que los "demás" también tienen razón.

Viejas querellas

III

El clasicismo

La característica de las corrientes hoy en boga es la preocupación por lo objetivo, por un arte objetivo, y la exclusión de todo cuanto pueda oscurecer, complicar o degradar la pura concepción de una obra. En realidad, su objetivismo se cifra únicamente en la ideación y composición de temas tan absurdos y tan inverosímiles — el cubismo, el futurismo, el dadaísmo, en arte; el simbolismo, el expresionismo y los caligramas, en literatura— que, por lo mismo que lo son, no llegan ni siquiera a rozar nuestra sensibilidad. A lo sumo, halagan nuestra inteligencia o nuestra vanidad, sin satisfacerlas.

En el fondo, se trata de una reacción contra el llamado "mundo interior". Reacción, a mi juicio, equivocada, puesto que sistemáticamente trata de olvidar o de desconocer en el hombre el elemento más noble, padre de toda originalidad: el espíritu creador.

Por mi parte, fiel al principio de integridad psicológica, considero que al lado de ese mundo exterior existe el microcosmos de nuestra mente; que junto a lo real, a lo objetivo, se levanta el cristal a menudo aberrante de nuestra fantasía con todas sus adquisiciones y sus iluminaciones; que al lado de la imagen que va de fuera a dentro coexiste la imagen que se proyecta, pura y excelsa, de dentro a fuera. Creo también que si un día cupo decir que sólo sabemos lo que recordamos, cabe también, y con mejores derechos, afirmar que recordamos lo que sabemos, y ello, tanto por virtud de la voluntad activa y presente de la conciencia, como por aquella otra voluntad misteriosa, no menos activa, del subconsciente, cerrada al vano curioseo de aquélla, y que, al decir de Gourmont, constituye un mágico y eficaz auxiliar que "dans la piscine secrète de la memoire jette souvent ses filets". Creo, además, que el factor emotivo, que yace, no a flor de piel, sino en lo más recóndito de nuestra psiquis, interviene siempre, a despecho de nosotros, en la elaboración de todas nuestras creaciones, aun de aquellas en que más libres nos consideramos de su influencia, y a veces incluso se yergue despótico, con su voz sollozante y sus clamores absurdos, ciego y sordo a los hábiles consejos y a las sutiles añagazas de la razón. Finalmente, entiendo que al lado de aquellas concepciones claras, ordenadas, previamente dispuestas en la mente, que eran el privilegio de Goethe, caben los desbordamientos, los estados emocionales más intensos, las inspiraciones súbitas e inesperadas, las sorpresas y los desvíos involuntarios de la obra en gestación o en curso de desarrollo.

Lo que antecede está dicho para demostrar que aquella actitud clásica, todo limitación, claridad, ordenamiento, dominio, no es virtud fácilmente asequible, ni siempre es humana y artísticamente deseable. Y que las actuales tendencias, que se creen avenidas con los dictados clásicos, no brillan precisamente por aquella cualidad que es en el clasicismo uno de sus galardones más preciados: la claridad.

FRANCISCO SUSANNA

La última reñada de Sánchez Guerra

Habíamos comentado en otros artículos las arrogancias absurdas del jefe del partido liberal-conservador. No es necesario que volvamos a repetir aquí todos los desaciertos, las pedanterías y las quijotadas que hacen de este gobernante el hombre más inepto y más peligroso en el Poder. Vamos tan sólo a comentar ligeramente su última torpeza.

Como se recordará, en un artículos que publicamos el 10 de Septiembre último, con el título de "La gran hazaña", dijimos lo siguiente: "Si su hazaña (hablábamos de Sánchez Guerra) hubiese sido en otro país, es seguro que este "gran hombre público" no las tendría todas consigo, porque sabría que tras de sí vendría otro Gobierno, que le pediría responsabilidades del uso que hubiese hecho del Poder. Pero en España no hay temor a eso. En España, mientras se haga desde arriba o al amparo de los de arriba, se puede impunemente cometer toda clase de atropellos, en la seguridad de que no vendrán otros a pedir responsabilidades. Este es el mal. Si a cada formación de un gobierno se pidiesen cuentas al Gabinete anterior del uso hecho con el Poder, es seguro que nuestros gobernantes, antes de apelar a medios tan violentos e inauditos, meditarían muchísimo lo que habían de hacer y no se aventurarían en quijotadas, que son el desquiciamiento de España".

Después de publicadas estas líneas, hemos visto que la opinión pública se levantaba para pedir responsabilidades por la hecatombe de Melilla, no tan sólo al elemento militar, sino también a los gobernantes que hayan tenido en ello alguna culpa. ¿Y cuál ha sido la actitud del ex presidente del Consejo? Una actitud notoriamente partidaria de la impunidad. Esta actitud se comprende fácilmente. Sánchez Guerra no podía hacerse solidario de la propuesta de exigir responsabilidades, porque esto sería sentar un precedente para que mañana un nuevo Gobierno le exigiese a él también responsabilidades por el empleo del Poder. ¿Y cómo iba a defenderse entonces de los muchísimos cargos que sobre él pesan? ¿Cómo iba a explicar sus desaciertos y sus abusos?

Ante la insólita dimisión que hizo en pleno Congreso, toda a Prensa de España se manifestó sorprendida, estupefacta. La opinión pública participó de este asombro. En las columnas de muchos diarios se leyeron censuras para tan inusitado proceder, y en general se achacó éste a la impulsividad del ex presidente. Pero ¿quién puede creer que esta dimisión fué motivada por la falta de respeto de la Cámara al Gobierno? ¿Cómo aceptar esta excusa, sabiendo que nuestro hombre ha gobernado siempre riéndose del respeto de la Cámara y del sentir de la nación? ¿Puede aceptarse semejante cosa al día siguiente de resolver una crisis parcial? Indiscutiblemente, no. La actitud de Sánchez Guerra fué originada por la cobardía, por el miedo a las responsabilidades. Hasta el último momento esperaba ganar la partida de la impunidad, y sólo cuando vió que el apoyo a esta pretensión desde el Poder causaría una revolución, fué cuando se decidió a abandonar éste, para prestar su apoyo desde los escaños. La batalla dada desde arriba le representaba la execración del pueblo, mientras que dada de a otra forma no dejaba de ser más que una de tantas cuestiones parlamentarias. Su actitud está, pues, bien clara.

¿Y que pensará ahora la opinión de un gobernante que procede de esta forma?

ANTONIO ESTEVEZ PADIN

¡Basta ya!

A un señor..... y a muchos

Firmada por "Vivo Machacón" hemos recibido una carta acompañada de trece cuartillas descomunales, primeras de una serie, en la que se nos ruega les demos publicación. La carta, cosa rara, viniendo de donde viene, no trae ningún insulto ni grosería; las cuartillas son un alegato vulgar, rutinario, en pro del espiritismo, en las cuales se copian páginas enteras de Allan-Kardec, sacadas de sus obras "Libro de los espíritus" y "Libro de los mediums".

La publicación de originales es de la competencia exclusiva del director; pero, aunque fuera de la mía, no las publicaría. Ya he dicho que creo, y de aquí no me apea nadie, que nuestro periódico no puede convertirse en un órgano de propaganda o de controversia espiritistas. Al menos, ese es mi parecer.

Cuando yo publiqué el año pasado mi artículo "El espiritismo que yo he visto" (29 Diciembre), estaba, si no a partir un piñón, en muy buena armonía con los espiritistas. Pero aquel artículo cayó sobre ellos como una bomba; desde entonces me negaron el agua y el fuego y me pusieron en sus aquelarres y conventículos a los pies de los caballos, precisamente en sitios donde yo no podía oirlos ni defenderme. ¡Vaya una nobleza y valentía!

Por lo visto, estos señores hubieran querido que yo, haciendo traición a mi conciencia, dijera que había visto inmensas maravillas y fenómenos y que había hablado con los muertos tú por tú y de silla a silla. Tendría gracia que yo, que perdí una situación brillante y un porvenir más brillante todavía por no querer hacerme cómplice y solidario de ciertas teorías y enseñanzas de la Iglesia, me hubiera vendido a las ridículas jerigonzas de los traficantes en cadáveres, que van y vienen al capricho de cuatro desocupados que los invocan. Los señores espiritistas creen y afirman que todo hombre culto, decente y honrado es espiritista y todo el que no lo es, un sinvergüenza, un canalla y un adoquín. Se creen los superhombres, los depositarios y los monopolizadores de la verdad absoluta, de la virtud y del talento, y no dejan ni una migaja para los que no van en su compañía.

Ya sabemos que hay un número determinado de sabios inscritos en el espiritismo; pero también es cierto que hay millares de ellos que no creen en él, a pesar de haberlo estudiado. El mismo gran Carlos Richet, en su "Tratado de Metapsíquica", que publicó el año pasado, afirma "que todos los fenómenos del mediumnismo se pueden explicar sin recurrir a la hipótesis espiritista". Lo mismo había dicho años atrás el doctor Maxwell en su libro "Les phenomenes psichiques".

El subconsciente y la exteriorización de la sensibilidad y motilidad de los mediums nos da la clave de estos fenómenos, sin recurrir a los muertos. Como ha dicho también el gran Richet, "hay una incertidumbre completa acerca de las teorías corrientes que los explican".

Los señores espiritistas creen también que todo aquel que no figura en cualquiera de sus centros, conventículos y capillitas, que son tantos como las arenas del mar, no sabe una palabra de todas estas cosas y le miran con el despectivo desdén de un analfabeto. Pues están en un error, al menos por lo que a mí toca. Conozco a fondo los libros que tratan de estas materias, que he leído y releído, no en fragmentos, sino en su lengua original, pues poseo tres idiomas, y no hay un editor europeo que se dedique a la publicación de esta clase de libros que no me dé cuenta de ello apenas salen a luz, lo cual indica que saben que me gustan y que los "compro". Poseemos sobre estas materias obras tan admirables como recientes, algunas de ellas carísimas. Esto nos pone en condiciones de saber lo que decimos y de no ignorar lo que llevamos entre manos.

El espiritismo no es una religión, ni lo ha sido jamás, aunque haya espigado en el campo cristiano, budista, egipcio, etc., y haya pretendido hacer un espiritismo evangélico. La Iglesia ha estado siempre ojo avizor sobre esta materia y ha condenado sin vacilaciones al espiritismo cristiano, que ha tenido muchos defensores y partidarios, y los tiene aun hoy día, como aquel famoso periódico "La Cabaña", cuyo primer número apareció en Barcelona el año 1887 y que se titulaba "publicación filosófico-espiritista esencial, defensora del deísmo y cristianismo verdad". Sobre este punto pudiéramos escribir largo y tendido; pero lo cierto, lo indubitable es que el espiritismo está condenado por la Iglesia como una herejía y sus miembros excomulgados, estando en el "Indice" de Roma como prohibidas todas las obras que se han publicado sustentando esta mezcolanza.

El espiritismo no es un sistema filosófico, sino un cuerpo de doctrina, la "tercera revelación", como decía Allan Kardec; es, a lo sumo, una doctrina, una teoría, sujeta a innumerables errores y contradicciones, como se deduce de ciertas pretendidas comunicaciones con el más allá y de lo que han dicho sus mediums más renombrados.

Si polvo levantó nuestro artículo "El espiritismo que yo he visto", nuestros comentarios a los líos delictivos de la familia espiritista Iñigo-Capdevila han promovido una verdadera tempestad. Han caído sobre mí como jauría de perros rabiosos, como si yo tuviera la culpa de lo sucedido en Santander. Yo, como todo periodista que quiere cumplir bien con su deber, ando siempre tras el tema de actualidad, buscando de un modo especial el más ameno y el más interesante. Surgió lo de los espiritistas de Santander y les puse los comentarios que juzgué oportunos. Yo no he inventado nada y hablé de aquello como otras veces hablo de un torero, de un fraile, de una cupletista, de un político, etc., etc. El que quiera documentarse bien sobre este asunto, lea la Prensa santanderina, de un modo especial "La Atalaya" y "El Cantábrico", desde el 15 de Noviembre hasta el 27 o 28 del propio mes.

Se ha querido decir, para atenuar algo el escándalo, que la familia Iñigo no era espiritista; pero ellos han declarado que sí, y espiritistas eran todos sus métodos y prácticas, y así lo han corroborado el juez, los testigos y las mismas víctimas, los hermanos Caso.

¿Que este suceso ha favorecido muy poco al espiritismo? Es claro; pero yo no tengo la culpa. Me he limitado a comentar un "hecho".

¡Basta ya, pues, de tal tema! Y con estas líneas quedan contestados todos cuantos han metido cucharada en este asunto directa o jesuíticamente. Dejémonos de espiritismo, para uso de criadas y porteras. Queremos algo más. Y, sobre todo, una relación de los médicos, abogados, escritores, hombres de ciencia, químicos, ingenieros, etcétera, que figuran en las listas del espiritismo barcelonés. ¿A que no nos la dan?...

FRAY GERUNDIO.

Rómulo S. Rocamora
ABOGADO
R. Cataluña, 105, oral., chaflán Provenza
Teléfono 21-91-G.

¡EMBELLEZCA SU CARA!

Sin arrugas, sin granos, sin curvas impropias que la afean. Un rostro bello matizado por un tinte de suavidad sonrosada atrae todas las miradas y seduce. El tratamiento L'AIGLON no ocasiona la menor incomodidad, ya que acciona durante el sueño. La cara es el espejo del alma. ¡Sea usted bella!..... Pida folleto a
INSTITUTO ORTOPÉDICO Sabaté y Alemany, Canuda, 7, Barcelona

La Pía Almoina de Lérida

SIEMPRE SE HAN MALGASTADO LOS RICOS EL DINERO DESTINADO A LOS POBRES :: PERO HOY ES INTOLERABLE YA QUE SIGA, AL AMPARO DEL ESTADO, ESTE CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

En el artículo que publicamos el día 29 del pasado mes poníamos de manifiesto cómo una fundación benéfica, cuyo objeto originario había sido dar alimento a los pobres, se había convertido, gracias a una que estimamos ilegítima aplicación, en motivo de jolgorio y diversión de ricos, sirviendo sus rentas para que se les construya un campo de juego que su condición de mísera avaricia no les había permitido costear de su propio peculio. Y que para dorar al Estado la píldora, el caciquismo, siempre voraz, se había valido del Claustro del Instituto con la excusa de un campo escolar que, de todas maneras, sólo podrá servir para los ricos, como se demostrará otro día, pues nos hemos proporcionado datos suficientes para ello.

Pero para proceder por partes, y como ya anunciábamos en el referido artículo, nos proponemos hoy exponer la "jettatura" que de tiempo inmemorial pesa sobre este infausto legado, del cual jamás fueron los pobres los beneficiados principales.

El origen de la Almoina es, hoy por hoy, anterior a todo documento conocido, pues si bien se sabe que el primer obispo de Lérida, después de su reconquista por Berenguer IV, adjudicó la décima parte de los diezmos, primicias, defunciones y frutos de todas las cosas que le habían sido concedidos por dicho soberano y aun la de las que en lo sucesivo se adquiriesen, y además la décima parte también de todas las cosas muebles o semovientes que obtuvieran los novicios de la Iglesia leridana, a este fin, es lo cierto que al hacer esta adjudicación ya se nombra la Almoina como algo sustantivo y propio, como entidad existente cuyas rentas tienden a asegurar dicha importante adjudicación... y cuya segunda parte es seguro que no se cumplió.

Fué aumentada por donativos particulares, todos tendiendo siempre a favorecer, bien a un determinado número de pobres, mediante raciones que señalaban, bien a determinados individuos necesitados, cuya indicación expresa se hacía en la donación, pasando a sus sucesores, pobres; seguramente que a cambio de algún importante servicio rendido ya al donante por el beneficiario.

Estaba encargado el obispo de su administración y es inútil decir en qué extraña forma fueron repartidas sus rentas, en el transcurso de los siglos. Baste decir que ya el obispo, ya el Cabildo en su lugar, ya cualquier otro delegado, acostumbraron pronto a considerar estos bienes no como privativos de los pobres, sino como propiedad, a su arbitrio.

Desde luego sería pueril suponer que ello no constituyó, en el mejor de los casos, una gran arma de dominación de las conciencias, cuando hoy mismo, y una institución fundada en nuestros días, al amparo de los Poderes públicos, como el Instituto de la Mujer que Trabaja, se atreve a hacer la distinción de hijos legítimos e ilegítimos para creerse en el deber de dar socorro a aquellas de sus asociadas que se encontraran en el trance de dar a luz. ¡Si esa vergüenza se da en nuestros días, negando un socorro que anticipadamente se ha pagado la propia interesada, precisamente en el caso que tiene que serle a ésta más necesario, por el abandono en que seguramente la dejarán las preocupaciones de sus semejantes, qué no ocurriría entonces!

Para nada, pues, nos referiremos a tal caso, dándolo por excesivamente supuesto.

* * *

Ejemplos de la "jettatura" a que hemos aludido son los siguientes casos, conocidos documentalmente, y ocioso es decir que ocurriría casi siempre lo mismo, o cosa peor, aunque no nos haya quedado rastro documental para demostrarlo. Sobra, sin embargo, con lo que se dirá.

La casa de la Almoina era el claustro de la antigua Seo, así que fué construída. Anteriormente, no existiendo más que la nobleza, que se ocupaba de la guerra y de sus cacerías y correrías de toda suerte; el clero, que poseía bienes cuantiosísimos y vivía suficientemente holgado para preocuparse de los pobres innumerables, que debían representar no pocas veces un peligro; los hombres libres, que bastante harían con ganar trabajosamente la vida, tomadas como estaban todas las posiciones por las dos clases anteriores, y los siervos y esclavos, a los cuales no había sabido o querido redimir la Iglesia, con todos sus pujos de cristiana fraternidad, hay que suponer que la Almoina tendría su asiento en el convento donde vivían como regulares los canónigos y quizá el obispo, en el ardor religioso e ingénuo de los primeros tiempos post-apostólicos... pronto abandonados por la Iglesia.

No sólo se constituyó el fondo de la Almoina con las raciones señaladas por clérigos y laicos en profusión (aparte de las décimas antes apuntadas), sino que incluso le fueron adjudicadas importantes y numerosas fincas que se señalaron como albergue de los pobres o como rentas a satisfacer necesidades de los indigentes.

Más de 200 pobres recibieron diaria alimentación, sin contar los gastos de administración, que se deducían por anticipado, y cantidades sobrantes, que se invertían en compras de bienes con que aumentar tan rico patrimonio.

En la actualidad, si hubieran sido medianamente administradas esas rentas, no hay duda que pueblo alguno contaría con un capital semejante para atender a todo género de necesidades sociales, no satisfechas ya con fondos públicos, como Lérida.

Pero, ¿fueron administrados con tolerable honestidad esos bienes de los pobres, en manos de la iglesia leridana?

Según notas históricas publicadas y los documentos con que acudieron a los Poderes públicos, el Cabildo, el Ayuntamiento y la Diputación con motivo de un pleito que ahora no nos interesa, ya en el siglo XV aparece el vicario general y el Cabildo aplicando catorce raciones de los pobres al organista de la catedral y a los monaguillos. Esto apartó, sin duda, el interés público de la santa costumbre de hacer legados, pues a partir de esta época, dejan de hacerse, sabiendo que no serán, sin duda, aplicados a fines puramente benéficos.

En el mismo siglo contribuye la Pía Almoina a los gastos comunes de la Iglesia y a mantener síndicos en Roma y otras poblaciones, a enviar delegados o diputados a Congregaciones de provincias, a Concilios, Cortes, a visitar en su lugar de origen a los obispos electos para acompañarles a Lérida, pagar procesiones, presbiterados, etc., etc.

Se "pierden" rentas y se entregan raciones por anualidades a curas, monjas y frailes... y a los pobres que los parta un rayo.

El escándalo llegó a tal grado que el propio Cabildo, en el siglo XVI acordó, quizás tras reclamaciones peligrosas, que se volviese a entregar a los pobres raciones de tres dineros diarios; pero pronto la codicia del Cabildo volvió a las andadas.

A principios de dicho siglo empezaron los propios canónigos a hacerse adjudicar raciones para sí, lo cual duró, con ciertos lapsos de tiempo, en épocas de guerra, hasta el siglo XVIII, muy avanzado.

Desde el propio siglo se empezó también a pagar sermones de Cuaresma, a hacer **regalitos a las personas de quienes esperaba la Iglesia gran protección,** a beneficiar a ciertos bachilleres que leían las "catedriles", a contribuir a gastos de la ciudad, evitándose el tener que pagarlos de su bolsillo los canónigos; a rescatar cautivos, reparar conventos e iglesias, confeccionar ornamentos sagrados... ¡todo menos lo que propiamente le correspondía a la Pía Almoina, que era la alimentación y cura de los pobres!

Después, llegó el Cabildo a dedicar cien ducados de esos pobres, anualmente, a costearse la capilla de música de la catedral.

Pero aún hay más. El año 1704 se ordenó **una caridad** de cien doblas al rey.

A partir de esta fecha, se pagan obras de la nueva catedral, raciones del seminario y del Cabildo, y, finalmente, viene el tristemente célebre obispo Galindo, cuya audacia llega a extremos indecibles en lo de la administración de la Almoina, como confiesa con ciertas reticencias el mismo Poder público al resolver las alegaciones a que antes nos hemos referido.

Las leyes desamortizadoras quitaron de tan malas manos esos bienes, tan torpemente manejados por el clero catedral. ¡Ya era hora!

* * *

¿Se puede, pues, tolerar que hoy, al amparo del Estado, se cometa con parte importante de esos legados, **pura y exclusivamente para los pobres,** la ignominia de que ni un sólo céntimo sea dedicado a los menesterosos?

Por algo dijimos en nuestro anterior artículo que para este viaje no valía la pena de quitarlos de las manos pecadoras del clero.

Los estudiantes seminaristas y los monaguillos pueden ser pobres, al fin, pero los profesores del Instituto y sus alumnos aseguramos que no lo son. Y menos los "sportmens" que utilicen, cuando esté construído, el ¡Hipódromo! que dicen va a figurar en ese famoso Campo de Juegos o Escolar para diversión de los... pobres de civismo y caridad.

¡Mientras los verdaderos necesitados andan huérfanos de enseñanza primaria y de cocido!

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Esta madrugada unos ladrones han intentado robar la caja de caudales de esta Administración de Correos, penetrando con una llave falsa dentro la Administración y tratando de violentar la caja con varias herramientas y un gato de hierro que dejaron clavado en los hierros de la caja.

Gracias a la vigilancia del administrador, que vive en la propia Casa de Correos, los ladrones no tuvieron tiempo de acabar de abrir la caja de valores. El administrador al oír el ruido que hacían los ladrones violentando la caja, se armó de un revólver, y después de llamar al vigilante, penetró en la Administración por una puerta de escape. Los ladrones entonces se fugaron, abandonando todos sus útiles de robar, útiles que han sido recogidos por la guardia civil.

— El recaudador de contribuciones anuncia que durante los días 14 y 15 del corriente se procederá al cobro con apremio de primer grado de los recibos atrasados del pasado trimestre.

— En el sorteo de diez obligaciones del Instituto Pedro Mata salieron premiados los números 111 al 120, de las referidas obligaciones de la primera emisión de dicha Sociedad, títulos que serán canjeados en metálico en el Banco de Reus.

— Para el próximo día 15 se anuncia una conferencia en el Centre A. de D. del C. i de la I., a cargo del diputado provincial don Jaime Bofill, quien disertará sobre el tema "El recobrement de Catalunya".

— Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Tarragona, don Andrés Segura. El gobernador civil ha dimitido también de resultas del cambio de Gobierno, habiéndose hecho cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Montserrat.

— Con el estreno de "Ramo de locura", comedia de los Quinteto, debutará en el teatro Bartrina el día 21 la compañía de declamación castellana y catalana de la primera actriz María Fortuny, compañía que actuará en dicho teatro hasta Reyes.

El corresponsal

El marqués, el banquero y el poeta

(Cuarta y última carta abierta)

Mi paciente amiga: no pensaba yo extenderme tanto en mis comentarios respecto a sus tres adoradores de usted; pero, a veces, el hombre propone y la pluma dispone, sobre todo cuando, como vulgarmente se dice, hay mucha tela que cortar y ni en una sesión ni en dos es posible dejarla toda bien cortada.

El poeta, no sólo ha merecido, según ve usted, capítulo aparte, sino que, además, no ha tenido bastante con un capítulo, como sus dos rivales.

Procuraré rendirle un culto fervoroso a la concisión en el resto de los considerandos fundamento de su sentencia de muerte, a fin de que me quede el espacio preciso para aconsejarle a usted con quién debe casarse, ya que, de sus tres adoradores, le aconsejo que no le otorgue su mano a ninguno.

El poeta, amiga mía, hemos convenido—cuando usted no me ha replicado es que está conforme — en que tiene alma de "nuevo rico", es decir, en que se parece, más de lo que pudiera figurarse un observador superficial, al hijo del banquero, y en que, por añadidura, las riquezas de que se ufana no son, ni con mucho, tan grandes como a él se le antojan, lo cual hace doblemente cómica su hinchazón.

Sólo este parecido moral con el plebeyo hijo del Fúcar y esta tartarinesca desproporción entre su orgullo y lo que le sirve de base bastarían para que usted — tan distinguida y tan irónica — le rechazara, a nada que meditara sobre ellos, por poco señor y por bufo; pero no tan sólo es rechazable por ambas feas cualidades, sino también por algo que toda mujer, exquisita o no, debe tener muy en cuenta si quiere ser feliz, y un hombre así aspira a su mano. Me refiero a lo que pudiéramos llamar "indomesticabilidad trascendental".

Esta especie de enfermedad la padecen algunos grandes hombres. Unos se casan y le hacen pasar la pena negra a su mujer; otros, menos crueles, optan por no casarse, y, como el filósofo Kant, le confieren el sacerdocio del hogar a un ayuda d ecámara, si su afición al aislamiento les veda vivir en una casa de huéspedes.

Mas hay muchos "indomesticables trascendentales" que no son grandes hombres, aunque creen serlo. Y estos, cuando no se resignan a vivir célibes, le amargan la existencia a la infeliz hija de Eva con quien comparten el tálamo, sin que el sacrificio de la pobre tenga siquiera, como el de las mujeres de los grandes hombres efectivos, una glorificación ulterior.

Gentiles lectoras de "Los Jueves de Fémina": si queréis que vuestras bellas manos dejen en vuestro pañuelo, vuestro abanico y vuestros guantes lo que llamó un poeta "el eco de un perfume exquisito", si queréis que vuestra carne blanca sea émula, en fragancia, de las flores más fragantes, usad los jabones, cremas y esencias de la PERFUMERIA FLORIAN, cada día más de moda.

Ese sería su porvenir de usted, hija mía, si "nombrase su futuro" al poeta.

"Homero" padece — ¿quién lo duda conociendo su prosa y sus versos y sabiendo que juega a las prendas "en superhombre" y habla con desdén hasta de Sócrates? —, "Homero" padece una incurable indomesticabilidad trascendental. "Homero" no puede en modo alguno "ponerse a toño" con su mujer, si contrae matrimonio, a no ser que elija por esposa a un monstruo femenino de pedantería.

En toda mujer que no sea una "bas bleu" de opereta bufa hay, aunque no hile ni juegue a la comba, una hilandera y una colegiala, compatibles con una gran dama e incluso con una doctora. He conocido nihilistas rusas que, en la paz doméstica, junto al humeante "samovar", tenían todo el suave encanto de las más dulces heroínas de Goethe.

¿Sería capaz "su poeta de usted" de bajar de su absurdo trípode y mirar con ojos amantes, no dándoles menos importancia que a su lira, considerándolos hermanos de ella, el huso y la comba que lleva, espiritualmente, en la mano toda mujer de alma femenina?

No, ¿verdad?... Pues ahí tiene usted otro motivo para calabacearle sin titubeos, si no fueran ya, por sí solos, bastante motivo su espíritu de advenedizo y su ridículo tartarinismo intelectual.

¿Que con quién se casa usted, entonces? No son, hija mía, el poeta, el marqués y el banquero los tres únicos hombres en estado de merecer que pisan el globo terráqueo. Por fortuna, para las muchachas a quienes no les gusta el devoto "sport" femenil de "vestir imágenes", hay otros hombres en el mundo elevables a la categoría de maridos.

Usted no ama a ninguno de sus tres galanes. No ha amado usted nunca, según me declara. Ya amará usted, amiga mía, no lo dude. Usted no vive en un convento y no es un marmolillo ni muchísimo menos.

Cásese con el hombre de quien se enamore. Ese hombre, desde luego, la corresponderá a usted, porque es usted encantadora y entiende la aguja de marcar — bien se adivina — como pocas. Ese hombre podrá llevarla a usted al altar, si usted sigue un consejo — el último — que me voy a permitir darle: que no "flirtee" con casados. Ese hombre, en fin, no será vulgar, pues su indiferencia de usted ante los tres galanes sentenciados a muerte no denota, como usted dice, "un corazón de hielo", sino el predominio de un gusto elevado, patricio, muy distinto del de la mayoría de nuestras señoritas "chics".

FLOR DE LIS

LO MEJOR PARA EL CABELLO
Tónico Rizador Richarte II
Producto especial y único que consigue rizar el cabello sin necesidad de usar torcidos ni fuego. Al mismo tiempo limpia la caspa, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Su perfume es fin. y elegante
Depósito y venta: **Salmerón, 72 - BARCELONA (G.)** - Teléfono 249 G.

Zig - Zag.

El timo de los perdigones

Quiero hacer constar que no he concurrido a la manifestación del domingo en Madrid y quiero hacer constar a la vez que soy el más decidido partidario de que se exijan las responsabilidades, tanto militares como políticas, por el desastre enorme de hace ya más de un año en Annual, que trajo el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, hecho mucho más grave que la derrota de los italianos en Abisinia y el quebranto de los franceses en el Tonkin.

Pero yo pediría, de añadidura, la revisión de otras responsabilidades por desastres anteriores, responsabilidades que todavía están por liquidar y que alcanzan a todos los gobernantes españoles y a todos los caudillos españoles desde que en mal hora, de desdicha en desdicha y de descalabro en descalabro, hemos comenzado a actuar en Africa.

No niego que la manifestación madrileña del domingo respondiera a un elevado espíritu de justicia; pero me parece que adolecía de una excesiva candidez. Fueron muchos millares de personas a la manifestación y me avengo a confesar que, numéricamente, tuvo importancia. Acaso tengan razón los que afirman que otra de tanta concurrencia no se ha celebrado en la corte de las Españas jamás.

Es más; casi me inclino a compartir la opinión de los que creen ver una mayor trascendencia en la manifestación en el hecho de que concurriera a ella más clase media que trabajadora. En efecto, dicen que se vieron más hongos que gorras y más chaquetas que blusas. Simple cuestión de indumentaria. Dudo que esa clase media representara un estado llano de la intelectualidad, porque ya sabemos los puntos que calza nuestro pretencioso analfabetismo de hongo. Más seria importancia hay que dar siempre a la clase obrera, porque ella al menos representa rebeldía y acaso acción.

Lo que hay que admirar no es el número de los manifestantes, sino la candidez con que se han producido. ¡Pedir que se exijan responsabilidades en grupos ordenados, con una disciplina y una corrección sin tacha!... ¡Aviados están!

¿Es que existe un solo caso en que manifestaciones populares de esa clase hayan producido el más mínimo resultado en España? No se hable de Inglaterra... Allí las cosas pasan de otro modo.

Se pide que se exijan responsabilidades al nuevo Gobierno, precisamente el mismo que buscó subterfugios para no exigirlas—ahí está esa famosa fórmula del voto de censura, que es el timo de los perdigones—y que además ha ocupado el Poder para escamotear esas responsabilidades. Se va a ganar tiempo, que es como si dijéramos que se va a poner tierra por medio. Allá para Noviembre del año entrante, en que volverán a funcionar normalmente las nuevas Cortes liberales—en los comienzos del verano, después de las elecciones, gracias que puedan constituirse las Cámaras—, ¿quién se acordará ya de que, más de dos años atrás, se produjo un tremendo desastre en Africa y que allí quedaron enterrados unos diez mil cadáveres de españoles? Se confía en la flaqueza de memoria y en la abulia incorregible de nuestro pueblo para que, a tan larga fecha, ya parezca más que ridículo quien sea osado a hablar de responsabilidades. ¿No sería tenido por loco el que hoy se atreviera a resucitar la tragedia de nuestra expulsión de América y de las reponsabilidades de aquel desastre que están todavía por liquidar? Pues en nuestros cómputos de tiempo lo mismo son dos décadas y media que dos años y medio. ¿Quién se acuerda ya de 1909 y del Barranco del Lobo? Pues dentro de unos meses nadie se acordará tampoco de Julio de 1921.

Es posible que muchos de los que figuraron en la manifestación del domingo estuvieran también en la plaza de toros el mismo día trágico del hundimiento de nuestra flota en Cavite. "Væ victis!" Y ahora hay que decir también con la piedad más grande del alma: ¡paz a los muertos!

Las responsabilidades las han escamoteado lindamente los liberales. Pero ellas no desaparecen. Día vendrá en lo futuro en que los historiadores, con más libertad, enjuiciarán imparcialmente los hechos y harán justicia implacable, no perdonando nada ni a nadie. Y no sólo harán justicia, sino que ajusticiarán.

ANGEL GUERRA.

Cámara de la Propiedad Urbana

PRIMERA REUNION DEL CONSEJO REGIONAL DE LAS CAMARAS DE CATALUÑA

Presidiendo don Juan Pich, tuvo lugar en la Cámara de la Propiedad Urbana la primera reunión del Consejo regional de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña, importante organismo creado por la Asamblea de todas las Cámaras de España, celebrada en Abril del corriente año en el teatro Tivoli.

Asistieron los delegados de las Cámaras de Tarrasa, Sabadell, Badalona, Mataró, Gerona, Reus, Villanueva y Geltrú, Manresa y Tarragona.

Constituído el Consejo y leído el acuerdo de la Asamblea mandando constituir los Consejos regionales, se designó la ciudad de Reus para celebrar la primera Asamblea de todas las Cámaras de Cataluña, en el momento que estime oportuno el Consejo, con objeto de resolver las cuestiones de orden regional en relación con la propiedad urbana y como preparación de la Asamblea general española que ha de celebrarse cada año.

Seguidamente el señor Pich planteó un interesante debate sobre la situación actual de la propiedad en sus aspectos jurídico, político y fiscal, que requiere una decidida y preferente actuación del Consejo regional con objeto de establecer un saludable y duradero nexo entre los propósitos colectivos de las diferentes Cámaras y los de los Consejos regionales en el afán de imprimir una unidad de acción, de sistema y de esfuerzo a la obra económica y profundamente social que, a su juicio, deben de realizar tan importantes organismos, si se quiere que respondan al fin que presidió su constitución. Expuso la transformación profunda que ha sufrido la economía nacional, poniendo de relieve la falta de sentido práctico que ha presidido la formación de la ley económica del Estado que califica de monstruosa ficción, en perjuicio del contribuyente, que año tras año ve aumentadas las cifras del presupuesto, sin lograr mejora ni nutrición alguna de las fuentes de riqueza, que permanece inactiva por falta de eficaces estímulos del Poder público, mientras continúa un escandaloso jubileo de nuevos créditos por el procedimiento y con el marchamo del Consejo de Estado, llegando a una cifra exorbitante el déficit con que va a cerrarse el actual ejercicio económico que motivará nuevas derramas que irremisiblemente caerán como pesada carga sobre las manifestaciones vitales del país, empobreciéndolo y arruinándolo. Ello impone una compacta unión de todos los contribuyentes, sin distinción, para rechazar nuevos zarpazos. Requiere el esfuerzo de todas las Cámaras para que recaben una entusiasta adhesión de las demás entidades económicas y de todos los contribuyentes en general al objeto de formar el frente unido que termine con el desbarajuste actual y señale nuevas orientaciones que contengan las normas de prudencia indispensables para el resurgimiento de la nación.

Todos los reunidos aprobaron la propuesta del señor Pich, acordándose hacer cuantas gestiones se estimen precisas para lograr la colaboración de las entidades económicas y preparar un grandioso acto público en el que se señalen y concreten las aspiraciones de las clases contribuyentes.

TURRONES Y BARQUILLOS
Manufactura de dulces LA PASTORA
MAURI Y C.ª, Sucesor de J. FERRER GILI
EXPOSICION DE TODA CLASE DE DULCES PROPIOS PARA NAVIDAD
EXPEDICION DE ENCARGOS Y PAQUETES POSTALES PARA EL EXTRANJERO
SAN PABLO, 13 Tel. 1500-A - Sucursal: CRUZ CANTEROS, 2 Tel. 1537-A

El abuso en los enterramientos

PARA EL ALCALDE

Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en Barcelona con el acaparamiento de los entierros, mejor dicho, por el abuso que se comete con las familias barcelonesas en los momentos más angustiosos de su vida por la pérdida de sus seres queridos.

Conocedor ya del despotismo y forma con que se presentan en el domicilio donde han sido llamados por la familia de un difunto los dependiente, etc., etc., de esa S. A. (que por eso es anónima) exigiendo firmas y luego anunciando que a la hora de llevar el ataúd, deficiente por todos conceptos, tengan preparado el dinero para poder dejar aquél, y habiendo tenido, desgraciadamente, que intervenir en el día de hoy directamente, como amigo de confianza (sin comisión) de una familia que me reservo el nombre y domicilio por no aumentar la pena en tal hogar, he de protestar como ciudadano con todas mis fuerzas, como ya lo he hecho en el mismo cementerio, por el calvario que hay que pasar (y ante a quien corersponda), por las injusticias que se cometen sobre la carne de los difuntos.

El primer paso de calvario es el recibimiento adusto con que se encuentra uno por parte de los señores de la U. E. P. F. de Barcelona, S. A.

El segundo es, que aunque un cadáver haga las 24 horas de su fallecimiento, sin mirar la sanidad pública, se entierra cuando viene bien a los señores de la S. A. **si no se protesta.**

Y el tercero, que después de haberle hecho firmar a una persona un compromiso del precio convenido, procuren los señores de la S. A., en medio de la tribulación, falsear en lo posible tal convenio, pues en el entierro que he intervenido en el día de hoy me he encontrado en los tres casos, de los cuales tengo pruebas suficientes y testigos que lo pueden justificar.

Y no digamos nada en favor del servicio de cementerios; después de pagar el nicho comprado el mes pasado, más 40 pesetas por derechos de enterramiento solamente y dos por todo el año de 1922 (impuesto de inquilinato, digámoslo así) según recibos, por no haber, seguramente, suficiente personal, hemos estado una hora y tres cuartos en el cementerio Nuevo para dicho enterramiento.

Todo esto, señor alcalde, pasa por que Barcelona lo resiste todo, pero lo que no podrá resistir algún día el pueblo será que no le dejen vivir y que tampoco le dejen morir los vivos de la U. E. P. F. de Barcelona, S. A., y los del Ayuntamiento.

J. G. S.

De la última agresión

Ampliando la información que publicamos en la edición anterior referente al suceso ocurrido en la calle de Calabria, esquina a la de la Diputación, consignaremos los siguientes detalles:

El vigilante de la calle de Viladomat, Julián Font, y los guardias de seguridad Julián Expósito y Tomás Beltrán, que prestan servicio en el lugar del suceso, notaron la presencia de un grupo sospechoso, y viendo que los que lo componían no abandonaban aquellos lugares, les dieron el alto.

Inmediatamente, y como si aguardasen tal medida, los del grupo sacaron sus pistolas e hicieron fuego contra los indicados agentes.

Estos repelieron la agresión, disparando a su vez, por lo que los agresores se dieron a la fuga.

La pareja de seguridad que presta servicio en las inmediaciones de la calle de Rocafort, al oír las detonaciones, prestó ayuda a sus compañeros.

Se cruzaron muchos disparos y de resultas de la agresión cayó tendido en tierra, herido mortalmente, el vigilante de la calle de Calabria, Pascual Laporta.

También resultaron heridos el vigilante de la calle de Viladomat, Julián Font, y el guardia de seguridad Julián Expósito.

Fué recogido en la calle de Calabria otro herido que, según parece, pertenecía al grupo de los agresores.

Este se llama José Jiménez, de unos 25 años, chófer de oficio.

Inmediatamente de ocurrido el suceso se dispuso el traslado de los heridos al Dispensario de la calle de Sepúlveda, a cuyo centro de curación fueron conducidos con las debidas precauciones.

El infeliz Pascual Laporta cuando llegó al Dispensario había ya fallecido.

A Julián Font le fué apreciada una herida de bala en el pie derecho, en su parte posterior.

A José Jiménez, dos heridas graves, de bala, en el vientre y en la pierna izquierda.

Avisado el Juzgado, se personó en el Dispensario, comenzando las diligencias.

A Jiménez le fué encontrado en la cartera un certificado de haber sufrido condena en la cárcel modelo y otro de haber sido acusado de delito de estafa.

La policía detuvo en la calle de Rocafort a uno de los agresores, siendo conducido a la Delegación de policía del distrito.

Se llama José Batllés y le fué ocupada una pistola Star recién descargada.

Parece que niega toda intervención en el hecho. Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de la Universidad.

El herido grave, José Jiménez Serra, se encuentra ocupando una cama suplementaria de la sala del doctor Trías, en el Hospital Clínico, vigilado estrechamente por una pareja de guardias de seguridad y rigurosamente incomunicado.

Ayer tarde practicaron la autopsia del cadáver de Pascual Laporta los médicos forenses don Constantino Martínez Capdevila y don José Vilarrasa Arenyas.

El gobernador civil, señor Ardanaz, acompañado del inspector general de Orden público, visitó a la familia del desgraciado vigilante Pascual Laporta, y, además de expresarle su pésame, le hizo entrega de 500 pesetas.

También visitó a los heridos Julián Font y Julián Expósito, entregando 150 pesetas a cada uno de ellos.

Espectáculos

TEATROS

PROXIMO ESTRENO DE UNA OPERETA DE PEDERICO PUJULA Y ONIA FARGA.— Gisbert, el empresario del teatro Victoria, ha repartido a sus actores una opereta de nuestro compañero Pujulá y de la compositora Onia Farga. Lleva por título "La Bella Lucinda".

Hay en ella bandidos que obran como gente honrada y gentes de bien que obran como perfectos bandidos. Pujulá pretende haberlo visto siempre así en la vida y explica el aspecto cómico diciendo que nada hay en el mundo tan serio como la vida, ni nada que haga reir tanto como la seriedad. Añade que el personaje más triste de la farándula es el payaso, porque en el fondo de un payaso hay una caricatura de supuestos defectos humanos y una vaga aspiración de corregirlos; y que no hay nada tan cómico como la contemplación de hombres que viven lo que nosotros creemos defectos, con el aplomo y la seriedad de cualidades perfectas.

Por todos esos motivos, los actores del Victoria, de acuerdo con Pujulá, van a vivir sus paradójicos personajes como seres reales y con la mayor naturalidad.

Vamos a ver a Murcia en la piel de un capitán de bandidos "malgré lui", que a última hora da rienda suelta a su sentimentalismo. La Severini, en su papel de cómica de la legua, el de la Bella Lucinda, no tendrá que hacer ningún esfuerzo para hacer quedar bien el adjetivo.

Hemos querido saber si es cierto que la Empresa del Teatre L'ric Catalá, a quien se había ofrecido "La Bella Lucinda", no se dignó leerla. Pujulá se ha negado en absoluto a tratar de este asunto. Creemos con él que una Empresa de teatro es un negocio mercantil y que la Prensa no tiene, por ejemplo, derecho a comentar si tal o cual comerciante quiere o no quiere hacer pedidos de tal o cual mercancía que le ofrezcan los viajantes. Ni tienen los comerciantes la obligación de soportar que los viajantes les enseñen sus muestrarios.

* * *

NUEVO. — Teniendo que cumplir la compañía Pinedo-Ballester compromisos anteriores adquiridos para actuar en los Campos Elíseos de Bilbao, teatro que pertenece a la misma Empresa que el Nuevo, terminará su actuación en este teatro el domingo, poniéndose en escena dos de las obras de mayor éxito de esta temporada.

* * *

COMICO. — El sábado la compañía Rojas-Caparó pondrá en escena el drama en cinco actos "El tesoro del cardenal o el conde de Montecristo" y "Carlos III o la expulsión de los jesuítas de España".

* * *

Están muy adelantados los trabajos para la instalación del Circo Palisse en la calle del Marqués del Duero, esquina a la del Conde del Asalto.

El acceso al nuevo local se hará por la primera de dichas calles, utilizando el pabellón de lo que fué restaurant La Tranquilidad, donde quedará instalado el vestíbulo y oficinas.

El circo, que es amplio, moderno y confortable, tiene capacidad para 3.000 espectadores y quedará emplazado en un inmenso solar que se extiende a espaldas de La Tranquilidad.

Alrededor del circo se instalará el parque zoológico de exhibición constante, donde el público podrá admirar durante todo el día la magnífica colección de fieras que recientemente adquirió M. Palisse en Hamburgo, del célebre domador Hagembeck.

Las funciones del Circo Palisse se inaugurarán el día 23.

CINES

KURSAAL. — Hoy se estrena en este favorecido salón, cuyo confort ha reconocido el público que asiste a diario a él, la grandiosa película histórica de la Francia de la Convención "Madame Recamier", perteneciente al repertorio M. de Miguel, cuya protagonista es la malograda artista Ferel Andra.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Diciembre 13.—Embarcaciones llegadas hoy

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Otto Leonhardt", con cargo general.

De Bremen y escalas, vapor alemán "Atlas", con cargo general.

De Mahón, vapor correo "Vicente La Roda", con cargo general y 23 pasajeros.

De Pasajes y escalas, vapor "Peris y Valero", con cargo general.

Salidas

Vapor "Sobrina", para Aguilas.

Vapor "Rita", para Huelva.

Bergantín goleta italiano "Andrea Padre", para Sagone

Vapor "Modesto Fuentes", para Avilés.

Vapor "Francisco", para la mar.

Vapor "Terra Nova", para la mar.

Vapor correo "Mallorca", para Palma.

NUNCA VISTO

Por 50 pesetas, aprenderá usted completa y rápidamente enseñanza de corte parisien.

Clases de día y noche.

Rambla Flores, 18, principal

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Quedan aprobadas las bases de un convenio mediante el cual el Ayuntamiento, desarrollando en principio una política de municipalización de los servicios públicos, participará en las obras y explotación del Metropolitano llamado transversal

A las cinco y media de la tarde el alcalde, marqués de Alella, que acaba de sentarse en el sillón presidencial, agita la campanilla y da la sesión por empezada.

Es ordinaria y de segunda convocatoria.

Siguiendo la costumbre, el secretario hace como que lee el acta de la sesión anterior.

El Consistorio muéstrase encantado con la lectura.

Despacho oficial :: El legado Pardo.

Entre otros, figuran en el llamado despacho oficial los oficios siguientes:

Uno de la Comisión permanente de la Assemblea per l'autonomia universitaria agradeciendo la adhesión del Ayuntamiento y comunicando los trabajos que se han realizado.

Uno de la Alcaldía acompañando una copia simple del testamento otorgado ante el notario don Luis Rufasta, el 2 de Octubre próximo pasado, por don José Pardo Perarriera y en virtud del cual el Ayuntamiento queda instituído heredero, bajo determinadas condiciones que se fijan en el documento aludido, de una parte de los bienes del mencionado señor Pardo.

Otro de la Comisaría general de la Exposición de Barcelona interesando que se solicite del ministro de la Gobernación una prórroga, que podría ser de un año, para la terminación del proyecto de reforma, saneamiento y mejora de la plaza de España.

Otro del Gobierno civil trasladando una comunicación de la Dirección general de Obras públicas relativa al cambio de nivel del trozo de línea del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante comprendido entre la calle de Muntaner y la de San José.

Y uno de la Alcaldía dando cuenta al Consistorio de las comunicaciones de pésame que ha recibido con motivo de las desgracias registradas en la catástrofe ocurrida recientemente en el puerto.

Para los dos últimos oficios transcritos y el consignado en primer término se otorga el enterado de rigor. En cuanto al que se refiere al legado del señor Pardo, el Consistorio, previas unas palabras laudatorias de la presidencia, a las que se adhieren los señores Maynés, Rocha y Viza en representación de los respectivos grupos políticos, hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación municipal. Y tocante al de la Comisaría general de la futura Exposición de Industrias Eléctricas se acuerda solicitar la prórroga de que se habla en el mismo.

De sobre la mesa. : El metropolitano transversal

Al procederse al examen de los dictámenes que se encuentran atascados y llegar el turno al de la Comisión de Gobierno municipal, en el que se propone la forma bajo la cual podría el Ayuntamiento autorizar las obras del metropolitano transversal y participar en los beneficios que la explotación del mismo reporte a la Empresa concesionaria, el señor Doménech, alegando no haber podido estudiarlo detenidamente, pide que el referido dictamen continúe sobre la mesa.

Habla el señor Maynés

El señor Maynés se opone a la pretensión del señor Doménech. Dice el jefe de la mayoría que este asunto lleva ya quince días de espera, tiempo más que suficiente para que los concejales hayan podido aclarar todo género de dudas, y añade que está dispuesto, por su parte, a facilitar cuantas explicaciones se le soliciten.

Entrando seguidamente en materia, empieza observando el señor Maynés que el metropolitano transversal ha venido a plantear otra vez en el Consistorio el viejo problema de la municipalización de los servicios públicos, abordado ya, en absoluto, por los Ayuntamientos de las grandes ciudades y a favor del cual se ha pronunciado aquí todo el mundo, siempre que se ha puesto sobre el tapete. Hasta ahora — dice el orador— la municipalización de los servicios públicos no puede afirmarse que se haya llevado a efecto en nuestra ciudad, ya que algunos casos que existen, como la centralización de los abastos en los mercados, lejos de obedecer a ninguna doctrina económica, son obra de la práctica y de la rutina, por datar de muy antiguo. Lo único que se ha hecho fué, en el bienio pasado, iniciar esa municipalización con la compra de las aguas de Dos Ríus y la participación en los beneficios del primer metropolitano. Pero la cosa no ha pasado de ahí, y ello es de lamentar muchísimo, ya que es evidente que el Ayuntamiento tiene que hacer valer siempre, dentro lo posible, su derecho a beneficiarse de la explotación de los servicios públicos por Compañías particulares, en atención a que los ingresos de éstas dependen, en la mayor parte de las veces, más que de sus esfuerzos, del desarrollo creciente de la ciudad.

Explica a continuación el señor Maynés que la ponencia nombrada para determinar la forma en que debían prescribirse los arbitrios municipales señaló primero un cánon fijo para el caso en que los ingresos no excediesen de un millón y un tanto por ciento para cada cien mil pesetas de exceso; pero que desde luego surgió la idea, entre los componentes de aquélla, de tener una participación económica y directa en la Empresa, mediante la adquisición de acciones por valor de una cantidad determinada, que se fijó en cuatro millones, o sea menos de la tercera parte del capital social. Con respecto a los dos millones en acciones liberadas señalados por la Empresa, corresponde medio millón al precio de compra del proyecto, habiéndose convenido en que la Compañía cederá al Ayuntamiento la tercera parte del millón y medio restante y un número de participaciones de fundador en forma proporcional al capital empleado en acciones ordinarias.

Expone finalmente el orador la intervención que tendrá el Ayuntamiento en el Consejo de Administración, cuya presidencia ocupará el alcalde, y dice que, de acuerdo con la Empresa y después de muchos regateos, la ponencia señaló el plazo de cuatro años para que el Municipio pueda ver la marcha económica de la explotación y rescate, en caso de que lo crea conveniente a los intereses de la ciudad, el resto del activo.

En pleno debate.

El señor Degollada interviene en el debate para manifestar que, si bien reconoce la necesidad del metropolitano, es contrario a la construcción del mismo en la forma que se propone, porque puede suceder lo que ha ocurrido con la compra de las aguas, o sea que al Ayuntamiento todavía no le ha sido posible actuar como copropietario, y además porque resultarán a lo mejor equivocados los cálculos hechos sobre los ingresos y se va a establecer, por otra parte, un mal precedente.

El señor Doménech observa al señor Maynés que las municipalizaciones de servicios se han llevado siempre a término a base de monopolios y no de la manera como se quiere intervenir ahora en la explotación del metropolitano transversal.

El señor Bordas duda que la ley municipal autorice a los Ayuntamientos para participar en negocios de Empresas particulares; pero dice que, a pesar de todo, votará el dictamen.

El señor Bremón anuncia la presentación de varias enmiendas que, a su entender, aclararán algunos extremos oscuros del problema y subsanarán varias deficiencias que en el mismo se notan.

El señor Viza indica la conveniencia de que se obligue a la Empresa del metropolitano transversal a presentar los planos detallados de la nueva línea, con expresión de las distintas rasantes, y a que permita a los técnicos municipales que intervengan en las obras que se efectúen. "¡Así — exclama — no es fácil que se repita lo que, con la apertura de las Ramblas, nos ha ocurrido con la Empresa del otro metropolitano!"

Maynés rectifica.

El señor Maynés rectifica.

Les dice a los señores Degollada y Bordas, contestando a las observaciones que han formulado, que la legalidad del dictamen es indudable, pues si bien es cierto que la ley municipal no autoriza a los Ayuntamientos para intervenir en empresas particulares, no es menos verdad que tampoco lo prohibe. "Los Ayuntamientos — sigue diciendo el orador — están, pues, en su derecho al participar en esas empresas, del mismo modo que lo están cuando adquieren bienes muebles o inmuebles; y si se trata de una explotación de servicios públicos que produce beneficios, ese derecho se convierte, al propio tiempo, en un deber."

Declara luego que en todas partes los ferrocarriles metropolitanos han rendido buenos resultados económicos y manifiesta que una ciudad como Barcelona, que tanto necesita del metropolitano transversal y tantos millones gasta en mejoras urbanas que resultan improductivas, no puede mostrarse reacia y pesimista en el momento en que la iniciativa particular no duda en invertir fuertes sumas para establecer un nuevo e importante servicio público.

El Ayuntamiento—termina diciendo el señor Maynés — no puede realizar, al participar en la explotación del metropolitano transversal, ningún mal negocio; pero, aunque existiera, por un momento, el temor de que no fuese así, tendría que inclinarse a la fuerza en favor, ya que en esta cuestión debe considerar únicamente que se trata de un proyecto beneficioso para la ciudad.

Sigue el debate...

El señor Doménech no quiere dar el brazo a torcer e insiste en pedir que el dictamen continúe sobre la mesa.

El señor Rocha, recogiendo una alusión, se lamenta de que en estos asuntos del metropolitano tenga el jefe de los servicios técnicos del Ayuntamiento que estar supeditado a los señores de la Dirección general de Ferrocarriles.

El alcalde le da, acerca de este punto, la razón al señor Rocha, pero le advierte que es preciso someterse a la realidad de los hechos.

El señor Maynés rectifica de nuevo para hacer comprender al señor Doménech que lo único que se va a conseguir con que el dictamen quede sobre la mesa será perder ocho días más estérilmente.

El señor Doménech, lejos de aflojar la cuerda, reclama que sean traídos al Consistorio los planos y proyectos de la línea del metropolitano que se discute.

El señor Maynés lamenta la actitud en que se ha colocado el edil radical y hace notar que, en el fondo, esa actitud envuelve una censura para la Comisión de Gobierno municipal, y, de un modo especial, para la ponencia nombrada del seno de la misma para estudiar este asunto y de la cual formaba parte el señor Rocha.

El señor Doménech, ablandándose un poco, declara por fin que, para no sentar plaza de díscolo, no pondrá reparo alguno a la aprobación del dictamen; pero, como condición

previa, recaba, por anticipado, para cuando sea sometido el asunto a la Junta de vocales asociados, el derecho de introducir en el dictamen las modificaciones que estime oportunas.

El señor Maynés le ruega que traduzca esa reclamación en una enmienda.

El señor Capdevila habla en contra del dictamen. Entre otras cosas dice que si el Consejo de Administración se compone, por ejemplo, de quince personas y el Ayuntamiento sólo tiene cinco representantes en aquél, le van a tocar siempre las de perder.

Las enmiendas : Se aprueba el dictamen.

Se discuten las enmiendas.

La Comisión de Gobierno, que se ha reunido aparte durante un cuarto de hora en que ha estado suspendida la sesión, las ha examinado antes con toda detención.

Se aceptan las siguientes:

De los señores Viza, Bordas y Anglada (S.): una para que el párrafo segundo de la condición 13 quede redactado así:

"En cuanto el Ayuntamiento venga, por cualquier motivo, a tener mayoría de votos, estará obligado a proceder al rescate y pago de todas las acciones que queden en poder de particulares, con efecto a partir del 1.º de Enero inmediato anterior. Además, abonará a los accionistas cuyas acciones rescate, por el tiempo transcurrido del ejercicio hasta el día fijado para dicho rescate, un interés igual al que representará el último dividendo repartido. Y en cuanto a la facultad para acordar adquirir todas las acciones en circulación, se entenderá que dicho acuerdo no podrá entrar en vigor antes del tercer año de haber sido puesto en explotación el primer trozo de línea."

Del señor Viza: para que a la base sexta se añada:

"La Empresa entregará al Ayuntamiento, cuando éste lo requiera, un plano donde consten detalladamente todas las rasantes, perfiles y demás detalles de las obras. Y se compromete a consentir a los técnicos municipales la comprobación de todos los planos y la realización de todas las inspecciones que juzguen necesarias, especialmente las que representen una modificación de servicios públicos."

Del propio concejal: otra para que entre los párrafos tercero y cuarto de la base novena se intercale:

"Los fundadores se obligan asimismo a que las acciones atribuídas al Ayuntamiento representen los tres décimos del total de votos correspondientes al capital de quince millones de pesetas, mediante el oportuno canje de acciones."

Y también del señor Viza: otra para que el apartado b) del último párrafo de la base 14 diga:

"Las vacantes que se produzcan de consejeros no concejales serán cubiertas con representantes del Cuerpo de obligacionistas que deberá crearse al procederse a la emisión de obligaciones."

También se acepta una proposición incidental del señor Doménech, solicitando:

1.º Que se reclame de la Compañía la presentación del proyecto que sirvió de base a su concesión, al objeto de que antes de empezar las obras puedan todos los concejales (después de obtenidos los informes técnicos que estimen convenientes) formular propuestas conducentes a mejorar la ejecución de las obras en defensa del interés público.

2.º Que si la Comisión de Gobierno estima conveniente proponer alguna modificación, eleve la oportuna propuesta al Ayuntamiento antes de la reunión de la Junta de vocales asociados.

Aquí termina el debate...

El dictamen se aprueba en votación ordinaria y sin que ni un solo edil formule su voto en contra.

¡Dos millones y medio para obras en el Matadero!

Entra en turno, una vez aprobado el dictamen relativo al metropolitano, el de la Comisión de Mataderos y Mercados, en el que se piden **2.516,193'84 pesetas** para la construcción de dos naves de matanza, anejas al Matadero general.

Impugna este dictamen el señor Marial. Extraña a este edil la forma verdaderamente irregular cómo ha sido traído al Consistorio este asunto. Primero, en el expediente figuraba tan sólo un documento; luego, a la semana próxima, fueron dos; más tarde, los papeles han aumentado... ¿Qué significa esto?—pregunta.

Dice el señor Marial que si en lugar de tratarse de la construcción de dos naves provisionales fuese cuestión de edificar un nuevo Matadero, él sería uno de los más decididos defensores del dictamen; pero que, tal como está ahora, no puede de ningún modo apoyarlo. "El Matadero de Madrid —añade—costó ocho millones en obras y tres de material. Pues bien; calculando ese Matadero bajo los precios unitarios que constan en el dictamen que nos ocupa, su coste se elevaría, por lo menos, a 25 millones o más..." Dice luego que la "necesidad y urgencia" de que habló el señor Plaja al plantear por primera vez en el Consistorio esta cuestión, no pasa de ser un cuento, ya que las naves actuales del Matadero pueden resistir perfectamente todos los embates, y termina manifestando que en los últimos diez años se han gastado ya en esas naves más de dos millones en reparaciones, sin que hayan servido de nada.

El señor Olivella, antes de que el debate continúe adelante, presenta una proposición incidental solicitando que, una vez aprobado el dictamen y mientras se construyen las dos naves provisionales, la Comisión de Mataderos y Mercados estudie las bases para proceder a la construcción de un nuevo Matadero, facilitando luego los datos correspondientes a la Comisión de Hacienda, a fin de que ésta, al formular el presupuesto ordinario del año próximo, redacte al propio tiempo uno extraordinario para atender a la referida construcción.

¡A cenar!

Conforme se vé, la cosa va para largo...

Comprendiéndolo así los ediles y habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión, se acuerda ir a cenar y volver luego.

Son las diez menos cuarto.

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.

Interior 4 °/°, emis. 1919, serie					A...	71'10
»	»	»	»	»	B...	71'00
»	»	»	»	»	C...	71'00
»	»	»	»	»	D...	70'95
»	»	»	»	»	E...	71'00
»	»	»	»	»	F...	70'85
			En diferentes series.			70'95
Exterior 4 °/° (estamp.), serie					A...	87'25
»	»	»		»	B...	87'00
»	»	»		»	C...	86'90
»	»	»		»	D...	86'25
»	»	»		»	E...	86'25
»	»	»		»	F...	86'75
»	»	»		»	G y H.	95'40
Amortizable 5 °/°, serie					A...	95'40
»	»	»			B...	95'40
»	»	»			C...	95'30
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser.					A.	95'30
»	»	»		»	B.	95'30
»	»	»		»	C.	95'30
			En diferentes series.			101'60
Oblig. Tesoro venc. 1.º Julio 1922						102'80
5 °/°, serie A. 1 a					90.000... ...	102'40
»	»	B. 1 a			141.000... ...	102'00
»	»	A. 1 a			134.881... ...	101'35
»	»	B. 1 a			178.806... ...	101'30

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Sonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°.	80'65
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 °/°.	77'00
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 °/°...	77'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 45'50; Londres, 29'66; Berlín, 0'125; Viena, 0'015; Roma, 32'05; Bruselas, 41'85; Zurich, 121'10; Nueva York 6'355.

Soler y Torra Hermanos
Rambla Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Giros-Cambio

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71; Amortizable 4 por 100, 90'50; Amortizable 5 por 100, 95'85; Exterior, 86'25; Banco de España, 586; Banco Español de Crédito, 135; Banco Río de la Plata, 232; Banco Hispano Americano, 199'50; Tabacos, 234; Azucareras preferentes, 79'50; Azucareras ordinarias, 35'50; Cédulas, 90'50; Nortes, 353'50; Alicantes, 254; Francos, 45'25; Libras, 29'60.

Banco de Cataluña
BARCELONA
CENTRAL: Rambla Estudios, 4
AGENCIAS: N.º 1. Cruz Cubierta, 8 — N.º 2. San Andrés, 146 — N.º 3. Salmerón 111
Valores - Cupones
Giros - Cambio
Banca
Apartado de Correos 533
Dirección telegráfica CATALONIABANK

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 45'10; Ingleses, 29'50; Italianos, 31'75; Belgas, 41'50; Suizos, 120'50; Portugueses, 0'25; Alemanes, 0'09; Austriacos, 0'01; Holandeses, 2'40; Suecia, 1'65; Noruega, 1'09; Dinamarca, 1'20; Rumania, 3'75; Estados Unidos, 6'29; Canadá, 6'15; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'10; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'35; Peruanos, 20; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'80; Argelinos, 44'10; Egipto, 29'40; Filipinas, 2'75.

Oro. — Alfonso, 126; Onzas, 125'50; 4 y 2 duros, 125'50; Isabel, 129'50; Libras, 31'50 Dólares, 6'50; Cubano, 6'48; Mejicano nuevo, 127'50; Venezuela, 125'50; Marcos, 150.

Chaves y Puigbert, S. en C.
Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUE NO COTIZADOS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 126; Onzas, 125'50; Isabel, 129'50; cuartos, 125'50; pequeño, 125'50; Dólares, 6'50; Libras esterlinas, 31'50; Francos, 125'50.

Billetes. — Francos, 45'10; Liras, 31'70; Libras esterlinas, 29'45; Marcos, 0'09; Coronas, 0'01.

Portugal, 0'31 pesetas escudo; Argentina, 2'43 peso; Holanda, 2'65 florín; Suecia, 1'71 corona; Noruega, 1'225 corona; Checo-Eslovaquia, 20'60 cien coronas; Polonia, 0'05 cien marcos; Rumania, 4'15 cien leis.

ANUNCIO OFICIAL

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BARCELONA

Debiendo proponer la Escuela a dos ingenieros que hayan terminado sus estudios en el año 1920, para el concurso que ha de convocar la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, se avisa por el presente a quienes dichas plazas interesen para que se sirvan acudir a la secretaría de esta Escuela hasta el próximo día 22, donde se les facilitarán cuantos detalles les convengan.

Barcelona 13 de Diciembre de 1922.

ANUNCIOS

Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con las

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depositario Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. = Precio 3.

Depositario general: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

Instalaciones eléctricas Precios económicos **Martín Sainz**
de Esquerra y Juan Biasi Carmen, 114, portería **Barcelona**

Perder el cabello es envejecer

No se había pensado todavía en presentar un producto capilar en la forma práctica de un comprimido que, disuelto en un poco de agua, da una loción muy concentrada, muy activa, que puede preparar uno mismo y que no se evapora jamás. Disuelto en un poco de agua, el comprimido SANIBEL al Bay-Rhum tiene la propiedad de dilatar suavemente los poros y va a alimentar el bulbo capilar anemiado. Lo fecunda y le hace producir cabellos fuertes en lugar de vello blanco. El SANIBEL detiene fácilmente la caída del cabello, al cual da suficiente resistencia para que no caigan ni encanezcan. El SANIBEL es un producto completo que obra igualmente sobre el cuero cabelludo. Destruye la caspa y hace desaparecer la picazón, que es objeto de gestos desagradables. Este producto permite a todo el mundo tener estos hermosos cabellos que dan al rostro la simpatía y la seducción, de la cual puede depender muchas veces el éxito en la vida. Corrige además los matices diferentes que a veces tiene un cabello. Sanea, por fin, los cabellos grasos y aceitosos. La caja de 54 tacciones, cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES. De venta en todas partes.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro
VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ
Rambla-Llano de Queria-6.
Clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 8. Tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Doy exámenes día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

Abogado y procurador

Unión, 6, 1.º, 2.ª Consulta 5 ptas. De 12 a 1 y de 6 a 8

Casamientos legales algoposición por el único Sr. Badía. Talleres, 20, 1.º, despacho

Conserve Vd.

este anuncio; podrá serle útil Certificados y documentaciones de todas las oficinas del mundo. Informes e investigaciones de interés. Instrucciones para pasaportes. Pasajes en todas las Compañías. En las antiguas oficinas del detective español **A. ROMERO**, 6, Plaza del Teatro, 6. Se tramitan todos los asuntos de la vida.

Reclamaciones ante el Tribunal Industrial. Declaraciones de herederos. Sección jurídica representada por expertos letrados, para todo lo concerniente a lo jurídico.

Por Real Orden y bajo nuestra dirección podrá beneficiarse y ser licenciado el soldado que lleve un año de servicio.

A los prófugos que quieran legalizar su situación les interesa consultar estas oficinas. Consultas de 4 a 8.

6, Plaza del Teatro, 6
Barcelona

Deshaucios - Créditos

Asuntos judiciales por abogado. — **Aribau, núm. 19, principal.**

Con 3.000 duros, hay un buen negocio a hacer, informes, Travesera, 35, tambistería.

ULCERAS BUBONES - CHANCROS ECZEMAS - TUMORES
LLAGAS en las piernas - PUSTULAS - CARIES de los huesos se curan sin dolor y sin operar con el Ungüento de fama universal **EUERGOL** de resultados asombrosos e infalibles. Millares de curaciones. No importa la gravedad y origen de la dolencia, EUERGOL le curará espléndidamente sin necesidad de ningún tratamiento auxiliar. Exito seguro. Adoptado en los hospitales de Kobe, Kimberlay, Iowa y otros de Europa. Venta Segalé, Rambla Flores, 14; Alsina, Pasaje Crédito, 4; Reus: Farmacia Punyed; Figueras: Farmacia Castellví.

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO** SÍFILIS ORINA **PURGACIONES** S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

NEURASTENIA **IMPOTENCIA** CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del **Dr. Gallego** 18, Conde del Asalto, 18

EMPLEOS y colocaciones

Trajeras para confección se solicitan en la calle Valencia, 280.

Oficialas sastre o piecero se necesita. San Andrés, número 190.

FALTAN cajistas remendistas. Imprenta Moderna, Villarroel, 186. Industria, 134.

CORREDOR DE VINOS muy práctico, sueldo y comisión. Calle de la Montaña, 95 bis (Clot).

MARROQUINERIA Faltan oficialas, cortador y aprendizas. Aragón, 139, J. T. E.

Faltan chicos de 14 a 15 años para recados, buenas referencias, sepan leer y escribir, ganando. Sitio de 1714, 10, tienda.

Falta un aprendiz lampista. Sepúlveda, 174.

Faltan muchachos de 14 a 16 años Moncada, 15 pral, 2.ª

Litógrafos: Faltan aprendices. Diputación, 411, litografía.

Plumeros: Hace falta buena montadora. Ofrecimiento: Apartado Correos, número 700.

APRENDICES Litógrafos y tipógrafos se necesitan en Casa Thomas, Calle de Mallorca, número 291.

Aprendiza modista ganando, se necesita. — Calle de Argüelles (Diagonal), 402, portería.

Aprendices para la imprenta, faltan en los talleres de Juan Vidal. Calle Caspe, 141 y Cerdeña, número 200.

Es necesiten noia guanyant desseguida. — Carrer Mallorca, número 287.

Sastre Chicos para recados faltan. — Puerta Angel, número 23, 1.º

Cajista remendista buen oficial falta, Diputación, 201.

Faltan aprendices adelantados minervistas y medio oficiales. Bailén, 227, imprenta.

Zapatero oficial para señora. Travesera, número 37, Gracia.

Tejedoras para telares circulares Terrot faltan en fábrica de géneros de punto Cortes, número 498.

Maquinista para la imprenta falta. Calle de la Diputación, número 201.

Floristas Se desea una oficiala. Preferible se haya dedicado a la venta. — Ronda San Antonio, 22.

Muchachas para coser libros faltan. — Calle de Diputación, 201.

Se necesita un hombre avanzada edad sin pretensiones para trabajos domésticos y repartir prospectos, sin familia, a todo estar, uno o dos días a prueba, es indispensable la buena información. «El Globo del Pueblo Seco» Cabañes, 30. Casa especial de calzados de zapatería y alpargatería de riguroso invierno.

Chico de 16 a 18 años se desea para trabajo fácil.—Presentarse Universo de 10 a 12. Vila y Vilá, 81.

Piecero para sastrería se ofrece para todo el año. Enrique Granados, 32, 1.º

Barquillos Ideal Faltan buenos oficiales. Calle de la Cadena, 45.

Sastres Se necesitan piceros militar trabajo todo el año. Ronda de San Pedro, 6, principal.

Sastre Faltan aprendizas bien pagadas.—Borrell, 81, 2.º, 1.ª

Minervista aprendiz adelantado falta en la imprenta Molas, 31 y 33.

Aprendices de 15 a 20 años se necesitan en taller mecánico para trabajos de limpieza y pintura. Presentarse hoy de 4 a 6. Calle de la Puertaferrisa, número 18, entresuelo. 3.ª

Falta un tornero de metal. Calle Sepúlveda, 174.

Falta chico de 14 a 16 años Calle de Floridablanca, número 87.

Falta medio oficial minervista. Librería Ribó. — Pelayo, 46.

Aprendices faltan. Camisería Royal. Calle Pelayo, 32.

CHICOS de 16 a 18 años para recados y ayudante peón, aprendiz tornero metales se necesitan.—Calle Consejo de Ciento, número 108, 1.º

Encuadernadores Faltan medio oficial guillotinista y aprendices de 14 años, Paseo de San Juan, 34.

Falta oficial zapatero para todo. Aribau, 158.

Sastre Falta aprendiz y aprendiza trabajo seguido. Riera Alta, 10, 3.º, 2.ª

Ebanista medio oficial y aprendiz fairá, Rocafort, 209 esquina Rosellón.

Aprendices lampistas electricistas faltan. Diagonal, 345, entre Bruch y Gerona.

Joven catalán que en breve plazo fijará su residencia en Madrid, desearía la representación para aquella plaza de cosas de ésta, así como aceptaría muestrarios para la venta a comisión de varios artículos. Buenas referencias. Escribir núm. 352, Zurbano, 3, Anuncios.

Faltan oficialas, medio oficialas y aprendizas modistas. Mauricio Serrahima, 10, 1.º-2.ª G.

Se necesita una buena dependienta para zapatería, San Pablo, 72.

Modista Faltan dos oficialas modistas oficialas y aprendizas. S. Antonio Abad, 52, 2.º, 2.ª

Sastre: Falta oficiala, medio oficiala y medio oficial, todo el año, Cano, 32, 2.º, 1.ª

Deseo aprendiz ganando en seguida; buenos informes. Ciudad, 11, 2.º

Joven se necesita en sastrería para mozo, Caspe 12, entresuelo.—Palaz.

Sastre: Falta oficiala, medio oficiala y pala, Pje. Merced, 9, 2.º-2.ª

Cajas cartón Buenas oficialas, oficiales y medio, se necesitan. Calle Riereta, número 93, 2.º

Señoritas pintoras Se necesitan trabajo fácil todo el año. Calle Lealtad, núm. 6, 3.º, 1.ª esquina Amalia.

Modista faltan oficialas y medio oficialas. Asalto, 19, principal.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

El Rey de los Traspasos — Gual — Propietario

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Barberos Vendo gran barbería punto céntrico y de positivos resultados, hay vivienda. Razón: Plaza San Agustín Viejo, núm. 3, Droguería.

Terrenos en San Andrés a cinco años de plazo y al contado sin intereses ni comisión en calles urbanizadas con agua y electricidad. Todos los solares están bien situados pie de carreteras cerca de estaciones ferrocarril y tranvías para edificar casas baratas, torres, chalets, almacenes, fábricas etc. Para más detalles gratis al mismo propietarios. R. S. Antonio 89, port.ª

Piano eléctrico y piano a mano, ocasión. Premiá, 44, Sans.

Ventas y traspasos de todas clases de **Establecimientos y tiendas** La única casa que tiene disponibles de todos precios.

Creixell, Calle Borrell, 47, principal.

Bar-Café con gran local cerca del muelle se vende barato.

Piso con muebles se cede por 300 ds 5 habitaciones, alquiler 8 ds.

Bodega y otros géneros en buen sitio se vende barata.

Tienda en Gracia con buena vivienda se cede por 100 duros.

Taberna en las afueras por 100 duros se cede, es ganga.

Mesa de pan con vivienda céntrica se cede a buen precio.

Tienda para cualquier negocio lado mercado se c. cualquier p.

Casa de comidas y bar se vende por 500 duros.

Mesas de verduras m. Boquería y S. Antonio c. desde 70 duros.

Barbería en buen sitio se vende por 300 duros

Tienda de planchadora se vende a precio de regalo.

Tienda de verduras y frutas se vende por 150 duros

Taberna muy acreditada se vende por 500 duros.

Disponibles otros sin anunciar Borrell, 47, pral. De 10 a 1 y de 3 a 8.

Se vende burro y guarniciones a buen precio. Calle Aragón, 112, de 7 a 10 mañana y 2 a 4 tarde.

Traspaso bar y comidas en Barceloneta. Borrell, 45, portería.

Traspaso piso 7 ds. c. muebles 1.000 pts. R. Borrell, 45, portería

Piano vendo 250 duros. Calle Cera, 19, 2.º, 1.ª

Vendo cama matrimonio en buen uso por 70 pesetas, Barbará, 70, 4.º, 2.ª

Vendo carrito de reparto. — Calle Vallespir, 18. - Sans

Vendo mercería con espaciosa vivienda, 50 pts. alquiler, trato directo con el dueño. Valencia, 576.

Bicicleta vendo, Provenza, 310, portería, junto a Clarís.

Vendo bar ganga 8.000 pesetas, por enfermedad del dueño. Razón: Príncipe de Viana 26 De 11 a 1 y de 7 a 8 tarde.

SE VENDE Tienda de comestibles, con espacioso local para almacén y vivienda, propio para cualquier comerciante al por mayor y detall. Cajón 200 pts. diarias. — Darán razón Mariano Aguiló, núm. 72 Pueblo Nuevo.

ALGIESINA FARRIOL El mejor medicamento y el específico que no tiene rival para curar el **Dolor** Pruébelo y quedará convencido de su maravillosa curación. Su uso es externo. Venta en principales farmacias y centros de específicos Depósito general. Plaza Santa Ana número 25, farmacia.

Bicicletas de fama mundial I V E, Muntaner, 40

Grafófonos y discos Hipólito Lázaro Barrientos y Stracciari. Boquería, 47.

MOTOR Vendo continua 1/4. — Calle de Recasens, 3, peluquería.

Traspaso tienda

grande en calle Aviñó, 7. De 3 a 5.

Anda que te comprará

perfumes MARYCEL.

aciones

Joyas de España

Colonia pura
Jabón
Crema
Polvos de arroz
y lápiz para labios, hacen en toda mujer el prodigio de conservar y aumentar su hermosura. —MARYCEL.—Fábrica Nacional de Perfumería — Barcelona.

LADILLAS

INSECTICIDA "PARADELL" al minuto. 1 peseta. ASALTO-28 FARMACIA

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Unica casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

Vendo caballo bretón, 8 años y burro, 5 años. Rondr Universidad, 6 2.°, 1.ª

Ganga Gramófono marca «Columbia» con 86 discos, la mayoría nuevos, se vende por 500 ptas. Diputación, 65-1.°-2.ª

Vino de San Saturni de Noya

servido por el mismo cosechero a 40 cts. litro. Para encargos: Canteras, 40, tda.—Nota: El carro baja solo un día a la semana.

Se vende un carro y un machito joven. Paseo Cruz Cubierta, núm. 60. 6

Vendo carro, jaca y dos burros enganchados, juntos o separados. Provenza, número 157, tienda. De 12 a 3. 6

Taller de lampistería

con buena clientela punto céntrico se vende por retirarse hay vivienda. Escribir Diluvio 818.

Comestibles en Barceloneta, vendo de ganga. Razón: Cruz Cubierta, 77, churrería.

Bodega Vendo de ganga, 50 pesetas alquiler. Razón: Cruz Cubierta, 77, churrería.

Comestibles en Sans, vendo por 2.000 pesetas. Razón: Cruz Cubierta, 77, churrería.

Traspaso tienda con vivienda, punto céntrico, poco alquiler. Razón: Gerona, 38, 1.°, de 6 a 7 tarde.

Tienda céntrica, dos puertas, 300 ds., 10 ds. alq. Junqueras, 6, pri.

GRAMOFON

Vendo por 100 Pts., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. —Talleres, 16.

Pasajes

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

América

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales Asuntos militares, etc. Carmen, 15, 1.°-Teléfono 4340-A.

Fonógrafo

nuevo y garantido. Pesetas 92'50 con 200 agujas y 6 piezas. 54 Aribau, 54

Vaquería vendo de ganga. Razón Cruz Cubierta, 77 churrería.

Discos viejos

se cambian por nuevos. Reparaciones de gramófon económicos. Talleres, 16

Vendo muebles de una barbería. [illegible] 2.°

CARBONES PEDROL

Sección ventas detall:
Servicio a domicilio en sacos de 40 Kgs., con garantía de peso y calidad

Carbón vegetal	Ptas.	11'60
Carbonet	»	7
Bolas	»	6
Cok de gas	»	5'80
Ovoides	»	4'80
Antracita	»	8'40
Cardiff	»	5'80
Cribado Caudal	»	5'60
Fragua Rhonda	»	5'40

Calle Pujadas, 13
Teléfono S. M. 241

LADILLAS

desaparecen en el acto y para siempre con una sola fricción de LADILL, un frasco de LADILL 1'50 ptas. Plaza Santa Ana, 9. Barna.

LADILLAS

desaparecen con una fricción. No ensucia ni da olor. — LADILLICIDA "BER" Aragón, 295, Farmacia.

Fonógrafo

nuevo y garantido. Pesetas 92 50 con 200 agujas y 6 piezas. 25 Carmen, 25

Vendo Taberna

casa de comidas con piso amueblado. Paseo Cruz Cubierta, núm. 15.

Terrenos

a plazos de sesenta meses

Sin interés ni comisión pie carretera, para chaleta y torres, gran porvenir, cerca estación y tranvía. Directo con el propietario. Razón: San Luis, 17, 2.°, 1.ª Gracia. De 3 a 5 y de 8 a 9.

Paños

J. Mir Vives S. A. Ronda San Pedro, 15. Las últimas novedades para trajes y abrigos las encontrarán en estos almacenes a precios nunca vistos. Corte traje lana, 25 ptas. Corte traje todo estambre, 45 ptas. Corte gabán, 30 ptas. Inmenso surtido en pañería inglesa. Recomendamos sastres. Retales los lunes y viernes.

Casita en Horta

con 2 habit., comedor y cocina; 300 metros 8,38 palmos terreno con huerta se vende en 12.000 ptas. Razón gratis. Ronda San Antonio, 88, portería. De 11 a 1 y 4 a 7.

COMPRAS

JOYAS

COMPRO PAGANDO TODO su valor.
No vender sin antes visitar esta casa
Rambla Sta. Mónica, 25
(junto al Banco de España).

ALQUILERES

Tienda o local que esté situado en las cercanías de la calle Escudillers se desea para almacén de géneros, no importa sea interior, se pagará traspaso si conviene. Escribir ofertas a EL DILUVIO número 633

Arrendaría bodega, taberna o bar. — Escribir EL DILUVIO número 760.

Pisos

Desde 50 ptas. para alquilar al acto. Casa formal y única que proporciona pisos verdad. Rbla. Flores, 24, 1.°

Pisos y Torres

Disponibles por alquilar desde 70 pesetas. INFORMACION VERDAD A REDITADA Y SIN ENGAÑO. Rambla de las Flores, 16, pral. despacho núm. 5. De 11 a 1 y 4 a 8.

Casa particular desea un caballero a dormir. — Leona, 4, 2.°, 3.ª

Habitación con balcón y electricidad 7 duros mes alquilaré a hombre solo o dos amigos. Valencia, 78, 1.°, 1.ª

Matrimonio sin familia desean sala para caballero a dormir. Vertrallana, 5 bis, 1.°, 2.ª

Pisos de todos precios. Urgel, 40, pral. 1.ª de 9 a 1 y 3 a 8.

Señora sola

muy discreta cede habit. indepte. R: Riera Baja, 10, kiosco.

Matrimonio

obrero desea medio piso o sala y alcoba c. d. cocina en casa modesta. Escribir Diluvio 760.

Habitación

independiente para señora o caballero. Talleres, 31, 1.°

Se alquila habitación para caballeros o matrimonio sin derecho de cocina. — Paja, 6, entresuelo, 2.ª

HUÉSPEDES

Duros a cuatro pesetas

Nuevos cubiertos a 2 pesetas con vino y postres y 3 platos buenos y abundantes, por abono 10 comidas 17'50. Nueva S. Francisco, 5.

Gran restaurant Fornos

El mas confortable, mas chic y mas económico, cubiertos a 3 ptas, carta y abonos baratísimos. Lo que no hay en Barcelona. Talleres, 45 Teléfono 1 080

Vda. desea huésp. o cede habit. independiente. R.: Talleres, 30, 1.°-3.ª Badia

Se desean dos amigos a todo estar. Calle Diputación, 218, 2.° 2.ª

Joven a todo estar seis duros semana. Calle Fernandina, número 23, 1.°, 2.ª

PERDIDAS

Pérdida

Desde la calle Gravina hasta el interior del Establecimiento de Artículos Alemanes, sito en la calle de Pelayo, se extravió ayer tarde una cartera conteniendo dinero, documentos, una cédula personal y un talón núm. 34 participación de la Lotería de Navidad en el número 05895, que no será pagado, caso de salir premiado. Se ruega la devolución del contenido de la cartera a Unión, 13, principal, excepto el dinero, que se cede como gratificación.

Se ha extraviado

un perro blanco, pequeño, tiene mancha gris a oreja izquierda y ojo, se entiende por «Pipo». Se gratificará su devolución, Calle de Castillejos, 55, 1.°, 1.ª

Dijous passat es va perdre gossa perdiguera rossa gratificaré si la tornen, Junca, 22.

SIVIENTAS

Sirvientas coloco, buenas casas, sin pagar adelantado. Virreina. Escritorio número 3.

Guías "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

SANTO DEL DIA.—Santos Nicasio y Pompeyo

Sale el Sol a las 7'9 mañana.—Pónese a las 4'22 tarde.—Sale la Luna a la 2'12 madrugada.—Se pone a la 1'47 madrugada

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El jefe del Gobierno

Madrid, 13.

Como en días anteriores el presidente del Consejo recibió innumerables visitas en su despacho oficial, entre ellas figuraba la de una Comisión del Senado y diputados canarios, acompañados del señor Lerroux.

Estos visitantes solicitaron auxilios económicos del Estado para aminorar los perjuicios causados por las últimas tormentas en Canarias y reparar los destrozos causados en las carreteras y muelles.

También visitó al presidente el ex presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Además, le visitaron el fiscal del Supremo y muchos diputados y senadores.

El marqués de Alhucemas recibió después a los periodistas manifestándoles que el próximo Consejo se celebrará pasado mañana viernes, porque mañana por la tarde tiene recepción diplomática el ministro de Estado.

Añadió que aunque había despachado con el rey no había sometido a la firma decreto alguno.

Anunció por último el presidente que el sábado próximo se celebrará en el Hipódromo de la Castellana el acto de entregar una bandera a las tropas de Sanidad.

A esta fiesta militar asistirá el rey y el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Pleito interesante

Madrid, 13.

En el Ayuntamiento de Los Pajos, provincia de Santander, está planteado un interesante pleito.

Hace diez años el Ayuntamiento del citado pueblo arrendó a varios particulares los montes públicos, para vedado de caza, en una extensión de 15,000 hectáreas.

En estos terrenos está enclavado el famoso coto de La Faja, donde suele ir el rey a cazar jabalíes y osos.

El importe anual del arrendamiento es de 1,500 pesetas. Por tan exigua cantidad los vecinos de los pueblos que comprenden la comarca se ven imposibilitados de dedicarse a la caza y, lo que es peor, de defenderse contra los animales dañinos, que, con los vedados de caza, aumentan considerablemente.

Se ha hecho pública la siguiente estadística de los daños causados por los lobos y otros animales dañinos.

Animales domésticos: muertos por lobos y otros animales dañinos, 236 reses caballares, a 175 pesetas cada una, 41,300 pesetas.

505 de reses vacunas, a 2,300 pesetas, 951,500.

1,216 de reses cabrías y lanares, a 17 pesetas, 21,182.

Destrozos causados en los sembrados por los jabalíes:

1,782 celemines de maíz, a 5 pesetas celemín, 8,910.

1,774 arrobas de patatas, a 1'40 pesetas arroba, 2,469'70.

Total: Pesetas 225,361'70.

Es de advertir que las tasaciones están dadas por muy bajo de su valor verdadero.

Los vecinos de Los Pajos piden a los Poderes públicos la supresión absoluta de los vedados de caza y el derecho de todo ciudadano a cazar libremente con la correspondiente licencia de caza en los montes del Estado de la provincia de Santander.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA RECEPCION

Madrid, 13.

Mañana, a las doce, recibirá el señor Alba la visita del embajador de la Argentina.

La conferencia versará sobre la fecha en que el diplomático americano presentará al rey las credenciales que le acreditan como representante de la Argentina en Madrid.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El señor Alba recibirá a todos los embajadores y ministros acreditados en esta corte.

LA ASAMBLEA MAURISTA

Madrid, 13.

En la sesión de anoche de la Asamblea maurista se dió cuenta de la ponencia del señor Marañón sobre Marruecos, en la que se considera el problema como de fronteras para España y no colonial, debiendo limitarse la ocupación a la zona de protectorado de un ejército adecuado.

La organización de España debe inspirarse en el sentido de los constituciones indígenas en toda la zona de Marruecos.

Intervinieron en la discusión de esta ponencia varios oradores, conviniendo la mayoría en que España no puede desprenderse de Marruecos.

El señor Tarragó, de Barcelona, dijo que el maurismo debe dedicarse a deshacer el ambiente de hostilidad que todo lo que hoy sea hablar de Marruecos produce.

El señor Goicoechea hizo el resumen del debate y a continuación se discutió el tema de política internacional, quedando las conclusiones pendientes para el lunes.

EL COMERCIO HISPANO AMERICANO

Madrid, 13.

En la secretaría del Congreso Nacional del Comercio español de Ultramar han empezado a llegar noticias de los núcleos de comerciantes españoles en América, especialmente en Nueva York, Montevideo, Santiago de Chile, R ioJaneiro y de la Unión comercial española de Costa Rica y Cámara de Comercio española de la Habana, dando cuenta del entusiasmo con que ha sido acogida la próxima celebración del Congreso y de los trabajos allí iniciados para concurrir a él con la mayor solemnidad y eficacia posibles.

De la Cámara española de Comercio de la Habana se ha recibido una carta de la que son los siguientes párrafos:

"La Cámara acepta unánimemente y con gran entusiasmo la invitación y se acordó nombrar oficialmente los delegados que la representen y hacer una activa propaganda para qu acudan al Congreso el mayor número de comerciantes e industriales residentes en Cuba, pues a ello tienen derecho todos, según el real decreto, ofreciéndoles al mismo tiempo todas las facilidades que pudiera darles la Cámara.

Se acordó nombrar una Comisión de propaganda para obtener el mayor número de congresistas y otras varias distribuídas por gremios para que estudien y presenten Memorias conforme al texto señalado en la convocatoria.

Ha biendo regresado de los Estados Unidos el secretario de esta Cámara, don Rafael Soro, se le da el encargo para que estudie y proponga un plan de acción mancomunada entre las Cámaras de Comercio españolas de Nueva York, Méjico y Habana, al objeto de presentar al Congerso que ha de celebrarse en España soluciones aconsejadas por la experiencia, lo que en la práctica dará amplia base a las conclusiones que se formulen que deben ser presentadas ante el Comité Central del Congreso."

Notas de Gobernación

Madrid, 13.

El duque de Almodovar del Valle manifestó que del Consejo celebrado ayer tarde ya se habían publicado en los periódicos amplias referencias.

Preguntado el pensamiento del Gobierno acerca de los alcaldes de real orden, contestó:

—Al ponernos en pie hablamos algo sobre ello, pero sin adoptar acuerdo sobre personas.

Claro es que ya es conocido el criterio del partido liberal en esta materia; así es que serán nombrados alcaldes de real orden en aquellos puntos donde los hayan hecho los conservadores.

Después de las elecciones será llegado el momento de aplicar la doctrina liberal en esta materia.

—¿Y del gobernador civil de Barcelona?

—Sobre este extremo, dimos un voto de confianza al presidente del Consejo para que haga la designación.

—¿Tan difícil es esto? — preguntó un periodista.

—No; lo que pasa es que el cargo es difícil y la designación tiene que recaer sobre una persona que reuna las debidas condiciones de capacidad y conocimiento, que sea garantía de acierto en su gestión.

El ramo de la madera

Madrid, 13.

El conflicto del ramo de la madera tiende a solucionarse.

Unos 2.000 obreros madereros entraron ayer al trabajo, aceptando las condiciones señaladas por los patronos, al levantar el día 22 de Noviembre el lock-out declarado a primeros de Agosto.

El núcleo más considerable acudió a los grandes talleres, en varios de los cuales se han reanudado ya las tareas.

Actualmente, los obreros que se han reintegrado a sus puestos suman más de la mitad del gremio, que está formado por unos ocho mil.

Muchos de los que volvieron a entrar en los talleres rompieron públicamente los carnets del Sindicato.

¡Portela!

Madrid, 13

Se asegura que el nuevo gobernador de Barcelona será don Manuel Portela.

LOS CONSABIDOS DISCURSOS

Madrid, 13.

Esta mañana se ha posesionado de la Dirección general de Bellas Artes don Fernando Weyler.

Entre éste y el director saliente, señor Leanis, se han cambiado los discursos de rúbrica.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

La Junta directiva del Ateneo, nombrada recientemente, ha presentado la dimisión en pleno.

En la junta general que se celebrará mañana se acordará si se acepta o no, y en caso afirmativo, se señalará la fecha para la elección de la nueva directiva.

Parece que entre los asociados imperan dos tendencias: la de los que estiman que la actual Junta debe continuar, y la de los que, por el contrario, juzgan que esta Junta carece de los prestigios suficientes para desempeñar funciones que siempre tuvieron personas de una mayor significación en el mundo de las artes, letras y ciencias.

Nacionales y entrenadores

Madrid, 13.

Con una entrada enorme, superior a la de la tarde de ayer, se ha celebrado en la de hoy el segundo encuentro entre el equipo selección nacional que ha de contender con el equipo nacional portugués, y el equipo entrenador.

Los nacionales se alineaban en la siguiente forma:

Zamora (del Español, de Barcelona), Montesinos (ídem), Careaga (del Arenas, de Bilbao), Peña (ídem), Meana (del Sporting, de Gijón), Samitier (del Barcelona F. C.), Sagasa (del Racing, de Santander), Piera (del Barcelona F. C.), Carmelo (del Atlético, de Bilbao) y Acedo (ídem).

El equipo entrenador lo formaban Oscar (del Stadium, de Oviedo), Carrasco (de la Real Sociedad, de San Sebastián), Pololo (del Atlético, de Madrid), Cansino (del Sporting, de Gijón), René Petit (de la Real Unión, de Irún), Marín (del Atlético, de Madrid), Del Campo (del Madrid F. C.), Bernabeu (ídem), Travieso (del Atlético, de Madrid) e Iturí (ídem).

Ha actuado de árbitro Colinas, de Madrid.

El partido ha empezado a las tres y media, siendo los dos tiempos de 35 minutos cada uno, por estar cansados los jugadores.

Todo el partido ha sido interesantísimo, viéndose, tanto por parte de los nacionales como de los entrenadores, grandes jugadas que han sido constantemente ovacionadas por el numeroso público.

El primer tiempo ha terminado quedando empatados a cero.

En el segundo tiempo, por una falta de Careaga, es castigado el equipo nacional con un penalty, que tira Pololo y que Zamora no consigue parar.

El héroe de la tarde ha sido Zamora, que ha parado chuts admirables.

Resultado: Nacionales, 0; entrenadores, 1.

LAS VISITAS DE BERENGUER

Madrid, 13.

Dice "El Debate":

Se ha comentado mucho la visita del general Berenguer al marqués de Alhucemas, al conde de Romanones y al señor Alcalá Zamora.

Parece que el general ha expuesto a estos señores su propósito de renunciar al cargo de senador, fundándose en razones de delicadeza.

Los visitados han contestado al general que no hay motivo para la renuncia ni posibilidad de ella. Sólo existe el precedente de análogo intento por el duque de Fernandina, que llegó a la renuncia renunciando a la nacionalidad española.

LOS ALQUILERES

Madrid, 13.

Una Comisión de la Sociedad de vecinos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se oponga al recurso que contra la legalidad del decreto sobre alquileres se verá en breve.

El conde de Romanones les ha contestado que el Tribunal Supremo obrará en estricta justicia, pero que no obstante hablará con el fiscal para recomendarle que estudie a fondo el asunto.

INFRACCION DEL DESCANSO DOMINICAL

Madrid, 13

Los periodistas protestan y llaman la atención de las autoridades de Madrid sobre el hecho de que un periódico madrileño no cumpla la ley del descanso lo lunes en que hay Lotería, publicando su edición a las tres de la tarde.

CUPLET CATALAN

En un suelto pintoresco, dice "La Correspondencia de España" que la popular cupletista Raquel Meller ha creado en París un cuplet catalán en cuyo recitado habla de la "ola de la libertad catalana" y pregunta el citado periódico si se aprovechará el arte de Raquel para fomentar el separatismo.

BERENGUER EN PALACIO

Esta mañana ha sido recibido por el rey el ex alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

LA ORDENACION BANCARIA

Dice "Informaciones", en un suelto político:

Uno de los asuntos debatidos en los mentideros es el relativo a la presidencia del Consejo de ordenación bancaria, que desempeñaba el señor Aliendesalazar.

El primer candidato para esa presidencia fué don Basilio Paraíso, pero hubo inconvenientes y se pensó en don José Zulueta.

El marqués de Alhucemas, hablando con el señor Zulueta, le indicó a grandes rasgos, sin concretar nada, la conveniencia de que ocupara ese cargo.

El propio señor Zulueta ho dicho que ninguna esperanza le hizo concebir esa simple indicación del presidente y que no había, por tanto, razón alguna para afirmar que era el elegido, como se ha susurrado. Y conste —añadió el señor Zulueta—que no me disgustaría la elección, si no por otra causa, porque creo que desde ese puesto serviría como yo deseo, los intereses de Cataluña.

A última hora se ha dicho que el indicado para la presidencia del Consejo de ordenación bancaria era un ex ministro demócrata.

Monumento a Cervantes

Madrid, 13.

Convocada por la Junta nacional para la creación en el Toboso de un monumento al inmortal autor del "Quijote", se ha celebrado esta tarde en el local de la Asociación de Artistas y Escritores, una Asamblea magna, a la que han asistido representaciones de las Academias, centros culturales de Madrid y representantes en Cortes, el alcalde y una Comisión del histórico pueblo manchego.

Ha presidido el acto el presidente de la Asociación, conde de López Muñoz, y han hecho uso de la palabra, además de éste, los ex ministros señores Ruano y Francos Rodríguez y los señores Roca (don Rafael) y Santos Sánchez.

No ha podido hacerlo, por no hallarse presente, el autor del proyecto de monumento, el escultor señor aGrcía González, de quien se han leído unas cuartillas.

Convencidos todos los reunidos de que no es con discursos cómo se llevan a efecto los proyectos, hablaron los oradores brevísimamente, fijando principalmente su atención en lo que a la parte económica del proyecto se refiere.

A propuesta del señor Francos Rodríguez se acordó la constitución de un Comité ejecutivo cuya misión será dirigirse a todos los Ayuntamientos de España para que contribuyan con su esfuerzo a que el proyecto sea pronto una realidad.

Para la erección del monumento hace falta un millón de pesetas y sólo haciendo que la suscripción sea eminentemente nacional podrá conseguirse reunirlo.

Dicho Comité lo integrarán el presidente de la Asociación de escritores y artistas, conde de López Muñoz, los ex ministros señores Ruano y Francos Rodríguez, el diputado a Cortes por el Toboso, el alcalde del mismo pueblo y el presidente del Centro Manchego de Madrid.

También se acordó nombrar presidente honorario del Comité al rey y miembros honorarios del mismo a todos los jefes de Estado de todos los países americanos de habla española.

SUPRESION DE PASAPORTES EN CUBA

La Legación de Cuba comunica que para lo sucesivo no se requiere pasaporte ni visado de los mismos para entrar en aquella República.

LA FELICITACION A BERENGUER

Dice un periódico que fué muy comentada la visita de un ayudante del rey al general Berenguer con motivo del día de su santo, considerándose como una tentativa de prejuzgar el asunto de las responsabilidades.

Acerca de esto se ha desmentido que el Gobierno se proponga publicar una nota oficiosa. En cambio, se dice que una de las fracciones políticas representadas en el Gobierno, que se cree es la reformista, planteará la cuestión en el próximo Consejo.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid, 13

La Dirección General del Tesoro inserta en la "Gaceta" lo siguiente:

"Con arreglo a lo determinado en el real decreto de 30 de Octubre de 1922 disponiendo que en renovación de las Obligaciones del Tesoro emitidas a tres meses fecha por real decreto de 18 de Octubre de 1921 y que por sucesivas renovaciones vencían el día 4 de Noviembre de 1922, esta Dirección General ha puesto en circulación Obligaciones del Tesoro al portador emitidas a la fecha de 4 de Noviembre de 1922, a tres meses fecha renovables por igual período con los mismos requisitos, garantías y condiciones que las que se renuevan según el detalle siguiente: Obligaciones a tres meses fecha, vencimiento 4 de Febrero de 1923, renovables después por igual período, con interés a razón del cinco por 100 anual, pagaderas al vencimiento de 4 de Febrero de 1923 por medio de cupón que llevan unidos los títulos 14,930 de la serie A. de a 500 pesetas cada una, números 1 a 14,930 y 41,604 de la serie B. de a 5,000 pesetas cada una números 1 a 41,604 importantes 215.435,000 pesetas.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, según el expresado real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España, para que éste lo haga al público, en canje con las que vencieron en 4 de Noviembre de 1922, podrán salir a la contratación pública en cuanto el ministerio de Hacienda se sirva dar la autorización determinada en el Reglamento de la Bolsa de Madrid."

PREMIO A MARQUINA

Madrid, 13.

La Academia de Bellas Artes ha concedido el premio de la Raza a Rafael Marquina por un estudio crítico de la pintura en la República Argentina.

LA CONTIENDA ELECTORAL

Madrid, 13.

El tema de las elecciones empieza ya a preocupar a los elementos políticos y se hacen cálculos sobre lo que será la contienda electoral. Desde luego habrá de ser una jornada laboriosa, porque en muchos distritos aspiran al acta candidatos de las diversas ramas de la concentración gobernante.

La formación de la mayoría ha de originar muchos disgustos al Gobierno si quiere mantener una nacional ponderancia entre las representaciones de todos los grupos liberales.

Se asegura que el Gobierno desea evitar el espectáculo de un forcejeo electoral en los distritos donde aspiren al acta más de un candidato de la concentración, y los jefes se pondrán de acuerdo para que sea uno sólo el que cuente con el apoyo oficial frente a los que se presenten con carácter oposicionista.

Además, hay otras complicaciones, emanadas del propósito atribuido a los elementos intelectuales de llamarse a la parte en el reparto de actas. Quieren que el Gobierno les facilite su apoyo en algunos distritos, o, por lo menos, que se incluyan en la candidatura de la concentración, en las grandes capitales, los nombres de personas prestigiosas en la literatura y en la ciencia. Estos elementos llevarán a la lucha la bandera desplegada de las responsabilidades que comenzaron a tremolar en la manifestación del pasado domingo.

DEMORA

Madrid, 13.

Con motivo de haber sufrido averías en Burdeos el vapor "Lutecia", en el cual debieron de haber embarcado en Lisboa los comisionados españoles del comercio español de Ultramar, señores Bolx y Rosich, lo efectuarán el próximo día 15 en el vapor "Masilla" con rumbo a Buenos Aires, donde desembarcará el señor Rosich, siguiendo su viaje para Santiago de Chile.

La promesa de Burguete

Madrid, 13.

"La Correspondencia de España" recuerda al general Burguete sus palabras al posesionarse de la alta Comisaría en Marruecos, en las que anunciaba que en primero de año habría quedado resuelto el problema agobiador de Marruecos o abandonaría el cargo que ocupa con el reconocimiento de un fracaso.

"Restan — dice — quince días, señor Burguete, y en este lapso España espera ver regresar a sus puertos a los soldados y oficiales que aún gimen bajo el vergonzoso cautiverio de Abd-el-Krim. Restan quince días y aún esperamos de esa confusa acción civil iniciada, cuyos resultados no difieren del eterno sistema de dilaciones y marullerías a que nos tiene acostumbrados el enemigo, abra los campos de Alhucemas a la acción de nuestros elementos de civilización y de progreso. Aguardamos que cesen los odios incubados en el campo enemigo, originados, según se ha dicho y repetido mil veces, por una deplorable administración y un insensato régimen de justicia; odios que se traducen en diarios ataques a nuestras posiciones. Esperamos, en fin, a ver realizada esa prometida repatriación de una mínima parte del ejército de ocupación por más de 100.000 hombres, que España no puede sostener indefinidamente en aquel territorio.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid, 13.

Han sido nombrados para gobernadores, como consecuencia de renuncias presentadas: para Alicante, el señor Aparicio, y para Cáceres, don Clemente Fernández.

El parte nocturno

Madrid, 13.

El parte de Guerra de esta noche dice así:

"El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este ministerio lo siguiente:

Ayer, a las diez, el enemigo rompió fuego sobre la plaza de Alhucemas, desde La Rocosa, haciendo durante el día veinte y tantos disparos.

La pieza de 7'5 que el enemigo tenía emplazada no hizo fuego, creyendo esté inutilizada, y otra nueva, de 7 centímetros, ha debido sufrir desperfectos de consideración, puesto que después de un disparo de mortero, que hizo explosión en su emplazamiento, no volvió a hacer fuego, continuando la plaza cañoneando la nueva batería, donde celebra las juntas y la casa del hermano de Abd-el-Krim.

Yebel Salum sólo hizo un disparo, de 7'5.

Por nuestra parte, sin novedad en el personal.

La aviación reconoció por la mañana y tarde el frente comprendido entre Isumar y Tizzi-Azza, no observándose concentraciones enemigas en ninguna parte.

No ha ocurrido variación notable en la situación general del territorio ni en la harca que existe en este frente.

Sin más novedad."

UNA ESTADISTICA

Madrid, 13.

Los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina han redactado la Memoria reglamentaria correspondiente al año judicial de 1921-1922.

Durante el año citado se han seguido 3,763 procedimientos judiciales por deserción simple en el ejército, sin contar los que no hayan estado terminados en el momento de formalizar la estadística.

Por malos tratos a inferiores ha habido 22 procedimientos judiciales.

Por deudas injustificadas o contraídas por oficiales con individuos de tropa, embriaguez y asistencia a juegos prohibidos o pernoctar por tres veces fuera del cuartel y enagenación de prendas, se incoaron 47 causas.

Han sido instruídas diligencias por 33 suicidios.

Se terminaron en el año 1921 las siguientes causas:

Primera región, 288; segunda región, 243; tercera región, 80; cuarta región, 164; quinta región, 80; sexta región, 129; séptima región, 56; octava región, 96; Baleares, 11; Canarias, 44; Ceuta, 275; Melilla, 200; total, 1,666.

Estos procedimientos se siguieron por los siguientes hechos:

Rebelión, 12; sedición, 19; insulto a centinela, salvaguardia o fuerza armada, 368; insulto a superior y desobediencia, 164; abuso de autoridad, 3; deserción, 203; delitos contra el orden público, 20; ídem contra las personas, 177; ídem contra la propiedad, 445.

Jurisdicción de Marina:

Se terminaron las siguientes causas: jurisdicción en la corte, 94; escuadra de instrucción, 89; edpartamento de Cádiz, 420; ídem del Ferrol, 358; total, 961.

El departamento de Cartagena no figura en la estadística por haberse perdido los datos en la inundación.

Estos procedimientos se siguieron por los siguientes hechos:

Abordajes, 12; contrabando, 8; deserción, 230; desobediencia, 14; fallecimientos por accidente, 142; insubordinación, 11; hurto y robo, 97; lesiones, 153; naufragios, 17; suicidios, 6.

En la memoria no se dice nada contra la ley de jurisdicciones, ni se hace alusión a su existencia, a pesar de que con arreglo a ella, aunque también al Código de justicia militar, se han seguido algunos de los procedimientos judiciales que figuran en esta estadística. Creemos cada vez más urgente la desaparición de esa ley de excepción y la reforma en sentido progresivo del Código de justicia militar.

SUCESO SANGRIENTO

Madrid, 13.

En la calle de Miguel Angel ha ocurrido un sangriento suceso, resultando gravemente herida una joven de nacionalidad francesa llamada Bernarda Dufour.

De las declaraciones prestadas por los protagonistas resulta que el crimen ocurrió de la siguiente forma:

Bernarda Dufour, de 20 años, había conocido en París a Auspicio Sánchez, de 26, y ambos entablaron relaciones amorosas, durante algún tiempo, y desde hace un año vivían maritalmente.

Hace dos meses vinieron a Madrid, y como Auspicio no buscaba colocación, su amante decidió trabajar y así lo hizo, entrando en casa del marqués de Borgueio, como institutriz de sus hijos.

Bernarda, cansada de la resistencia de Auspicio a trabajar, agobiada por ser ella la que siempre había de subvenir con sus medios a las necesidades de la vida de ambos, le planteó hace días la separación.

Por este motivo sostuvieron una acalorada discusión, amenazando Auspicio de muerte a su amante si insistía en su propósito.

Hoy ha vuelto a reproducirse la reyerta y Auspicio con un puñal asestó una cuchillada en el pecho a su amante, hiriéndola de gravedad.

Por igual causa hace poco Auspicio hirió a Bernarda con una navaja, saliendo absuelto gracias a la declaración favorable que hizo su amante.

El agresor ha sido detenido.

Movimiento bursátil

Madrid, 13.

La Bolsa se presenta más firme y con dinero abundante en el corro de fondos públicos, mejorando la partida del Interior 35 céntimos al cerrar a 71.

El Exterior y los Amortizables también mejoran sus cambios anteriores.

Tesoros y Cédulas, sostenidos.

El Banco de España cede cuatro enteros, el Español de Crédito gana tres y los Explosivos uno, el Fénix cinco y las Azucareras un cuartillo.

Persiste la flojedd en las acciones ferroviarias, bajando los Nortes y Alicantes dos pesetas.

Poco negocio en moneda extranjera. Los francos bajan 65 céntimos, los dólares cuatro y las libras suben seis. Los marcos tienen dinero a ocho céntimos y papel a ocho y cuarto.

Policías recompensados

Madrid, 13.

El inspector de policía Jacinto Revuelta y los agentes Eusebio Romero Martínez y Eladio Manera, que fueron suspendidos de empleo y sueldo a raíz de los sucesos desarrollados entre socialistas y comunistas en la Casa del Pueblo, donde se hallaban de servicio, y repuestos en sus cargos a las veinticuatro horas, han sido ahora recompensados por sus servicios con 250 pesetas el primero y con 150 los dos restantes.

También han sido recompensados los funcionarios de Barcelona que tomaron parte en el servicio organizado para frustrar el atentado del señor Martínez Anido, en la forma siguiente:

1,000 pesetas al agente Florentino Pellejero Martínez, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas; 600 al comisario Agapito Marín Domínguez, 500 a los inspectores Marcelino Vardesoto Pareja y Luis Martínez Casabona y a los agentes Gregorio Pérez Ulobro y José Mejías Martínez, 350 a los agentes Lope Zanuit Cerezo, Juan Domínguez Márquez y Marcelino Gándara; 250 a los agentes Francisco Fernández Rodríguez y Luis Mármol Díaz, 200 a los inspectores Joaquín García Villaverde y a los agentes Juan Escartín Artiga, Domingo Díaz Sánchez, Servando Díez Nieto, José M. García de la Mano, Manuel Martínez Arnarte, Jesús Fernández Alegrías, José Pacheco Valcárcel, José Fernández Villacañas, Basilio Pedro Bautista, Francisco Segovia Rodríguez, Ramón de la Cruz y Daniel Cepero Anid.

Por último, han sido también objeto de recompensa los agentes de Barcelona Pedro de Lucio Guzmán, que fué herido cuando prestaba servicio de vigilancia cerca de un Jurado amenazado de muerte, con 250 pesetas, y os agentes de la misma capital, Pascual Ancho Marcuelles y Daniel Cepero Ruiz, con 200; los agentes Emilio Machado Corral, José Castellano Rodríguez, Ricardo de Prat Valeto, Pedro Martínez Sánchez, Eugenio Benito Poveda, Fabriciano Fernández Caveda, Luis de Arriaza, Eusebio Pérez Pérez y Pedro Abad, con 250; el guardia Conrado Higuera Fraile, con 75; los guardias Blas Castellón Colay, Dionisio San José y Laureano Esteve Salina, con 25; José Jimenoo Llopis, Benito Lázaro Pérez, Fernanod Alemany Acosta y Enrique Gómez Vaquero.

De Marruecos

RIÑA. — PASEO MILITAR

Melilla, 13.

En el campamento de la Restinga riñeron los soldados de la brigada disciplinaria Mariano Echarri y Pedro de las Heras, resultando el primero herido de gravedad.

Del campamento de Dar Quebdani salieron esta mañana los batallones de Andalucía y Galicia, la primera batería de montaña y una ambulancia de la estación óptica.

En paseo militar llegaron hasta la meseta de Arca.

Las tropas regresaron al campamento de Quebdani sin novedad.

De provincias

ABORDAJE

Vigo, 13.

A las once y media de la noche, a la altura de la isla Torruella el vaporcito pesquero "Weyler número 2", embistió al "Gabrielito", también pesquero, echándole a pique en diez minutos.

La tripulación fué salvada por el "Weyler número 1" y conducida al puerto sin novedad.

BUQUE REMOLCADO

Valencia, 13.

Remolcado por una pareja del bou fué conducido a este puerto el pailebot "Domingo López", de la matrícula de Gandía.

Dicha embarcación fué encontrada a unas 20 millas de Cullera completamente destrozada a causa del temporal.

La tripulación no sufrió daño.

EL "CATALUÑA"

Cádiz, 13.

Procedente de Marruecos ha llegado el crucero "Cataluña".

Continuará su viaje al arsenal de la Carraca, donde se le harán algunas reparaciones. Volverá en seguida a Marruecos.

ATRACO

Zaragoza, 13.

En la madrugada, y cuando se retiraba a su casa el auxiliar de Recaudación de Contribuciones Antonio Viera, en la escalera le esperaba, revólver en mano, Domingo Taruega, mecánico, pidiéndole dinero.

El auxiliar de Contribuciones pidió socorro, forcejeando con el agresor.

Acudieron varios vecinos y entonces Domingo escapó por los tejados, persiguiéndole guardias de seguridad y agentes de policía.

Se organizó una batida en toda la manzana de casas, encontrándosele finalmente en una guardilla de la casa número 2 de la calle de San Blas.

La policía busca activamente a dos sujetos que acompañaban al atracador.

El detenido declaró que vino a esta capital hace pocos días, procedente de Barcelona.

Pasó la noche en la cárcel.

LOS COMUNISTAS DE BILBAO

Bilbao, 13.

...A la una de la madrugada de ayer terminó en la Casa del Pueblo una importante reunión de las organizaciones obreras, en la que dieron cuenta de la gestión de los comunistas que fueron a la Asamblea de la Unión General de Trabajadores.

El señor Pérez Solís pronunció un extenso informe, en el que dijo que los comunistas habían acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores, a fin de no constituir un tercer organismo, que no tendría más resultado que el de aumentar la división de la clase trabajadora.

LOS SALARIOS

Jerez, 13.

La huelga de albañiles tiende a resolverse.

Los obreros reanudarán el trabajo en aquellas fincas en que los dueños no pretendieron rebajar los jornales, volviendo en iguales condiciones que cuando abandonaron el trabajo.

Las Sociedades de defensa gestionan la solución.

Oviedo, 13.

Comunican de Langreo que 700 obreros de la mina La Nieva abandonaron el trabajo por habérseles rebajado los salarios.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El fracaso del desarme

Helsingfors, 13.

La conferencia del desarme ha fracasado por haberse negado los rusos a firmar el pacto de no agresión previamente a todo acuerdo en el asunto de los armamentos.

Helsingfors, 13.

Litvinof ha declarado en la sesión final de la Conferencia del desarme que la proposición de los Estados bálticos y de Polonia acerca de la firma de la parte del tratado relativa a la no agresión era inaceptable en absoluto.

Sin embargo, el representante ruso dijo que tomaba nota en lo relativo a la convocatoria de una Comisión técnica militar.

PAZ Y GUERRA

La Haya, 13.

En el Congreso internacional de la Paz, el delegado ruso Radek preconizó la lucha de clases, haciendo intervenir en la misma el ejército.

El delegado belga Vandervelde fustigó duramente a la Rusia soviética, diciendo que ésta haría mejor liberando a la Georgia que no ejecutando a los socialistas mal avenidos con el régimen soviético. Añadió que la guerra debe, en efecto, ser combatida por todos los medios, pero que debe mantenerse el derecho de defensa legítima para todas las naciones.

Afirmó, por último, el derecho de Francia y Bélgica a obtener reparación por las regiones devastadas por Alemania.

LOS PROBLEMAS EUROPEOS EN LA CASA BLANCA

Washington, 13.

En la Casa Blanca se ha declarado que el Gobierno americano se preocupa actualmente de diversos problemas europeos y muy especialmente del de las reparaciones, a propósito del cual desarrolla alguna actividad.

Terremoto

Osaka, 13.

Se ha registrado un violento temblor de tierra en la región de Kinshi. Se sabe que hasta ahora hay 23 muertos y 22 heridos. Las sacudidas sísmicas continúan causando gran alarma.

El monte Unzen está en estado de erupción. Las poblaciones próximas, presas del pánico, se han dado a la fuga.

DELEGACION INGLESA

Londres, 13.

Dice el "Times" que la delegación financiera británica, que presidirá el canciller del Echiquier, embarcará el 27 del corriente con rumbo a Nueva York, donde entablará conversaciones sobre las cuestiones y problemas económicos.

George a España

Londres, 13.

En las redacciones de los periódicos y en los círculos políticos es objeto de grandes comentarios el anuncio del viaje de Mr. Lloyd George a Algeciras y otros puntos de España.

Dicho viaje lo emprenderá el ex ministro antes de Navidad y durará un mes.

Le acompañarán, además de su señora e hija, lord Birkenhead, miss Winston Churchill, sir J. T. Davies, lord Ridel y algunos miembros del Gabinete que Lloyd George presidió.

Lloyd George y su séquito tienen ya reservadas habitaciones en un hotel de Algeciras.

LA LEGION DE HONOR

París, 13.

La Prensa, ocupándose de la imposición de las insignias del gran cordón de la Legión de Honor al embajador de España, señor Quiñones de León, considera el acto de M. Poincaré como un testimonio de reconocimiento, particularmente a los relevantes servicios prestados por el hombre, según "Le Petit Parisien", que ha dedicado todos sus esfuerzos a lograr la más estrecha aproximación entre Francia y España.

"Todo el mundo aprobará — dice "Le Gaulois" — esta distinción a un diplomático eminente que siempre ha dado a Francia testimonio indiscutible de su amistad."

Catástrofe en Cuba

Londres, 13.

Un despacho recibido de la Habana dice que a consecuencia de una explosión en la refinería de azúcar La Estrella, de Gamagüey, hay que lamentar un centenar de víctimas entre muertos y heridos, en su mayoría españoles.

PROPAGANDA SOVIETISTA

Londres, 12.

"The Times" dice que el Gobierno de los Soviets ha decidido enviar propagandistas a fomentar el espíritu revolucionario entre los negros de América y los indígenas del Africa del Sur.

Varios propagandistas destinados a esa misión están en Moscou, en donde han sido objeto de un entrenamiento especial en la llamada Universidad oriental.

LOS DESACIERTOS BRITANICOS EN PALESTINA

Londres, 12.

El "Daily Express" ataca con violencia la "política extravagante" de Inglaterra en Palestina, en donde, dice, la popularidad de Inglaterra se ha trocado en odio y desconfianza.

Dicho periódico censura el apoyo que se dá a los judíos — en su mayor parte bolcheviques — en detrimento de los árabes, que constituyen la mayoría de la población, y termina recomendando al Gobierno británico que evacue inmediatamente la Palestina.

PAPEL CONTINUO

Berlín, 13.

Desde el día 1.º al 7 del corriente mes, la circulación de billetes del Banco del Imperio aumentó en 92.800.000.000 de marcos, alcanzando, por lo tanto, la circulación fiduciaria actual la 848.000.000.000.

GRAVES DESORDENES

Berlín, 13.

Ayer ocurrieron sangrientos desórdenes entre obreros socialistas y nacionalistas de Baviera.

Se asegura que a consecuencia de los desórdenes hay varios muertos y numerosos heridos.

MEMORANDUM ITALIANO

Roma, 13.

En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo sábado se acordará probablemente la publicación del memorandum italiano relativo a las reparaciones y a las deudas aliadas.

Las profundidades del mar

París, 13

El profesor Langevin, inventor de un aparato que permitirá evitar una gran parte de las catástrofes marítimas, por medio de una ingeniosa utilización de las ondas sonoras, en combinación con la telegrafía sin hilos, explica en "Le Matin" el principio en que se basa el nuevo método, encaminado a calcular instantáneamente la profundidad del mar, en un punto determinado.

De esta manera será posible advertir la presencia de obstáculos en los parajes inmediatos a la ruta de las naves, evitándose con ello la posibilidad de multitud de catástrofes.

En su descripción explica el inventor a grandes trazos su descubrimiento, cuya influencia en la seguridad de las rutas marítimas será en breve un hecho, y dice que la chispa producida en la instalación ordinaria de telegrafía sin hilos de un buque, se transforma en el aparato en cuestión en una serie de ondas sonoras que se esparcen a través del medio líquido y cuyo eco, repercutido por los obstáculos, es recogido por el mismo aparato, que vuelve a transformarlo en oscilaciones eléctricas, las cuales a su vez son registradas por la instalación radiotelegráfica.

Según esto, basta con medir el tiempo transcurrido entre la emisión de la señal y la recepción del eco, para tener, con relación a la velocidad de trasmisión del sonido en el agua, el doble de la distancia a que se encuentra el obstáculo del fondo.

Aprovechando este invento, el señor Langevin ha podido efectuar diversos sondeos submarinos, obteniendo resultados sorprendentes, así en profundidades pequeñas como en las que miden vario millares de metros.

SELLOS TURCOS

Constantinopla, 13.

De procedencia autorizada se anuncia que la Administración turca de Correos prepara una nueva emisión de diez millones de sellos.

Esos sellos serán de diez clases y de otros tantos colores. Su precio variará entre una piastra y media y 22 piastras y media.

En lugar de las armas de Turquía los nuevos sellos ostentarán la media luna y la estrella, y en lugar de la mención "Correos otomanos", dirán "Correos turcos".

El precio estará marcado con cifras latinas y turcas.

GIGANTESCA FABRICA DE PAPEL

Londres, 12.

Comunican de Terra-Nova que está casi ultimado un proyecto para la construcción de una instalación gigantesca destinada a producir cuatrocientas toneladas de papel diarias.

Están presupuestadas par esa fábrica 18 millones de dólares. El Gobierno inglés ha prometido la mitad de ese capital, y la otra mitad se obtendrá por medio de bonos emitidos en Inglaterra y Estados Unidos.

LAS VAGUEDADES GERMANICAS

Londres,

Según el envido especial de la Agencia Reuter, el acuerdo de los primeros ministros acerca de la proposición alemana, fué enviado anoche a Berlín.

Esa contestación tiene la forma de una breve carta firmada por Bonar Law y está dirigida al canciller alemán señor Cuno, diciéndosele en ella que ha sido visto con sentimiento el hecho de que las proposiciones últimamente formuladas por Alemania no aportan ninguna solución relativa a los diversos aspectos del problema de las reparaciones.

EL PRESIDENTE DE POLONIA

Varsovia,

El nuevo presidente de la República ha prestado hoy juramento ante el Parlamento.

Con objeto de impedir la reunión de la asamblea nacional, numerosos grupos rodearon el Palacio del Parlamento.

Después de prestar juramento el Presidente de la República, varios senadores y diputados fueron maltratados por la muchedumbre, así de palabra como de obra.

La policía, en vista de eso, se vió precisada a intervenir, dando varias cargas de las que resultron heridos y contusos en gran número.

UN PREMIO

París, 13.

La Academia Goncourt ha concedido el Gran Premio de 1922, por cinco votos contra cuatro, al novelista y literato Henry Beraud, por sus libros "Vitriol de Lune" y "Martyr l'Obeso".

Clemenceau en América

Nueva York, 13

En el banquete dado ayer en honor de M. Clemenceau por el Comité americano pro Francia devastada, Mr. Owen-Wister, ante dos mil comensales hizo la presentación de M. Clemenceau cuya figura comparó con la de Franklin.

Evocando las ruinas amontonadas en Francia dijo el orador: Las simpatías de América están con los que sufren tales devastaciones, no con quienes las causaron."

M. Clemenceau dió las gracias y elogió la labor realizada por el Comité.

Todos los comensales en pie aclamaron a M. Clemenceau al despedirle, después de terminar su discurso.

La Conferencia de Lausana

PROTESTA RUSA

Lausana, 13.

Los rusos enviaron anoche una nota de protesta contra la Conferencia en lo que respecta a la reunión de técnicos que califican de innecesaria.

Parece que las potencias no contestarán la nota de los rusos por considerarla inoportuna.

El texto primitivo de los aliados respecto a la liberación de los Estrechos no difiere en modo alguno del revisado.

LAS MINORIAS ETNICAS

Lausana, 13.

La Comisión encargada del problema de las minorías étnicas se ha reunido hoy.

A la sesión han asistido el delegado británico, Lord Curzon y el delegado turco, Ismet Bajá.

Lausana, 13.

Durante la sesión el primer delegado inglés, lord Curzon, intervino enérgicamente en nombre de sus colegas aliados, advirtiendo a los delegados turcos que las potencias invitantes podrán salir de Lausana mucho antes de lo que se pensaba.

Intimó a Ismet Bajá a que decidiera la actitud de los turcos frente a la Sociedad de Naciones, a decidir asimismo si los otomanos quieren ser miembros de dicha Sociedad, y, en general, a mostrarse menos exigentes.

UN TELEGRAMA

Lausana, 13.

El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía que la Delegación rusa ha dado comunicación de un telegrama de Moscou en el que se afirma el fracaso de la Conferencia del desarme entre Rusia, Polonia y los Estados Balcánicos.

En dicho telegrama se hace recaer la responsabilidad de ese fracaso sobre las Delegaciones extranjeras.

La situación irlandesa

MARCHA DE LAS TROPAS INGLESAS.

Londres, 13.

Estos días se está procediendo a la evacuación de la Irlanda del Sur por las tropas británicas.

Se cree que la evacuación quedará completamente terminada antes de las fiestas de Navidad.

ITALIA Y HUNGRIA

París, 13.

Comunican de Budapest que con motivo de la marcha de la misión económica italiana los periódicos publican varias interviús celebradas con miembros de dicha misión.

El periódico "Budapest Hirbat" publica un artículo de fondo del profesor italiano señor Bedrere, de la Universidad de Pádua, en el cual se hace historia del movimiento fascista, llegando a la conclusión de que ese movimiento no es revolucionario, sino que significa únicamente el retorno a las sanas tradiciones de Italia.

El secretario del Comité económico de Triestre ha declarado a un redactor del "Pesti Naplo" que los esfuerzos de Italia tienden a establecer relaciones comerciales entre Hungría e Italia a través de Yugo Eslavia y que si se consigue dar libre acceso al mar por la línea Triestre, Fiume, Venecia, Brindisi a los productos y artículos húngaros, éstos podrían encontrar mercado en los países más lejanos.

LA CUENCA DEL RUHR

París, 13.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha deliberado acerca de la Conferencia que acaba de celebrarse en Londres y de la ocupación eventual de la cuenca del Rhur, encargando a su presidente, señor Doumergue, que ruegue al presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Poincaré, que aporte lo antes posible explicaciones sobre esos asuntos a la referida Comisión.

El sentir unánime de ésta es que es preciso ante todo y sobre todo lograr una inteligencia con los aliados y que en el caso de no ser posible llega a esa inteligencia es cuand debe tratarse de la ocupación de la citada cuenca del Ruhr.

El Grupo radical socialista de la Cámara de los diputados en una reunión a la que concurrieron todos los individuos que la integran, ha acordado unánimemente encargar al señor Herriot que intervenga en el debate que pudiera plantearse en la Cámara acerca de la Conferencia de Londres y de la ocupación de la cuenca del Ruhr, en el sentido de apoyar la actitud del Gobierno.

París, 13.

El "Temps" publica un despacho de Roma, diciendo que, según informaciones de carácter semi-oficial, fué el propio señor Mussolini, quien redactó en el mismo tren que le llevaba desde Lausana a Londres la nota referente a la reglamentación de las reparaciones y deudas interaliadas que intentó luego hacer aceptar en la Conferencia.

Añade el despacho que el señor Mussolini da suma importancia a la simultánea solución de ambos asuntos y que la referida nota indica que ante la honda preocupación que embarga a Europa es preciso llegar a una solución definitiva que contribuya a mejorar los cambios. También parece se ocupa de las repercusiones que pudiera tener la entrada de las fuerzas francesas en la cuenca del Rhun, si se llega a ello, y, por último, de la necesidad de reforzar la Entente.

Servicio telefónico de madrugada

El Gobierno de Barcelona

Madrid, 14

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada, les ha dicho:

—En la presidencia hemos celebrado esta tarde una reunón el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el de Gracia y Justicia y yo, en la que ha quedado designada la persona que ha de desempeñar el Gobierno civil de Barcelona.

—¿Nos puede decir el nombre?

—No; no puedo.

—¿Es militar?

—Es español—ha contestado el ministro.

El nombramiento de gobernador de Barcelona ha quedado acordado en la reunión de esta tarde en la Presidencia, pero está pendiente de la consulta con el interesado.

Es un senador amigo del marqués de Alhucemas y antiguo amigo de señor Montero Ríos.

Es lo único que se ha podido saber, porque no han querido decir el nombre ni el marqués do Alhucemas, ni el señor Alba, ni el conde de Romanones.

NOTICIAS LOCALES

Caida

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliada una mujer llamada Pilar Forcadas Tusquellas, de 40 años, la cual se produjo lesiones de pronóstico reservado en la pierna derecha, al caer de un tranvía en la Rambla del Centro.

Pasó a su domicilio.

Los dependientes de farmacia

Con el fin de tratar de asuntos importantísimos para la clase, la Junta directiva de la Asociación profesional de dependientes de farmacia convoca a todos sus asociados a la reunión general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 263, mañana, a las diez de la noche.

Manifestación pro responsabilidades

Al fin, por fortuna para el buen nombre de Barcelona, va a tomar cuerpo la idea de que nuestra ciudad se manifieste enérgicamente en pro de la exigencia de responsabilidades por el desastre de Marruecos.

El Fomento Democrático Autonomista del distrito IV, que con plausible actividad ha tomado a su cargo la realización de esta empresa ciudadana, ha convocado para esta noche, a las diez, a una reunión que ha de celebrarse en la calle de Aribau, número 21 (izquierda del Ensanche), reunión a la cual han sido invitadas todas las entidades de significación en cualquiera de los aspectos de la vida barcelonesa.

A todas se les ruega la asistencia a este acto, en el que ha de tratarse una cuestión tan vital para España y Cataluña como esa de las responsabilidades.

Celebramos que la idea de que Barcelona se manifieste respecto de tal cuestión entre en vías de realidad. Es lo menos que debe hacerse. En Marruecos murieron no pocos catalanes en el desastre. Sobre Cataluña pesa de modo especial la carga tributaria con que el Estado atiende al sostenimiento de aquella desdichada guerra. Así, pues, no ya la dignidad como pueblo civilizado que se resiste a servir de rebaño, sino el grandísimo interés por los reveses de sangre y dinero sufridos, nos obliga imperiosamente a secundar la campaña tan felizmente iniciada por el Ateneo madrileño en pro de que se hagan efectivas las responsabilidades.

Barcelona ha de manifestarse con toda la dignidad y toda la unanimidad de que, en trances como éste, son capaces los pueblos que se resisten a desaparecer víctimas de la abyección y de la cobardía.

Las entidades que por omisión involuntaria no hayan sido convocadas, deberán salvar este error y acudir igualmente a dicha reunión.

Crimen y suicidio

En las primeras horas de la noche de ayer la pareja de la guardia civil que estaba de servicio en el Tibidabo oyó algunas detonaciones de arma de fuego que le llamaron poderosamente la atención. Hecho un minucioso reconocimiento por el lugar donde se supuso que se habían producido los disparos, la citada pareja encontró tendidos en el suelo y sobre grandes charcos de sangre los cuerpos de un hombre y de una mujer que, al parecer, estaban gravemente heridos.

Según manifestaciones que hizo el herido, los disparos los había hecho él al pretender dar muerte a su compañera e intentar acto seguido darse muerte.

Añadió que se llamaba Julián Lafuente, de 21 años, soltero, natural de Murcia y perteneciente como individuo al Cuerpo de la guardia civil.

La gravedad de su estado no le permitió hacer nuevas manifestaciones acerca de los móviles que le impulsaron a cometer el hecho.

En un auto que había cercano al lugar del suceso fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro de la barriada de Gracia, en donde fueron totalmente ineficaces los auxilios de la ciencia, falleciendo a los pocos momentos de ingresar los protagonistas del misterioso y sangriento suceso.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital Militar para la diligencia de autopsia.

En poco tiempo en la crónica negra de Barcelona se han registrado dos casos de crimen y suicidio ejecutados por individuos de la guardia civil.

El amor no satisfecho, tal vez sea la suprema y única razón que exista en estos dramas, trágicos y vulgares a la vez.

En el Ayuntamiento

FINAL DE LA SESION

A las doce menos cuarto de la noche se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el alcalde, marqués de Alella.

¡Todavía las naves del Matadero!

Prosigue la discusión del dictamen relativo al proyecto de construcción de dos naves de matanza en el matadero general.

El presidente de la Comisión de Mataderos y Mercados, señor Plaja, contestando a las manifestaciones hechas anteriormente por el señor Marial, dice que, aun cuando dicha Comisión coincide con el criterio del referido concejal y del señor Olivella sobre la urgente necesidad de construir un nuevo Matadero, no puede aceptar la proposición incidental presentada por el último porque no quiere consentir que se dé la sensación de que es iniciativa de un concejal lo que es un proyecto de la Comisión de referencia.

Añade que, además, la Comisión se encuentra con un dictamen de los facultativos según el cual las naves de buey y de carnero amenazan ruina, y que en tales condiciones no queda más remedio que construir unas nuevas.

Por lo que se refiere a la comparación establecida por el señor Marial entre el coste del Matadero de Madrid y de las dos naves que se proyectan advierte que hay que tener en cuenta que dicho Matadero se construyó en 1917 y que desde entonces acá se ha triplicado el precio de las obras.

El señor Olivella lamenta que la Comisión no acepte su proposición incidental. Cree que con ella el Ayuntamiento se ahorraría la construcción de una de las dos naves, por lo menos, y agrega que él no se opone a que se construyan esas naves, siempre que sea con carácter provisional.

El señor Marial se congratula de que la Comisión, por boca de su presidente, haya reconocido la necesidad urgente de construir un nuevo Matadero, y opina que éste será una de las mejores obras que habrá realizado el Ayuntamiento de Barcelona.

Manifiesta que, a su juicio, en vez de construir esas dos nuevas naves, bastaría con efectuar las obras necesarias para reforzar las actuales, las que podrían quedar en tales condiciones de seguridad que resistiesen sin peligro durante largo tiempo.

El señor Bordas anuncia que la minoría tradicionalista, consecuente con el voto de confianza que se otorgó a la Comisión, votará en favor del dictamen.

El señor Plaja dice que, reconociendo la competencia del señor Marial en tales asuntos, no puede aceptar su criterio, porque los facultativos municipales sostienen que las actuales naves amenazan ruina y no cabe reforzarlas.

Seguidamente es aprobado el dictamen, con el voto en contra del señor Marial.

El Matadero de Sarriá

Tras una pequeña discusión, la Comisión de Mataderos y Mercados retira un dictamen que estaba también atascado y en el que se proponía que por razones de higiene y por no ser indispensable su existencia, se cerrara el Matadero de Sarriá y se suspendieran en él todas las operaciones a partir del 1.° de Enero próximo.

Un nombramiento.

Entre los dictámenes de sobre la mesa, es asimismo objeto de discusión uno del Tribunal que fué nombrado para la provisión de plazas de suboficial de la guardia urbana y en el que se propone el nombramiento, para una de dichas plazas, del auxiliar Miguel Rabasa Gabis.

A fin de cuentas se aprueba.

Despacho ordinario.

A la una y cuarto empieza el examen de los dictámenes que integran el despacho ordinario.

Son aprobados en su mayoría.

Su importancia es escasa.

El paso del "metro" por la Reforma.

Con el voto en contra de los señores Rocha y Canals se otorga el beneplácito consistorial a un dictamen urgente de la Comisión de Gobierno municipal por el que se autoriza a la S. A. Gran Metropolitano de Barcelona para empezar las obras en la Granvía Layetana, pero mediante el compromiso de la expresada Sociedad de no comenzar las obras de las Ramblas antes del día 7 del próximo mes de Enero.

A propósito de este dictamen, el señor Rocha hace algunas manifestaciones poniendo de relieve las coacciones de que han sido objeto, por parte de la Compañía del "metro", los industriales de la Rambla, a los cuales se les amenazó, al parecer, con abrir las Ramblas antes de las fiestas de Navidad en caso de que no intercedieran en favor de la autorización de las obras de la Reforma.

Final.

Se aprueban varias proposiciones que no ofrecen interés.

El señor Quirós ruega que este mes se pague a los individuos de las brigadas el día 23, en lugar de hacerlo el 27.

El señor Bordas protesta de un artículo publicado en "A B C acerca del catalanismo, y pide que el Ayuntamiento se dirija al presidente de la Audiencia y al fiscal llamándoles la atención sobre el artículo de referencia.

El señor Mayñés dice que no vale la pena de molestarse.

El señor Massot declara que él, como catalán, no se siente ofendido por lo que se dice en aquel artículo.

El señor Rocha, manifiesta que el Ayuntamiento, si prosperara el criterio del señor Bordas, tendría que llamar también la atención de las autoridades judiciales sobre las campañas antiespañolas de ciertos periódicos.

Total, nada.

Se levanta la sesión a las dos.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 Gis, bajos